

# Informe Anual **2020**



# Índice Informe Anual

<b>Carta del Presidente</b>	<b>4</b>
<b>Carta de la Consejera Directora General</b>	<b>6</b>
<b>Repaso del ejercicio</b>	<b>8</b>
<b>Gobierno Corporativo</b>	<b>16</b>
<b>Modelo de negocio sostenible</b>	<b>24</b>
<b>Evolución y resultados del negocio</b>	<b>44</b>
<b>Compromisos Redexis</b>	<b>56</b>
<b>Fundación Redexis</b>	<b>76</b>
<b>Anexos</b>	<b>99</b>
Informe Anual de Gobierno Corporativo	100
Cuentas Anuales del Grupo	110
<b>Acerca de este informe</b>	<b>204</b>



## Carta del Presidente

“ EN 2020 HEMOS REFORZADO NUESTRO PAPEL  
COMO AGENTE RELEVANTE DEL DESARROLLO DEL SECTOR,  
MIRAMOS AL FUTURO CON OPTIMISMO ”

**E**l año 2020 ha supuesto un hito en nuestra historia como sociedad y, aunque la situación de pandemia no esté aún superada, quisiera comenzar con unas palabras de esperanza ante el proceso de recuperación económica y social que estamos viviendo a nivel mundial gracias al avance del proceso de vacunación contra la COVID-19.

En un contexto de redefinición del concepto de normalidad, hemos mantenido el ritmo de inversión y crecimiento que nos ha permitido cerrar un ejercicio con cifras operativas positivas, en línea con los objetivos marcados y que además nos ratifican como un agente activo y de referencia dentro sector gasista español. Hemos fortalecido nuestra posición en actividades vinculadas con la transición energética con la inauguración de nuevas estaciones de gas natural vehicular, el desarrollo de proyectos de gases renovables e hidrógeno y el despliegue de instalaciones de generación solar distribuida.

Este año ha sido relevante para el sector energético ya que se ha comenzado a perfilar las grandes líneas de la política energética para alcanzar una economía neutra en emisiones a largo plazo en la que el gas y la electricidad jugarán papeles complementarios.

En Redexis valoramos positivamente los progresos que se han realizado en el ámbito de la transición energética y apoyamos la visión que tienen las instituciones, tanto españolas como europeas, sobre el decisivo papel que el gas, el biometano y el hidrógeno verde jugarán en alcanzar el objetivo de la neutralidad climática; y especialmente en países que, como España, cuentan con un extraordinario potencial para la producción de gases renovables.

Mientras que el marco regulatorio actual 2021-2026 concreta incentivos al funcionamiento de las infraestructuras gasistas, la conexión de nuevos clientes industriales y la conexión de gasineras, como medios para la reducción de emisiones a corto plazo; la reciente Ley de Cambio Climático y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 21-30

delinean planes de inversión y evoluciones regulatorias necesarias para que el desarrollo de los gases renovables contribuyan al objetivo de neutralidad de emisiones a largo plazo.

En este contexto, las infraestructuras gasistas se mantienen como activos necesarios y estratégicos a corto y largo plazo. Por su extensión, capilaridad y disponibilidad contribuyen a desplazar de manera inmediata a combustibles con mayores emisiones, de forma competitiva y en todos los segmentos: residencial, negocios y de movilidad. Además, a medio y largo plazo, el gas natural de las redes puede intercambiarse por biometano e hidrógeno renovable, habilitando la neutralidad en emisiones en los mismos usos que tiene el gas natural hoy. Este entorno propicia el desarrollo de nuevas inversiones en infraestructuras gasistas, orientadas a reemplazar otros combustibles más contaminantes.

Desde Redexis hemos seguido invirtiendo en el desarrollo de infraestructuras energéticas para dotar a las comunidades de energía limpia y eficiente, que fomente su desarrollo y bienestar. Hemos desplegado 575 kilómetros de redes propias de infraestructuras de transporte y distribución hasta alcanzar los 11.715 kilómetros, dando acceso a nuestra red a 733.174 puntos de suministro de redes, lo que supone un 2,6% más que en 2019. A través de nuestras redes hemos vehiculado 36.260 GWh, un 1,7% más que en 2019, en un contexto marcado por las restricciones a la movilidad y a la actividad económica. También hemos reforzado nuestra posición como segundo operador de propano canalizado a nivel nacional tras adquirir a Repsol 4.230 puntos de GLP.

En un año tan extraordinario como este, Redexis ha demostrado que su modelo de negocio es robusto y resiliente, manteniendo un nivel de EBITDA de 170 millones de euros, en línea con el año anterior. En 2020 se han invertido más de 120 millones de euros en el despliegue de redes, acumulando más de 1.500 millones de euros de inversión en los últimos diez años.

Esta capacidad de inversión es posible gracias a la confianza de nuestros accionistas y la comunidad financiera. Esta confianza se ha visto de nuevo reflejada en 2020 al completar exitosamente y de manera anticipada la refinanciación de nuestro bono de 650 millones de euros, recibiendo una sobresuscripción de seis veces en la emisión de un bono de 500 millones y formalizando una financiación bancaria sostenible por 150 millones de euros. Al mismo tiempo, el Grupo ha recibido la confirmación de la calificación crediticia de grado de inversión por Standard & Poor's.

En 2020 hemos redoblado nuestras inversiones en innovación y tecnología para apoyar nuestro crecimiento, eficiencia y seguridad. Hemos elevado nuestro nivel de robotización y automatización de procesos para ser más eficientes y hemos desarrollado proyectos como 'Simual', que redundan en una mayor seguridad a través de la virtualización de nuestras plantas de GNL. En paralelo, hemos lanzado la marca Anidia, que ofrece soluciones energéticas personalizadas a clientes residenciales a través de múltiples canales y segmentaciones avanzadas basadas en datos.

Redexis está alineado con los objetivos de transición energética marcados desde las instituciones europeas y que tanto la regulación del sector como los Planes del gobierno español promueven. Seguimos invirtiendo en proyectos que contribuyen a la neutralidad en emisiones, como la movilidad sostenible a través de la expansión del gas natural vehicular (GNV), una alternativa de transporte más económica y respetuosa con el medioambiente. En 2020 hemos puesto en funcionamiento doce nuevas estaciones de repostaje de GNV y esperamos completar en 2021 una red de estaciones que cubra los principales corredores nacionales de transporte pesado a través del acuerdo que mantenemos con CEPSA.

Asimismo, participamos activamente en iniciativas que permitirán una transición energética asequible a través del desarrollo de los gases renovables y el hidrógeno verde. El biometano es ya una realidad y en 2020 hemos comenzado la promoción del primer punto de inyección de biometano en nuestras redes de Murcia. En cuanto al hidrógeno, participamos en consorcios que están materializando proyectos pioneros en inyección y transporte, como 'Green Hysland', que comprende el desarrollo de todos los activos de la cadena de valor del hidrógeno, desde la producción hasta el consumo; o 'Higgs', que evalúa la tolerancia de las redes de gas natural actuales a varios niveles de mezcla de hidrógeno.

Como años anteriores, publicamos el Informe de Sostenibilidad donde mostramos nuestros avances y compromisos en materia de medioambiente y con nuestros grupos de interés. Entre otros

avances, durante 2020 hemos reducido la huella de carbono de Redexis y todas nuestras instalaciones se suministran con electricidad con certificado de garantía de origen 100% renovable. Asimismo, hemos asociado nuestra financiación bancaria y sus costes a la consecución de objetivos de sostenibilidad. Gracias a nuestro buen desempeño en esta materia hemos accedido a un coste financiero más ventajoso.

Durante este año hemos desplegado medidas adicionales para garantizar la salud y seguridad de nuestros empleados, estableciendo protocolos de distanciamiento social y desinfección en los puestos de trabajo, e implementando el trabajo por medios telemáticos. También hemos adaptado nuestra formación, con planes de formación *online* y lanzado el programa 'Redexis Healthy', que propone hábitos saludables y proporciona ayuda a los empleados en un entorno de teletrabajo. Todo ello nos ha permitido aumentar en un 13,5% la puntuación en la certificación de empresa saludable.

En el ámbito social, la Fundación Redexis ha ayudado en los momentos más difíciles de la pandemia. Hemos canalizado más de 100.000 euros en ayudas económicas directas para la compra de material sanitario a través de las administraciones públicas, alimentos para la Federación Española del Banco de Alimentos y baterías de carga para los pacientes ingresados en el hospital de campaña de IFEMA. También abrimos una línea de ayudas directas para el pago de las facturas de GLP y se garantizó el suministro energético en todo momento.

Nuestros compromisos y actuaciones en materia de ESG han sido valorados por las agencias internacionales GRESB y Vigeo Eiris. En este año nos han vuelto a otorgar la calificación de 5 estrellas y grado Robusto, respectivamente, acumulando ya una mejora de 20 puntos en cada uno de ellos en los últimos dos años.

Nuestro desempeño en 2020 no hubiera sido posible sin el compromiso y la profesionalidad de nuestros empleados, el principal activo del Grupo. Quisiera mostrar mi reconocimiento, y el del resto de consejeros, a todas las personas que forman Redexis por su dedicación y eficacia, especialmente en este año tan singular. Sobre la base de nuestros avances en 2020, reforzamos nuestro papel como agente relevante del desarrollo del sector y miramos al futuro con optimismo.

**Fernando Bergasa**  
Presidente



## Carta de la **Consejera Directora General**

“ A pesar de los acontecimientos, el Grupo ha seguido garantizando la continuidad del suministro y el ritmo de nuestra actividad, esencial para el funcionamiento de la sociedad ”

**Q**uiero comenzar el repaso del año 2020 teniendo un especial recuerdo a todas las personas que han sufrido las consecuencias de la pandemia provocada por el virus COVID-19, y agradecer a todas las personas que de una manera u otra han colaborado a minimizar sus efectos. Afortunadamente, nos encontramos con un presente esperanzador gracias al avance de los procesos de vacunación y confiamos en que este año 2021 será un punto de inflexión.

A pesar de los acontecimientos surgidos, el Grupo ha seguido garantizando en todo momento la continuidad del suministro y el ritmo de nuestra actividad, esencial para el funcionamiento de la sociedad. Adicionalmente, hemos implementado medidas preventivas adicionales para reforzar y garantizar la seguridad de todos sus empleados y de acompañamiento a colectivos vulnerables. Entre ellas están la creación de un Comité de seguimiento, el trabajo por medios telemáticos, la comunicación periódica a empleados y colaboradores sobre protocolos y actuaciones de desinfección de centros de trabajo, la suspensión de los cortes de gas a colectivos vulnerables y las ayudas a administraciones e instituciones para combatir la emergencia sanitaria. Gracias a ello, la continuidad operativa del Grupo ha estado asegurada todo el año y siempre bajo el estricto cumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Operativamente, en 2020, hemos evolucionado los procesos de negocio para adaptarnos la situación de nueva normalidad, y también para incorporar las nuevas oportunidades que brindan la transición energética y digital que van a suponer un impulso al desarrollo en nuestro sector y que nos permitirá seguir siendo punto de referencia.

Entrando en el detalle del año 2020, cerramos el ejercicio con 241,7MEUR de ingresos, en línea con nuestras expectativas y confirmando la robustez de nuestro modelo de negocio frente a los efectos adversos derivados de la situación de emergencia sanitaria como las limitaciones a la actividad comercial y la reducción

del consumo energético de los sectores más afectados como el turismo. Gracias al esfuerzo de la organización y al plan de mejoras operativas implantado durante el año, el resultado bruto de explotación alcanzó los 169,5 millones de euros, en línea con el resultado de 2019. Considerando impuestos, amortizaciones e intereses y excluyendo efectos extraordinarios nuestro Grupo generó un beneficio neto de 7 millones de euros.

En un contexto en el que se han tenido que adaptar los niveles de actividad e inversión, y bajo el estricto cumplimiento con las medidas de confinamiento y desescalada en vigor, Redexis ha invertido más de 120 millones de euros lo que le ha permitido añadir 575 kilómetros a sus redes gasistas, un 5,2% más que en 2019, alcanzando una extensión total de redes de 11.715 kilómetros, que dan servicio a 864 municipios en 38 provincias.

Además, Redexis ha seguido creciendo en el negocio de GLP de manera orgánica y a través de la adquisición a Repsol 4.230 puntos de GLP en 11 municipios donde el Grupo ya operaba y en 35 nuevos municipios próximos a sus áreas de operación, incrementando significativamente su huella geográfica. De esta manera, Redexis refuerza su posición como segundo operador de GLP canalizado a nivel nacional con más de 100.000 clientes habiendo invertido más de 200 millones de euros en los últimos cuatro años.

Durante 2020 hemos incorporado más de 31 mil nuevos clientes incluyendo el crecimiento orgánico como los puntos de GLP adquiridos a Repsol cerrando el año con 733.174 nuevos puntos de suministro lo que supone un crecimiento del 2,6% respecto al año 2019, todo ello a pesar de las limitaciones a la comercialización puerta a puerta y la celebración de reuniones de comunidades de propietarios. En los segmentos terciario e industrial, cabe destacar la fortaleza de la contratación, que creció un 4,4%; y que viene a demostrar el atractivo que el gas natural sigue presentando para los negocios en términos de ahorro en la factura energética frente otras energías, reducción de emisiones por desplazamiento de otros combustibles más contaminantes y seguridad de suministro.

A través de nuestras redes hemos suministrado 36.260 GWh, lo que supone un 1,7% más que el año previo. Mientras que en el segmento residencial la demanda se recuperó en el segundo semestre tras un primer semestre cálido, en el segmento industrial, la demanda creció un 2,2%. En el segmento terciario, a pesar de la buena evolución de la contratación, la demanda se vio afectada por las restricciones de la movilidad como el turismo.

En el negocio de GLP canalizado, hemos seguido creciendo orgánicamente allí donde no llegan las redes de gas natural. En el segmento terciario e industrial canalizado se han contratado 12GWh de nueva demanda, un volumen 3 veces superior a 2019. En cuanto a la operativa de la base de activos de GLP canalizado, se han lanzado nuevos modelos digitales para la monitorización en remoto de los niveles de stock y acciones para mejorar la seguridad y la gestión energética del punto de suministro con la sustitución de contadores y la identificación de fraude.

Este año hemos continuado invirtiendo en la innovación y digitalización de nuestras operaciones con tres focos fundamentales. El primero es el lanzamiento de la marca nativa digital Anidia para modernizar y apoyar el crecimiento de nuestro negocio de distribución incorporando una estrategia de multicanalidad apoyada en datos de las preferencias de nuestros clientes. El segundo es la robotización y automatización procesos de negocio para alcanzar mayores productividades y eficiencia. También, con el proyecto SIMUAL, hemos avanzado en la virtualización de nuestras plantas de GNL, que redundará en una mayor seguridad de nuestras instalaciones.

En relación al negocio de movilidad sostenible, Redexis ha seguido desarrollando el despliegue de infraestructuras de gas natural vehicular (GNV) inaugurando 12 nuevas estaciones de gas natural vehicular en Madrid, Zaragoza, Murcia y Baleares, reafirmando su compromiso por una movilidad de emisiones reducidas y competitiva. Entre las estaciones destacan las desplegadas para el Servicio de Salud de Murcia, Transporte Intermodal de Autobuses en Palma de Mallorca y dos nuevas estaciones fruto del acuerdo con CEPSA que pronto vertebrará los principales corredores de transporte del país. Con el impulso de esta red de estaciones de GNV, Redexis materializa una nueva contribución a la reducción de emisiones en el transporte, en línea con una las prioridades de la transición energética.

Como actores clave en la transición energética, hemos seguido impulsando los gases renovables, con especial énfasis en el biometano y el hidrogeno, claves para la descarbonización del sistema energético. Actualmente participamos activamente con nuestros socios en proyectos financiados por la Unión Europea en consorcios con socios europeos. Entre ellos destacamos proyecto Higgs, en el que estamos probando la tolerancia de las redes gasistas actuales a diferentes niveles de inyección de hi-

drógeno; el proyecto Oceans H2, en el que investigamos la configuración de la primera planta “offshore” de producción, almacenamiento y transporte de hidrógeno renovable; y el proyecto ‘Green Hysland’ de Mallorca para desplegar el primer proyecto que cubre por completo el ecosistema del hidrógeno. También impulsamos el primer punto de inyección de biometano en las redes de Murcia en Lorca. Adicionalmente, promovimos los gases renovables a través de acuerdos de colaboración con la Asociación Española del Hidrogeno y la Asociación Europea para el Hidrógeno Limpio (ECH2A); y trabajamos conjuntamente junta a la Asociación Española del Gas, SEDIGAS, en el plan ‘Think Thank’ para estudiar la inyección y el almacenamiento de hidrogeno en las redes gasistas.

Redexis mantiene su compromiso con la sostenibilidad y anualmente publica el Informe de Sostenibilidad en el que se recogen todas las actuaciones que se realizan en materia ESG. En 2020 la actividad del Grupo ha sido reconocida por las agencias de sostenibilidad GRESB y Vigeo Eiris, mejorando la puntuación con respecto al año anterior y obteniendo nuevamente una calificación de 5 estrellas y “Robusta”, respectivamente. Así mismo se han reducido nuestras emisiones en un 0,6% y firmamos un acuerdo para el suministro eléctrico 100% renovable a las instalaciones de Redexis. Adicionalmente, estamos certificados bajo la ISO 50001 2018 del sistema de gestión de eficiencia energética, el ISO 14001 del sistema de gestión medioambiental, y el ISO 45001 en sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

A través de la Fundación Redexis ahondamos en nuestro compromiso con la sociedad y las comunidades locales en las que operamos. Gracias a ella promovimos una transición energética justa y realizamos labores de patrocinio, obras sociales, educativas y culturales. Inicialmente, las principales actuaciones de la Fundación han estado enfocadas en paliar los efectos adversos provocados por la pandemia de la COVID-19. Conforme va ganando terreno la normalidad, la Fundación también ha venido desarrollando actuaciones en el ámbito de la educación en la transición energética como la divulgación de la publicación “Hidrógeno, clave para un modelo energético sostenible”.

Me gustaría aprovechar la oportunidad para agradecer al equipo de Redexis por su esfuerzo y dedicación en asegurar la disponibilidad en un servicio esencial para la sociedad y la economía en un contexto sin precedentes.

El talento y la profesionalidad del personal de Redexis ha demostrado ser, una vez más, una garantía para continuar siendo un referente sectorial.

**Cristina Ávila**  
Consejera Directora general





# Repaso del **ejercicio**

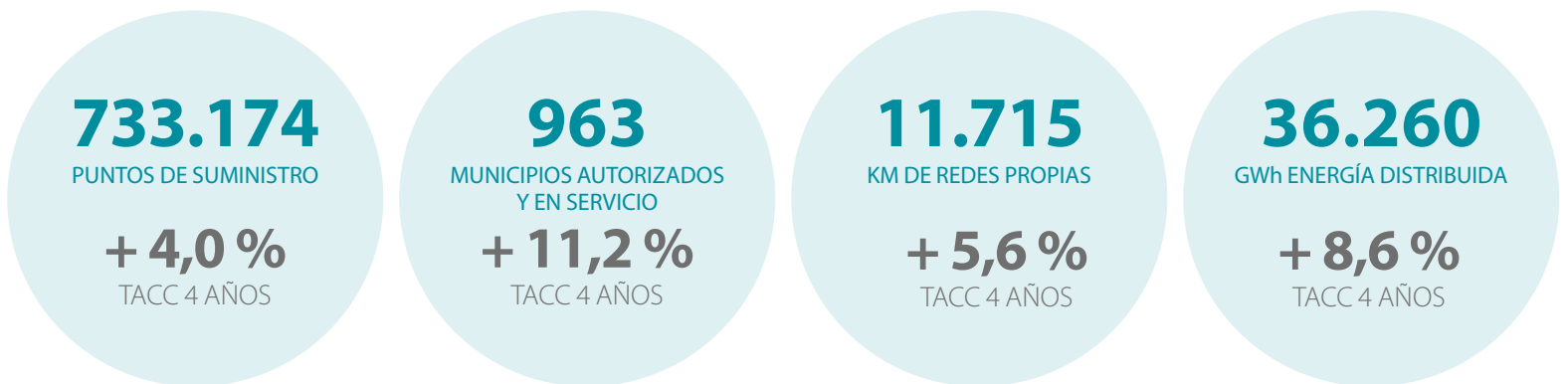
<b>El año en cifras</b>	<b>10</b>
<b>Hitos del año</b>	<b>12</b>
<b>Nuestra Historia</b>	<b>14</b>

# El año en cifras

Redexis es un Grupo energético de infraestructuras dedicada al desarrollo de infraestructuras gasistas y de energías renovables como el hidrógeno o el biometano. A través de sus redes se facilita el acceso al gas natural a numerosos clientes residenciales, industriales y del sector servicios.

Es el segundo mayor operador de transporte de gas, cuarto en la distribución de gas y segundo en el negocio de distribución y comercialización de gas licuado del petróleo.

## MANTENEMOS NUESTRO COMPROMISO DE CRECIMIENTO



## A LO LARGO DE LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA



Presencia en:

**11** comunidades | **38** provincias

Redexis es la **primera** distribuidora de gas natural en **Aragón, Baleares y Murcia**

CON UN **MODELO DE NEGOCIO RESILIENTE Y SOSTENIBLE**



COMPROMETIDOS CON **NUESTROS EMPLEADOS,**



CON EL **MEDIOAMBIENTE Y LA SOCIEDAD**



★★★★★ 2020



Rating grade: ROBUST



# Hitos del año

## ENERO

- Unión con **Fiat Professional** para fomentar la movilidad sostenible a través del GNV
- El **BSI certifica** nuestro Sistema de Gestión en la nueva norma ISO 45001
- **'Proyecto HIGGS'**, clave para la reducción de emisiones en Europa a través del Hidrógeno
- Inauguración del **'LAB DAY', día sin cole en Redexis**

## FEBRERO

- Redexis entrega al **Banco de Alimentos de Madrid** los alimentos recogidos en la 'Operación Kilo Online'
- **Nace la Fundación Redexis**
- Acuerdo con **Cepsa** para la adquisición de 11.366 puntos de GLP
- Inversión de **4,5 millones de euros** para facilitar la distribución de gas natural en Jaén
- **Susana Lorenzo**, nueva Directora de Recursos Corporativos



## ABRIL

- Redexis se suma a la iniciativa **#The200Challenge**
- La Fundación Redexis **dona** 50.000 euros a la **Comunidad de Madrid** y 25.000 euros a **'Aragón en marcha'** para hacer frente a la COVID-19

## MAYO

- La Fundación Redexis **dona** 10.000 euros a la **Federación Española de Banco de Alimentos** y 15.000 euros a **SESCAM**
- Redexis recibe la **confianza de inversores y entidades financieras** completando con éxito la emisión de bonos por 500 millones de euros y formalizando una **financiación sostenible** por 150 millones de euros, que se añade a los 300 millones de crédito *revolving* sostenible
- Redexis obtiene la **calificación 'Robusto'** otorgada por Vigeo Eiris en **materia de ESG**



## MARZO

- Redexis firma un **acuerdo con FECE** para la comercialización de soluciones de energía fotovoltaica
- Inauguración de la **primera estación de repostaje de GNV junto a Cepsa** en Puerto Lumbreras (Murcia)
- Participación en la jornada de lanzamiento del **proyecto 'Microgrid Blue'**
- Redexis garantiza su actividad implantando **planes de contingencia frente a la COVID-19**
- La Fundación Redexis lanza **ayudas directas** para proteger a **consumidores vulnerables** frente a la COVID-19 y dota de material técnico a los ingresados en el **hospital IFEMA**



## JUNIO

- Inauguración de **siete gasineras** al servicio de la flota de ambulancias del **Servicio Murciano de Salud**
- Instalación pionera de una **pila de hidrógeno en la red de gasoductos** en España





## JULIO

- Acuerdo con FECE para la captación de nuevos clientes de **gas natural**
- Proyecto 'SIMUAL': las plantas de GNL de Redexis se trasladan al mundo de la **realidad virtual**
- Redexis obtiene el **Certificado ISO 50001:2018** para su Sistema de Gestión de Eficiencia Energética

## SEPTIEMBRE

- Lanzamiento de un nuevo **servicio de mantenimiento 'low cost'** para calderas y calentadores de gas
- La Fundación Redexis presenta su primera publicación '**Hidrógeno, clave para un modelo energético sostenible**'
- Lanzamiento de la **marca Anidia**



## NOVIEMBRE

- '**Integración de Pila de combustible**', proyecto seleccionado por Acciones por el Clima como ejemplo empresarial
- Redexis mantiene la **máxima calificación** cinco estrellas en el índice **GRESB 2020**
- Redexis garantiza el **suministro de electricidad** para sus instalaciones **100% renovable**
- Redexis **reduce su huella de carbono** un **0,60%**

## OCTUBRE

- Redexis se une a la **Alianza Europea del Hidrógeno Limpio**
- El **proyecto 'Green Hysland'** es financiado por Europa como primera iniciativa de hidrógeno
- Redexis inaugura en Alcorcón su **primera gasinera en la Comunidad de Madrid**



## DICIEMBRE

- Nueva **gasinera en Mercazaragoza** (Zaragoza)
- Sustitución de las botellas plástico por **envases 100% reciclables** en la compañía
- Inauguración de **dos gasineras** en Felanitx y Calviá (Son Buadelles) que dan servicio al **Transporte Intermodal de las Islas Baleares (TIB)**
- Redexis **incrementa en un 13,5%** su puntuación en la certificación de **empresa saludable**



# Nuestra Historia

## UNA TRAYECTORIA SÓLIDA



S.XIX

- **Primera fábrica** de gas del Grupo en Zaragoza
- **Société pour l'éclairage des villes de Biarritz et Saragosse** adquiere la fábrica y otros activos

1927

- Constitución de **Gas de Zaragoza** como parte de Eléctricas Reunidas de Zaragoza

1985

- Constitución de **Gas Huesca**
- Endesa adquiere **Eléctricas Reunidas de Zaragoza** y sus respectivas participaciones

1989

- **100.000 puntos de suministro**

1993

- Fusión de Distribuidora de gas de Zaragoza y Gas Huesca dando lugar a **Gas Aragón**

1997

- Constitución de **Endesa Gas** integrada por diversas empresas distribuidoras

2001

- Constitución de **Endesa Gas Transportista y Transportista Regional del Gas** iniciando la actividad de transporte.

2007

- + **300.000 puntos de suministro**
- + **3.000 kilómetros de red**

2010

- Dos fondos de inversión administrados por Goldman Sachs adquieren el 80% del capital de la sociedad cabecera de activos de Endesa Gas T&D.
- + **364.000 puntos de suministro.**
- + **4.700 km de red.**

2014

- Adquisición de **Redexis Gas Murcia** y otros activos adicionales de distribución a EDP
- **Primera emisión de bonos** (650 millones de euros con vencimiento en 2021)

+ **366.500 puntos de suministro**

+ **5.800 kilómetros de red**

2015

- **Reorganización corporativa**
- Exitosa **integración de Redexis Gas Murcia** y otros activos adicionales de distribución
- **Compra** de 71.500 puntos de **GLP a Repsol**
- Nueva **emisión de bonos** (250 millones de euros con vencimiento en 2027)
- Formalización de un **préstamo con el BEI** (160 millones de euros con vencimiento en 2036)
- Firma del **I Convenio Colectivo**

## 2016

- Integración de **71.500 puntos de GLP** adquiridos a Repsol en 2015
- Adquisición e integración de **3.400 puntos de GLP adicionales** a Repsol
- Compra de **4.700 puntos de GLP a Cepsa**

## 2017

- Los fondos de pensiones europeos **USS y ATP** acuerdan incrementar su participación en Redexis Gas hasta alcanzar el **49,9%**
- **Nueva emisión de bonos** (250 millones de euros)
- **Acuerdo de financiación** bancaria por importe de 300 millones de euros
- Hito en **creación de empleo**, incrementando un **5,6%** la plantilla de trabajadores directos
- Desarrollo de herramientas de **inteligencia artificial**

## 2018

- **Nueva estructura accionarial**: ATP 33,3%, USS 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta 33,3%
- Formalización de **préstamo con el BEI** (125 millones de euros con plazo de amortización de 20 años)
- Impulso al **desarrollo de gases renovables** como el hidrógeno o el biometano
- Firma del **II Convenio Colectivo**
- Desarrollo de **nuevas herramientas** de inteligencia artificial

**+ 680.500 puntos de suministro**

**+ 10.400 kilómetros de red**

## 2019

- **Líder del sector** en el **Índice de Sostenibilidad** de infraestructuras según GRESB
- Apuesta por la **Transición Energética** y cumplimiento de la Agenda 2030
- Desarrollo de proyectos de **hidrógeno y biometano**
- Impulso de proyectos de **energía solar fotovoltaica**
- **Línea de crédito** bancaria convertida en **sostenible**
- Acuerdos de **colaboración con FEBT, Cepsa y Seat** para impulsar el gas natural vehicular
- Desarrollo de proyectos de **innovación y digitalización**
- Firma del **II Plan de Igualdad**

**714.681 puntos de suministro**

**11.140 kilómetros de red**

## 2020

- Nace la **Fundación Redexis**
- Unión **Alianza Europea del Hidrógeno Limpio**
- **Máxima calificación** índice **GRESB 2020**, 82/100
- **Calificación 'Robusto'** del **rating ESG** Vigeo Eiris
- Acuerdo con **Cepsa** para la adquisición de **11.366 puntos de GLP**
- Traslado de las **plantas de GNL** al mundo de la **realidad virtual**
- Despliegue de **14 estaciones de gas natural vehicular**
- Despliegue de **instalaciones de generación solar** distribuida en el sector terciario e industrial

PARA  
**SEGUIR  
CRECIENDO**

**733.174 puntos de suministro**

**11.715 kilómetros de red**





# Gobierno **Corporativo**

**Órganos de gobierno** 18

**Gestión de riesgos** 21

# Órganos de Gobierno

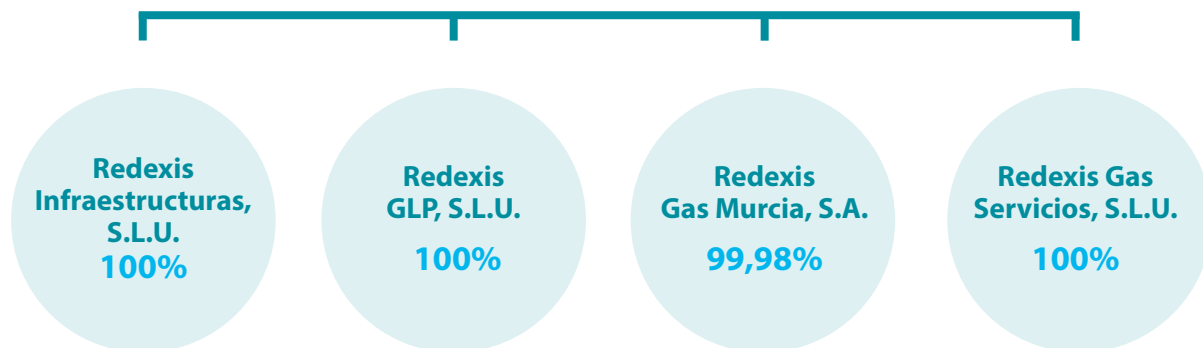
## Estructura del Grupo

El Grupo Redexis está formado por un conjunto de sociedades dedicadas al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización

de gas licuado del petróleo y a la promoción de aplicaciones renovables como el biometano y el hidrógeno.

La sede corporativa está ubicada en

Madrid y cuenta con centros de trabajo en Madrid, Valladolid, Ávila, Palma de Mallorca, Ibiza, Alicante, Murcia, Granada, Almería, Cádiz, Badajoz, Zaragoza, Teruel, Huesca y Gerona.



\*En mayo de 2021, la sociedad ha cambiado su denominación social por la de Redexis S.A.

## Accionistas

El Grupo es propiedad a partes iguales de dos fondos de pensiones, Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), y de los fondos de infraestructuras Guoxin Guotong Fund LLP ("GT Fund") y CNIC Corporation Limited ("CNIC"), que participan de manera conjunta.

- **ATP:** Es el fondo de pensiones para la mayoría de la población activa danesa, y es la cuarta gestora de fondos de pensiones más importante de Europa. Gestiona activos por valor de 121.000 millones de euros.

- **USS:** Es el mayor plan de pensiones privado del Reino Unido para los académicos y el personal de las universidades

británicas. Gestiona activos por valor de 87.000 millones de euros.

- **CNIC/GTFund:** Son dos fondos soberanos chinos, inversores financieros a largo plazo. Su mandato comprende la inversión en activos de infraestructuras en todo el mundo. Los fondos cuentan con una relevante capacidad inversora.

## Consejo de Administración:



**D. Gavin Bruce Merchant**  
24 de julio de 2017  
**Dominical** (propuesto por USS)  
Consejero



**D. Stephen Alan John Deeley**  
11 de abril de 2019  
**Dominical** (propuesto por USS)  
Consejero



**D. Ignacio Pereña Pinedo**  
19 de marzo 2013  
Secretario no Consejero



**D. Fernando Bergasa Cáceres**  
19 de mayo de 2016  
**Ejecutivo**  
Presidente del Consejo de Administración



**D<sup>a</sup>. Cristina Ávila García**  
11 de abril de 2019  
**Ejecutivo**  
Consejera y Directora General



**D. Ulrik Dan Weuder\***  
11 de abril de 2019  
**Dominical** (propuesto por ATP)  
Consejero



**D. Niels Konstantin Jensen**  
23 de mayo de 2019  
**Dominical** (propuesto por ATP)  
Consejero



**D. Ng Chik Sum Jackson\***  
20 de junio de 2018  
**Dominical** (propuesto por Guotong)  
Consejero



**D. Oliver Jan Schubert\***  
20 de junio de 2018  
**Dominical** (propuesto por Guotong)  
Consejero

\*Durante 2021, los Consejeros indicados dejaron de pertenecer al Consejo de Administración, siendo sustituidos por D. Holm Sorensen Alverde, D.Li Bo y D.Liu Yuan

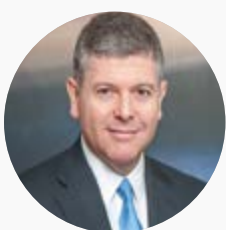
## Reuniones del Consejo

A lo largo del año 2020, el Consejo ha celebrado diez sesiones. Cabe destacar el compromiso por parte de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, destacando la alta participación y asistencia a las reuniones del Consejo, la cual durante el 2020 fue de 87,5%.

En el ejercicio 2018 se constituyeron en seno del Consejo de Administración la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Auditoría y Riesgos de manera voluntaria al no existir obligación legal a este respecto, y que a lo largo del año 2020 han mantenido tres y dos reuniones respectivamente:

- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por D. Niels Konstantin Jensen, D. Steve Deeley y D. Oliver Schubert.
- La Comisión de Auditoría y Riesgos está formada por D. Niels Konstantin Jensen, D. Steve Deeley y D. Ng Chik Sum Jackson.

## Comité de Dirección



**D. Fernando Bergasa Cáceres**

Presidente

- Es Presidente de Redexis Gas, S.A.
- Doctor en Química por la Universidad de Princeton y formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago.
- Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.
- Con anterioridad ocupó varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en Mckinsey&Co.
- Fernando Bergasa ha sido también Consejero y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Sedigas.
- Es miembro de la American Chemical Society y miembro del Consejo Asesor Alumni de la Universidad Autónoma de Madrid.



**Dª. Cristina Ávila García**

Consejera Directora General

- Es Consejera Directora General de Redexis Gas, S.A.
- Licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI y MBA por el IESE.
- Entre 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución.
- Anteriormente desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little.
- Cristina Ávila es también Consejera de Sedigas.

- **D. Fernando Bergasa Cáceres, Presidente**
- **Dª. Cristina Ávila García, Consejera Directora General**
- **D. Antonio España Contreras, Director Económico-Financiero\***
- **D. Ignacio Pereña Pinedo, Secretario General y del Consejo de Administración**
- **D. Borja Polo Baños, Director de Estrategia y Desarrollo de Negocio\*\***
- **D. Javier Crespo Millán, Director de Operaciones**
- **D. Diego Sánchez Muslera, Director de Ejecución de Red, Instalaciones y Transporte**
- **D. Andrés Oliva García, Director Comercial Residencial (B2C)**
- **D. Javier Migoya Peláez, Director Comercial Terciario e Industrial (B2B)**
- **Da. Susana Lorenzo De la Orden, Directora de Recursos**
- **D. Miguel Mayrata Vicens, Director de Diversificación de Negocio**
- **Da. Estefanía Somoza Villar, Directora de Comunicación Corporativa, Relaciones Institucionales y RSC**
- **Da. Mireya Martínez San Martín, Directora de Auditoría Interna**

\*En marzo de 2021, D. Antonio España abandonó la compañía para asumir nuevos retos profesionales.

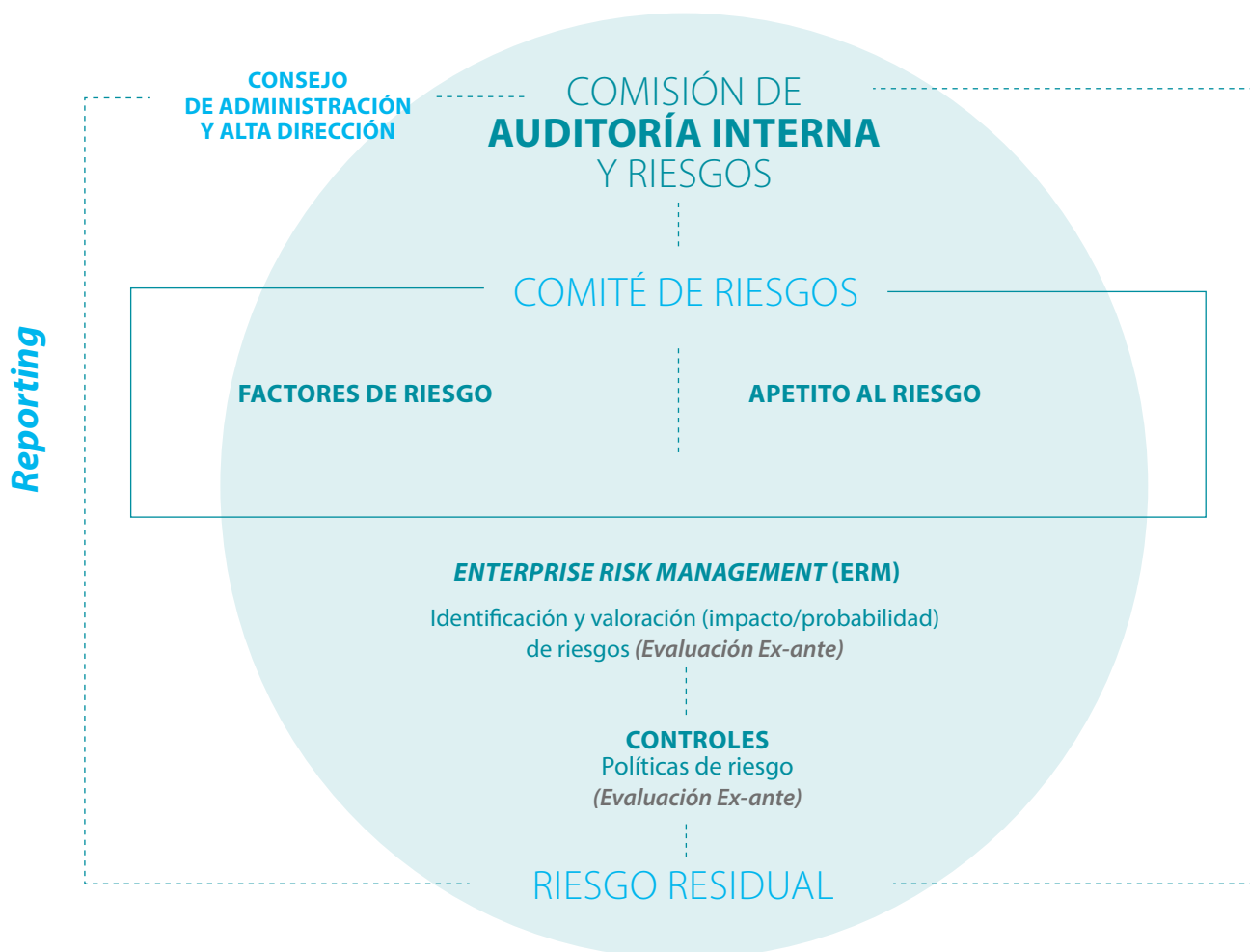
\*\* En mayo de 2021, D. Borja Polo fue nombrado Director Económico Financiero, manteniendo bajo su cargo la Dirección de Estrategia y de Desarrollo de Negocio.

# Gestión de riesgos

Redexis gestiona sus riesgos a través del Sistema de Gestión de Riesgos *Enterprise Risk Management* (ERM), con el objetivo de aportar una visión global y fidedigna

de todos los riesgos que puedan afectar al Grupo, aprovechando las oportunidades y minimizando los impactos negativos que pudieran producirse.

El sistema está basado en los estándares internacionales de COSO y la norma ISO 31000.



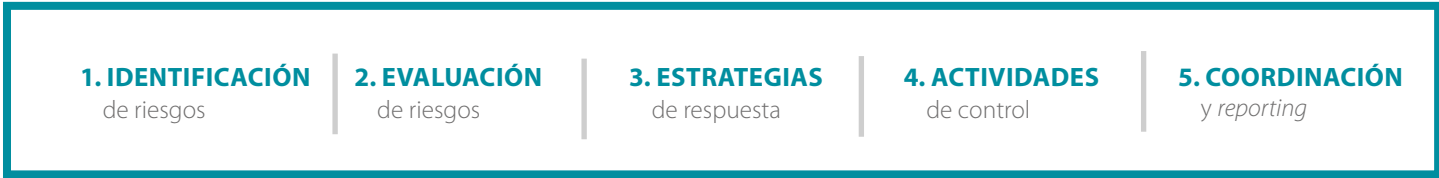
En el Consejo de Administración de fecha 20 de febrero de 2020 se aprobó la Política de Control y Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de los riesgos con el fin de

potenciar el cumplimiento de los objetivos de la organización, en un marco de rigor y excelencia orientados a la seguridad y servicio en el desarrollo de las actividades.

Para el desarrollo del compromiso

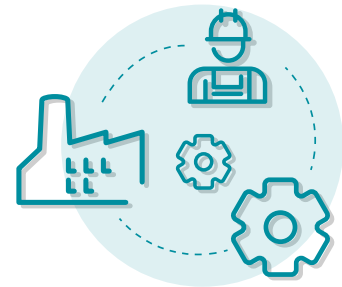
expresado, el Consejo de Administración de Redexis, junto con la Comisión de Auditoría y Riesgos, cuenta con la colaboración del departamento de Auditoría Interna y Riesgos, que coordina las actividades incluidas en la gestión de riesgos.

## Procesos de valoración de riesgos:



Este proceso posee un enfoque preventivo centrado en la identificación y mitigación de los riesgos, asociados a la propia actividad, así como a la búsqueda de oportunidades, in-

volucrando a todos los departamentos y grupos de interés que participan en el ciclo de vida del negocio. Este proceso es supervisado por la Comisión de Auditoría y Riesgos.



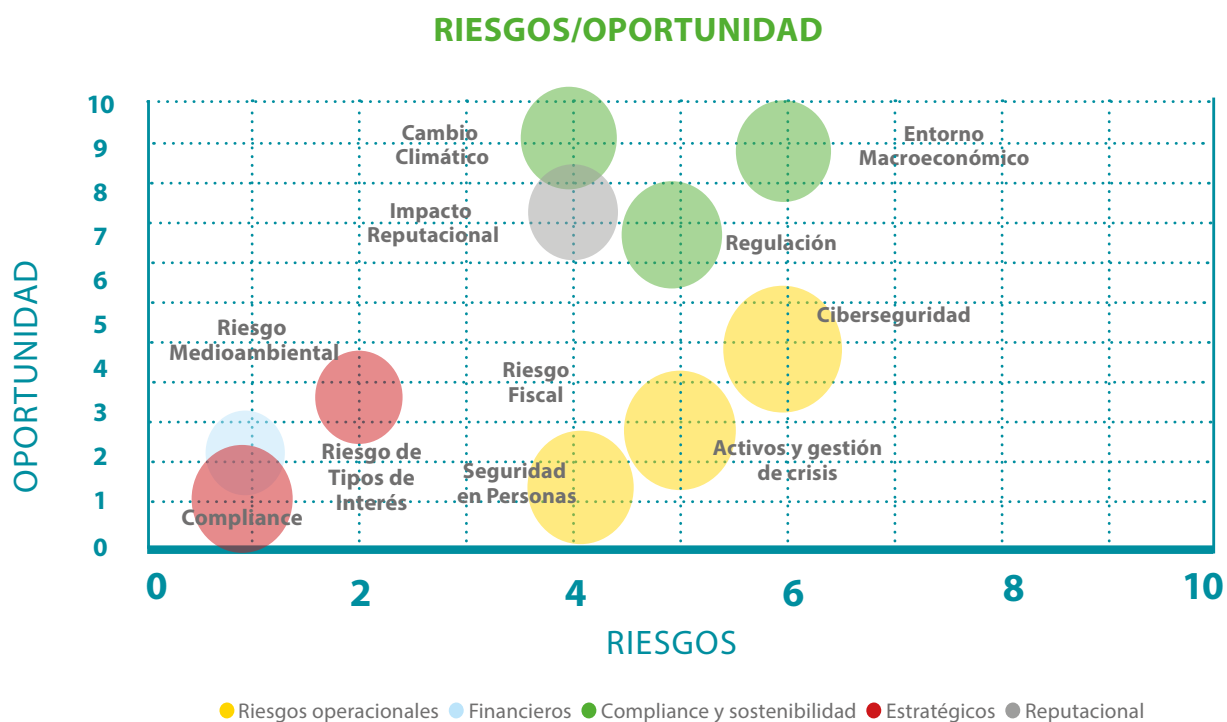
## Las funciones principales de la Comisión de Auditoría y Riesgos son:

- **Revisar y evaluar las políticas y prácticas** con respecto a la gestión de riesgos y el control interno.
- **Supervisar la eficacia de los sistemas** de control interno y gestión de riesgos.
- **Revisar la capacidad de la sociedad** para identificar y administrar nuevos tipos de riesgo.
- **Controlar la efectividad del Sistema** de Gestión de Riesgos y del control interno del Grupo.
- **Asegurar que el Consejo** reciba informes periódicos.
- **Controlar el cumplimiento** de los requisitos legales y reglamentarios externos aplicables, el Código de Ética y otras políticas de gestión de riesgos y control interno del Grupo.

## Redexis clasifica los riesgos en cinco categorías principales:

- **ESTRATÉGICOS:** son los relacionados con factores externos que puedan impactar de manera significativa en la planificación estratégica del Grupo. Entre ellos se incluyen los factores políticos, jurídicos, económicos, socioculturales, tecnológicos y ambientales (incluido los relacionados con el cambio climático).
- **OPERACIONALES:** asociados con la seguridad de las personas, procesos e infraestructuras, con la calidad del servicio y eficiencia en los trabajos, así como con la seguridad de las tecnologías de la información (TICs).
- **FINANCIEROS:** referentes a la gestión financiera de una empresa (a la gestión de liquidez, solvencia, tipos de interés...).
- **SOSTENIBILIDAD/ CUMPLIMIENTO:** relacionados con el medio ambiente, gestión de personas, ética, integridad y cumplimiento de la normativa.
- **REPUTACIONALES:** aquellos ligados a la imagen de marca y su comunicación con los grupos de interés. Pueden surgir por problemas externos al sector de actividad del Grupo u otras situaciones que afecten a la percepción del Grupo.

A continuación se muestra la **matriz de riesgos/oportunidades**, que expone los principales escenarios de incertidumbre a los que se enfrenta Redexis, así como su potencial para generar nuevas oportunidades.



Para todos estos riesgos, Redexis dispone de planes de acción específicos con el objetivo de mitigar y controlar dichos riesgos, así como acciones enfocadas para desarrollar las oportunidades.

### Acciones realizadas de manera continua para mitigar los riesgos:

- Diseño de planes alternativos para la consecución de los objetivos marcados.
- Análisis del impacto de la marca en las redes y en la prensa.
- Diagnóstico de las vulnerabilidades y planes de acción enfocados.
- Revisión y actualización de planes de contingencia de los activos y realización de simulacros.
- Objetivos de mejora continua en los indicadores de medioambiente.
- Formación continua en temas de seguridad y *compliance*.
- Comunicación constante y fluida con las instituciones y organismos competentes.

### Acciones específicas realizadas en el ejercicio 2020:

- Aprobación de la política fiscal del Grupo.
- Aprobación de la política de seguridad IT.
- Seguimiento de los acuerdos con proveedores del Grupo.
- Refinanciación anticipada de la deuda.
- Refuerzo del diseño de nuestra red de comunicaciones.
- Ampliación de los esfuerzos en ciberinteligencia.





# Modelo de **negocio sostenible**

<b>Cadena de valor</b>	<b>26</b>
<b>Modelo estratégico</b>	<b>29</b>
<b>Mercado del gas en España</b>	<b>31</b>
<b>Tendencias del sector</b>	<b>34</b>
<b>Características regulatorias del sector</b>	<b>39</b>

## LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR GASISTA

El Grupo transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo, hogares o industrias. Para los hogares y los negocios, el acceso al gas a través de la infraestructura de Redexis contribuye a la competitividad, asegura la continuidad de suministro, permite la introducción de tecnologías que mejoran el uso energético y genera empleos directos e indirectos.

Actividad liberalizada

### PRODUCTOR O IMPORTADOR

Realiza la exploración, investigación y explotación de los yacimientos de hidrocarburos. La producción de gases renovables.



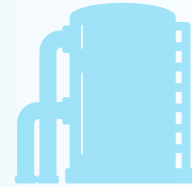
### REGASIFICADORA

Titular de las plantas de regasificación que transforman el gas natural licuado transportado en barcos y lo introducen en el sistema.



### ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO

Titular de las instalaciones de almacenamiento de gas natural en forma gaseosa.



Actividad regulada

### TRANSPORTISTA

Titular de la infraestructura de transporte de gas natural en el territorio español a través de redes primarias con una presión superior a 60 bar y de redes secundarias con un nivel de presión de entre 60 y 16 bar.



Redexis



### DISTRIBUIDOR

Titular de la infraestructura de distribución de gas natural que une el sistema de transporte con los puntos de consumo, con instalaciones que funcionan a una presión máxima igual o inferior a 16 bar.



Actividad liberalizada

### COMERCIALIZADOR

Realiza la compra de gas natural a los productores para su posterior venta a los consumidores. Hace uso del sistema gasístico nacional para hacer llegar el gas a los puntos de consumo.



## Sobre Redexis

“ Desde su nacimiento Redexis ha contribuido al despliegue del gas en España, facilitando el acceso a una energía limpia, cómoda y eficiente ”

Redexis es un Grupo de infraestructuras energéticas dedicada a las actividades reguladas de distribución y transporte de gas natural, y en la distribución y suministro de GLP canalizado a hogares, negocios, industrias y movilidad. El Grupo opera en regiones y mercados donde la penetración del gas es más baja que la media nacional y que en otros países europeos.

La actividad principal de Redexis consiste en el transporte y distribución de gas para las compañías comercializadoras que venden el gas a los clientes. Redexis desarrolla y opera infraestructuras para transportar gas natural desde las redes troncales de transporte en España a los puntos de consumo en hogares, negocios, industrias y estaciones de servicio.

El transporte y la distribución de gas natural y GLP se desarrollan bajo un esquema de autorizaciones administrativas y son actividades reguladas por el Ministerio de Transición Energética y por la Comisión Nacional de Mercados y Competencia que definen las normas técnicas, administrativas y económicas del sector. Las actividades reguladas del gas cuentan con un marco regulatorio estable, transparente y que incentiva el desarrollo del mercado.

Desde su nacimiento, la estrategia de Redexis se ha alineado con las directrices de política energética y ha contribuido al despliegue del gas en España, facilitando el acceso a una energía limpia, cómoda y eficiente, habiendo invertido más de 1.500 millones de euros desde 2010.

Adicionalmente, el Grupo Redexis, a través de su filial Redexis Servicios, desarrolla nuevas oportunidades de negocio vinculadas a la transición energética, en los ámbitos de la infraestructura de repostaje de gas natural para vehículos, de la infraestructura para fuentes de energía renovable, de las soluciones para

la eficiencia energética y de infraestructuras de fibra.

Con más de 733 miles de puntos de suministro y un volumen de energía distribuido de 36TWh, el Grupo facilita el acceso a una fuente de energía sostenible y eficiente, el gas natural y el GLP, dando servicio a 864 municipios de 38 provincias a través de más de 11.000 kilómetros de infraestructuras energéticas propias. Opera en las Comunidades Autónomas de Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura Navarra y Murcia.

Adicionalmente el Grupo opera una red de 15 gasineras en servicio a nivel nacional que facilitan el acceso a una alternativa de movilidad competitiva y de bajas emisiones.

El 91% de la actividad de Redexis es regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente poniendo al usuario final en el centro de todas las decisiones. Todo ello diseñando, construyendo, manteniendo y mejorando las infraestructuras de transporte y distribución para garantizar el suministro del gas natural.

El Grupo tiene su sede central en Madrid y cuenta con 17 centros de trabajo en toda España. Cuenta con un equipo joven y dinámico formado por 348 empleados a tiempo completo, que con su experiencia permiten a Redexis posicionarse como una compañía de referencia en su sector.

Redexis está adherida a la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas como parte integrante de su estrategia y lucha en favor de los derechos humanos. Además, se compromete a trabajar en línea con los objetivos de desarrollo sostenible 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015.

## Misión

Ser una **compañía integral de infraestructuras energéticas**, maximizando el crecimiento y la eficiencia, y contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible siendo responsable con el medioambiente y generando valor para sus grupos de interés

“ Redexis apuesta por la transición energética y promueve el desarrollo de infraestructuras sostenibles, gestionando sus redes de forma excelente ”

## Valores

*Avanzar*

*Vivir*

*Superar*

*Cuidar*

*Inspirar*

## Visión

Ser una empresa de infraestructuras energéticas de referencia, firmemente **comprometida** con sus usuarios, empleados y accionistas y admirada por su **capacidad de superación y creación de valor** en las comunidades en las que opera

# Modelo estratégico

Redexis está comprometido con el desarrollo económico, la eficiencia energética y el respecto al medioam-

biente. A través de sus infraestructuras, el Grupo facilita el acceso a fuentes de energía seguras, cómodas,

eficientes y de baja emisiones a personas, industrias y comercios.

- Transporte de gas natural

- Distribución de gas natural

- GLP canalizado

- Activos para la mejora de la eficiencia energética

- Infraestructura de repostaje para movilidad baja en emisiones

- Inyección de gases renovables, incluyendo biometano e hidrógeno

## Un modelo de negocio que responde a los desafíos del futuro

El Grupo opera en regiones donde la penetración del gas es más baja que la media nacional y que en otros países europeos, representando una oportunidad para la expansión del gas en los segmentos residencial, negocios, industrial y movilidad.

Redexis mantiene un sólido y continuado plan de expansión de sus infraestructuras energéticas, con el objetivo dotar a las comunidades en las que está presente de una energía limpia y eficiente, que fomente su desarrollo y bienestar.

Redexis diseña su estrategia de acuerdo con los retos que plantea el futuro, alineándose con las directrices de la política energética, y buscando un crecimiento y operación sostenible que garantice una rentabilidad mantenida en el tiempo.

- A través del European Green Deal, la Unión Europea ha adoptado el ambicioso objetivo de alcanzar la neutralidad en emisiones de carbono en 2050.
- Las regulaciones de la Unión Europea y de España prevén que el gas natural y los gases renovables desempeñen un papel destacado y complementario a la electricidad en la reducción de emisiones durante la transición energética y en una economía neutra en carbono a largo plazo.
- El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima '21-30 español prevé que hasta 2030 el gas natural mantenga o aumente su peso en el mix energético, gracias a su probada contribución a la reducción de las emisiones, su flexibilidad y su competitividad. En consecuencia, el recientemente publicado marco regulatorio 2021-26 para la distribución y transporte de gas apoya la extensión del uso de la infraestructura disponible y el desarrollo sostenible de nuevo mercado

residencial e industrial. Además, el nuevo marco incluye incentivos adicionales a la conexión de nueva demanda de gas en los segmentos industrial y de movilidad, ampliando el rol de la infraestructura gasista en la reducción de emisiones por desplazar otros combustibles convencionales más contaminantes.

- Según el estudio de la Comisión Europea "Impact of the use of the biomethane and hydrogen potential on trans-European infrastructure", España tiene un extraordinario potencial de producción de gas renovable, neutro en emisiones y que se puede intercambiar por el gas natural.
- Por lo tanto, a medio y largo plazo, las redes de gas están llamadas a desempeñar un papel central en la consecución del objetivo de alcanzar la neutralidad de carbono, ya que pueden adaptarse económicamente a la distribución de gases renovables sin emisiones.

- Por su capilaridad, las infraestructuras gasistas existentes pueden facilitar el despliegue de los gases renovables, ya que la producción de gas renovable goza de economías de escala y las redes de gas permiten a los productores de gases renovables acceder a esas economías conectando y agregando la demanda de gas con un coste de transporte económico.
- La huella geográfica de Redexis permite acceder a un potencial de producción de gas renovable equivalente al volumen de gas natural actualmente distribuido.
- Recientemente, mediante la publicación de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, y de las hojas de ruta del hidrógeno y el biogás, se dan los primeros pasos para aprovechar el potencial del gas renovable y de las redes de distribución para alcanzar la neutralidad de carbono a largo plazo y se aporta visibilidad y sostenibilidad a la actividad inversora en infraestructuras gasistas.

El Grupo continúa avanzando en cada uno de sus **pilares estratégicos**, conectando de manera sostenible con las prioridades regulatorias y las necesidades reales de la sociedad:

- El **CRECIMIENTO EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE**: enfocado en el crecimiento orgánico en usuarios y demanda de los negocios regulados que proporcionan seguridad, estabilidad y visibilidad a largo plazo.
- **EXCELENCIA OPERATIVA**: fundamentada en la adopción de la tecnología más avanzada, acuerdos constructivos con colaboradores y el control de costes y emisiones, como apoyo a la mejora de la

eficiencia operativa y de la huella de carbono, al crecimiento y a la calidad de los proyectos realizados y servicios prestados.

- El **DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN**, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de nuestras actividades y desarrollar nuevas oportunidades de negocio vinculadas a la transición energética, como la infraestructura para repostaje de gas, la inyección de gases

renovables y los activos para la mejora de la eficiencia energética.

- La **GESTIÓN DEL RIESGO**, evolucionando y mejorando los estándares de Seguridad, Salud y Medioambiente, valorando los eventos de riesgo en función de su probabilidad de ocurrencia y de su posible impacto sobre la estrategia del Grupo.
- El **COMPROMISO DE CREAR VALOR** para la sociedad y de **CONSERVAR EL MEDIOAMBIENTE**.

El **desarrollo de estas prioridades estratégicas** se apoya en los siguientes pilares:



**LAS PERSONAS**, que cuentan con una amplia formación y experiencia y son el motor de Redexis.



**LA ESTABILIDAD FINANCIERA**, cuyo pilar es el mantenimiento del nivel crediticio "investment grade" y a partir del cual se desarrollan las inversiones en crecimiento con una visión de largo plazo.



**LA SOSTENIBILIDAD** económica, social y medioambiental.

En 2020 el Grupo ha superado los objetivos previstos y ha crecido por encima de la media del sector en número de usuarios y demanda. A cierre de 2020, Redexis

cuenta con 733.174 puntos de suministro en servicio, vehicula más de 36,3 TWh de gas, opera una red de 15 estaciones de repostaje de gas natural vehicular y ha desa-

rollado acuerdos con socios estratégicos para la promoción de proyectos de inyección de gases renovables, biometano e hidrógeno, en sus redes.

# Mercado del gas en España en 2020



## En 2020, el sector del gas ha mostrado su fortaleza en un contexto condicionado por la pandemia global:

- La disponibilidad técnica y comercial del sistema gasista ha sido del 100%, las 24 horas, todos los días del año, en un contexto excepcional de pandemia global. El sector gasista ha trabajado intensamente para garantizar el suministro de gas a todos los hogares y negocios, y además ha llevado a cabo iniciativas solidarias para mitigar los efectos de la crisis sanitaria.
- En 2020 el número de puntos de suministro de gas creció hasta los 7,9 millones, aumentando en todos los segmentos –residencial, comercial e industrial–, a pesar de las limitaciones de actividad impuestas por la COVID-19.
- La demanda de gas natural alcanzó en 2020 los 360 TWh, la segunda cifra más alta desde 2012. Frente a 2019, la demanda de 2020 fue un -10% menor debido al efecto de la pandemia en el consumo de gas para la generación eléctrica y del sector terciario/industrial; y al efecto de un año climático cálido. Sin embargo, la demanda de 2020 se situó un 4% por encima de la media registrada en los últimos diez años, confirmando una tendencia de crecimiento a lo largo de las últimas décadas. Esto se debe principalmente al descenso del consumo de otros combustibles fósiles como el carbón en favor del gas, una energía más respetuosa con el medioambiente.
- En 2020, la cifra de inversiones del sector gasista se situó en 288 millones de euros y la red de transporte y distribución del sistema gasista superó los 94.000 kilómetros, dando servicio de gas natural a más de 1.811 municipios y consolidando la capilaridad y la importancia estratégica del sector y su expansión.

## El gas natural representa cerca del 25% del consumo energético nacional y es una fuente de energía esencial para la economía española:

- Cerca de **ocho millones de hogares** usan el gas natural para el agua caliente, la calefacción y la cocina.
- En el **segmento terciario**, el gas natural tiene una **penetración del 28%**. La expansión del gas ha potenciado la competitividad de sectores estratégicos como el sector hotelero.
- En el **segmento industrial** el gas natural es difícilmente sustituible en industrias con altos requerimientos térmicos (química, siderurgia, cerámica, papel, vidrio, alimentario). **Más del 35% de la demanda** energética del segmento industrial es suministrada por gas natural.
- En el **segmento de la movilidad**, los vehículos impulsados por gas natural se configuran como una **alternativa madura, cómoda y económica para la reducción de emisiones del sector transporte: 30-50% de menor** coste por km frente a camiones diésel, hasta un 40% de menores emisiones de CO<sub>2</sub>

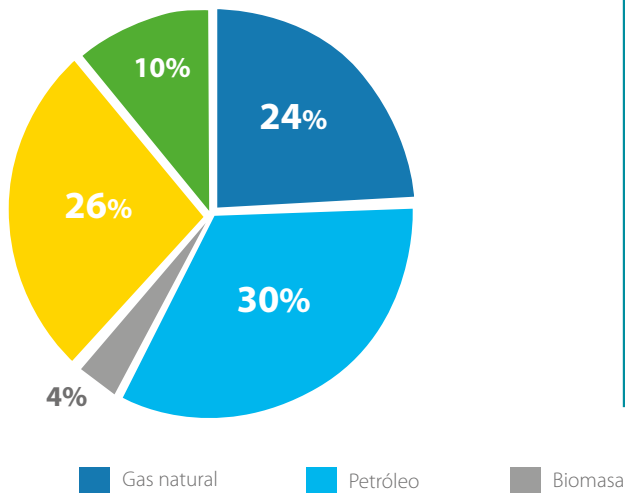


en caso de emplear biometano como combustible y unos tiempos de repostaje similares a los de los combustibles líquidos.

El gas natural es clave para la transición energética por sus bajas emisiones, e imprescindible en la economía actual por su competitividad y flexibilidad frente a otras fuentes de energía

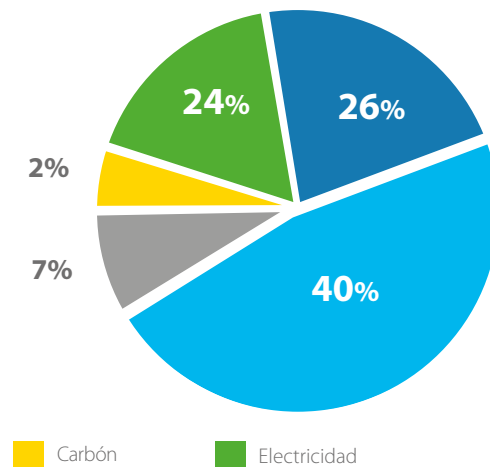
El gas natural representa cerca de un 24% del mix energético mundial y nacional

**MIX DE CONSUMO ENERGÉTICO MUNDIAL 2020**



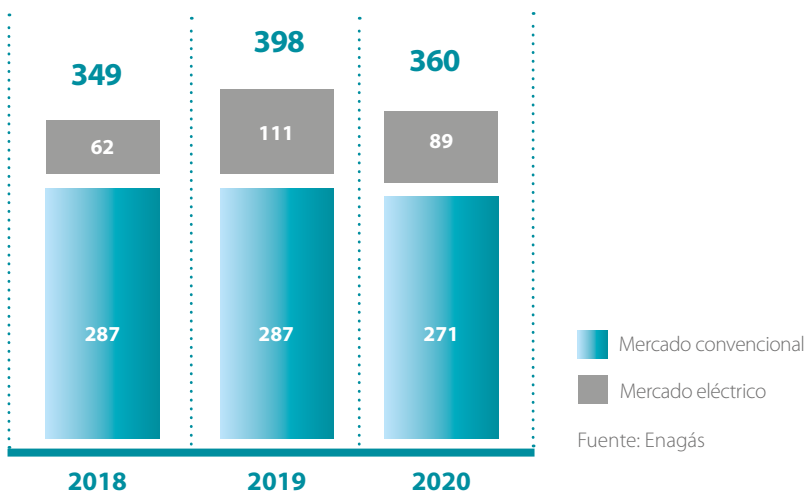
Fuente: Enerdata (Producción energética total mundial 2019)

**MIX DE CONSUMO ENERGÉTICO ESPAÑA 2020**



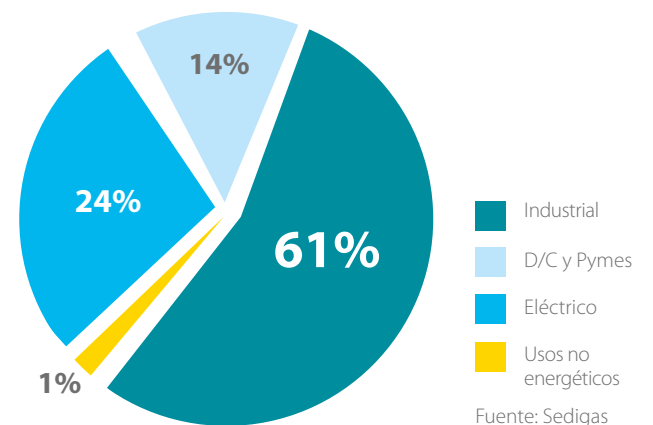
Fuente: Enerdata (Producción energética total España 2019)

**EVOLUCIÓN ANUAL DE LA DEMANDA DE GAS NATURAL EN ESPAÑA (TWh/año)**



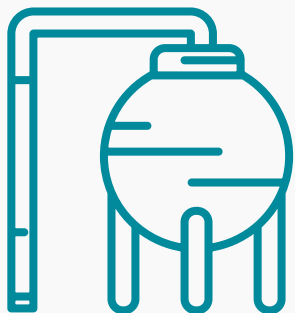
Fuente: Enagás

**DEMANDA DE GAS NATURAL EN 2020 POR SECTORES EN ESPAÑA**



Fuente: Sedigas





## El gas en España aún tiene margen de crecimiento, ya que:

- El grado de penetración del gas natural en los hogares españoles es bajo, un 30%, en comparación con el 50% de media alcanzada en el mercado residencial europeo.
- Existe recorrido para continuar desplazando combustibles fósiles más contaminantes en el segmento industrial, y
- La infraestructura de repostaje y la flota de vehículos de gas natural está en desarrollo, con crecimientos en 2020 a doble dígito.

## Ventajas del gas natural que soportan su desarrollo:

- Es una fuente de energía **ventajosa en los segmentos residencial, comercial e industrial**.
- Aporta **flexibilidad a la generación eléctrica** en un escenario de alta penetración de generación renovable.
- En **movilidad**, el gas natural representa una **alternativa madura, cómoda, económica y de menores emisiones**, frente a los combustibles fósiles líquidos.

### ECONÓMICO

- Su mayor rendimiento hace que el consumo final sea más económico.
- Se paga por gas consumido, y después de haberlo consumido.

### FIABLE

- Abastecimiento continuo e ininterrumpido, al llegar por canalización.

### CÓMODO

- No requiere de inversión en almacenamiento, ni contar con espacios de almacenaje.
- Permite el uso simultáneo de cuantos aparatos se requieran sin limitación de cantidad.



### ECOLÓGICO

- Bajos niveles de contaminación y emisiones de partículas.
- Mejora ambiental por la sustitución de combustibles fósiles como fueloil, gasoil y carbón.
- No emite residuos sólidos, humos o malos olores.



### FLEXIBLE

- Su comercialización está liberalizada, con lo que se puede elegir con qué comercializador contratar el servicio.
- El suministro permite arranques y paradas de forma rápida.



### SEGURO

- Se disuelve velozmente en caso de accidente.
- Mantenimiento sencillo de los aparatos.



## Tendencias del sector

Como parte del sector energético, el entorno de las infraestructuras gasistas se encuentra en una evolución marcada por la ambición de la UE de liderar la transición hacia la neutralidad climática a largo plazo y la recuperación de la crisis sanitaria por el COVID-19.

En este contexto, las redes gasistas se configuran como un activo estratégico ya que por su capilaridad en la actualidad permiten desplazar económicamente otros combustibles con mayores emisiones GEI; y, por su adaptabilidad, podrán transportar en un futuro poco distante otras fuentes de energía renovables y neutras en emi-

siones, como el biometano y el hidrógeno renovable.

Además, el gas natural vehicular emerge como una alternativa real para una movilidad baja en emisiones. La infraestructura de repostaje y los vehículos a gas están creciendo a doble dígito ante el impulso de la movilidad de bajas emisiones.

“ Las redes gasistas se configuran como un activo estratégico ya que, por su capilaridad, permiten desplazar otros combustibles que generan mayores emisiones ”

**Transición energética:** Se han fijado objetivos con la ambición de alcanzar la neutralidad de emisiones a largo plazo articuladas a través de desarrollos regulatorios europeos y nacionales que pretenden aportar visibilidad a los inversores

La UE ha articulado la ambición de alcanzar la neutralidad en emisiones a través del Pacto Verde Europeo, con el que busca transformar la UE en una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos, neutra en emisiones de GEI a 2050 y donde no haya personas ni lugares que se queden atrás.

Como miembro de la UE, España ha dado traslado las ambiciones de reducción de emisiones y objetivos del Pacto Verde Europeo a través de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética. La ley contempla movilizar más de 200.000 millones de euros de inver-

sión a lo largo de la década 2021-2030 y crea dos grandes herramientas recogidas en la reglamentación europea que establecen objetivos y orientaciones de política energética que aportan visibilidad a las inversiones: el Plan Nacional Integrados de Energía y Clima '21-30 (PNIEC) y la Estrategia de Descarbonización a 2050

Dichos planes contemplan el rol esencial del gas natural en la transición energética y el desarrollo de una economía circular basada en vectores energéticos que dependan menos de fuentes no renovables y que promuevan la gestión de

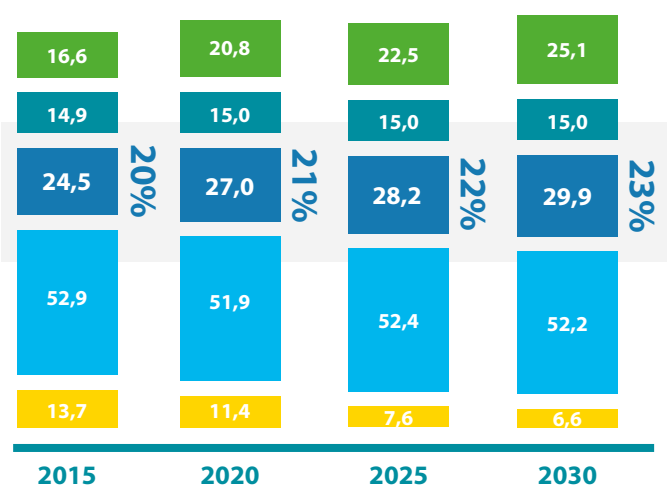
los residuos agrícolas y urbanos, como el biometano y el hidrógeno.

El PNIEC prevé que el gas natural aumente su peso en el mix energético, o al menos mantenga, en el año 2030.

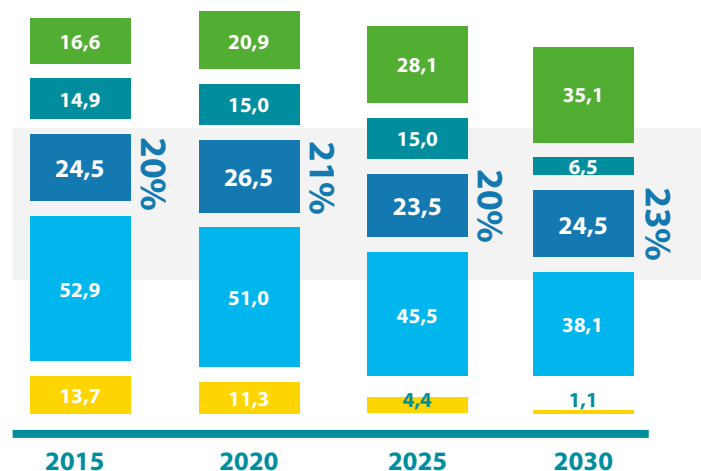
Además, en el PNIEC se introducen disposiciones que fomentan los gases renovables, incluyendo el biogás, el biometano y el hidrógeno, y la estrategia de descarbonización a largo plazo identifica a los gases renovables como vectores energéticos necesarios para alcanzar la neutralidad en carbono para usos industriales, residenciales y de movilidad.

## El gas natural mantendrá su peso en el mix energético

**Demanda Primaria PNIEC  
Escenario Tendencial 2021-2030 (Mtep)**



**Demanda Primaria PNIEC  
Escenario Objetivo 2021-2030 (Mtep)**



■ Renovables
 ■ Nuclear
 ■ Gas natural
 ■ Petróleo
 ■ Carbón

## Amplia oportunidad de inversión e incentivos a proyectos de transición energética y digital, como palancas para la recuperación económica tras la emergencia sanitaria

La UE destinará al desarrollo del pacto verde europeo, un tercio de los 1,8 billones de euros de inversiones del plan Next Generation EU y el presupuesto a siete años de la UE.

Así las inversiones en la transición energética se han configurado como una gran oportunidad para estimular la economía y mitigar algunos de los impactos de la crisis sanitaria por el COVID.

En España, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética contempla movilizar más de 200.000 millones de euros de inversión pública y privada a lo largo de la década 2021-2030.

Por otra parte, a nivel de estímulo a la recuperación económica, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dotado de 70.000 millones de euros, destinará un 40% de las ayudas a proyectos vinculados a la transición energética,

un 30% a proyectos de transformación digital, un 11% a educación y formación y un 7% a I+D y cohesión social.

En el ámbito del hidrógeno y de los gases renovables, se ha anunciado que se destinarán 1.555 millones de euros de los fondos europeos en el periodo '21-23 para impulsar la cadena del hidrógeno verde y más de 100 millones de euros para impulsar la cadena de valor del biogás.

## Gases renovables: vectores energéticos necesarios para la transición energética y la neutralidad en carbono a largo plazo. Rol estratégico de las redes gasistas, independiente del tipo de gas vehiculado y el horizonte temporal

El uso extendido y la capilaridad de las redes de gas está permitiendo descarbonizar mediante el gas natural, consumos de combustibles más contaminantes en los ámbitos residencial, comercial, industrial y de movilidad. Por su competitividad, flexibilidad, seguridad y bajas emisiones, la demanda convencional de gas mantiene una tasa de crecimiento del 4% desde 2012.

A medio y largo plazo, el desarrollo de los gases renovables (biometano e hidrógeno renovable) emerge como necesario para lograr la neutralidad climática a 2050: los gases renovables contribuyen a la reducción de emisiones GEI en sectores difícilmente electrificables; y permiten aumentar la penetración de las energías renovables en el mix energético. Además el despliegue de los gases renovables producidos localmente ofrece otras externalidades positivas en términos de seguridad energética, mejora de la balanza comercial, desarrollo de nuevas cadenas



de valor, generación de empleo y aprovechamiento de residuos.

El gas natural es intercambiable por los gases renovables, tanto en su transporte como en su consumo, y las redes gasistas actuales posibilitan sustituir el gas natural por los gases renovables con inversiones acotadas.

Por lo tanto, las redes gasistas son un activo estratégico para capturar las ventajas del escalado de los gases renovables: la producción de gases renovables se beneficia de las economías de escala y las redes gasistas permiten a los productores acceder a dichas economías, agregando demanda ya conectada, con el coste de transporte más económico.

### Biometano

El biogás es un gas combustible de origen renovable que contiene un 50-70% de metano y un 30-40% de CO<sub>2</sub>, y que se produce a partir de la descomposición de la materia orgánica y la digestión anaeróbica. El biogás liberado por la descomposición de residuos de materia orgánica constituye una fuente de GEI.

Por lo tanto, la captura y el aprovechamiento energético del biogás contribuye

a la reducción de emisiones de GEI de origen orgánico a la atmósfera.

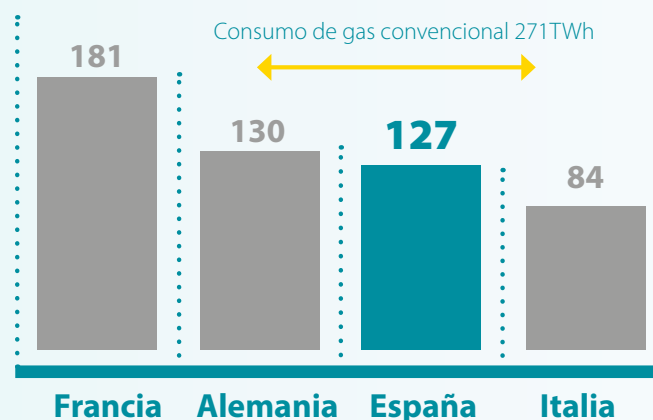
El biogás puede capturarse y procesarse para la obtención de biometano, con una concentración de metano del 90%, equivalente a la composición de gas natural que se consume en la actualidad, resultando en un gas renovable 100% intercambiable por el gas natural en su distribución a través de las redes gasistas y en su consumo final.

La tecnología para la producción e inyección del biometano en la red gasista está madura y disponible, y, según los datos del estudio *"Impact of the use of the biomethane and hydrogen potential on trans-European infrastructure"* de la comisión europea, España cuenta con 127 TWh de potencial de producción de biometano, el tercer mayor en la unión europea solo por detrás de Francia y Alemania. Con un factor de emisión promedio considerado de 25 gr de CO<sub>2</sub>

por MJ<sup>(1)</sup>, el aprovechamiento de este potencial permitiría, en promedio, reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, en 14,3 millones de toneladas al año. Esta reducción es equivalente al 6,7 % de las emisiones totales netas de CO<sub>2</sub> en España en 2019<sup>(2)</sup>. El desarrollo del biometano pasa por:

- La creación de un sistema de garantías de origen que permita atribuir un valor añadido al biogás.
- La fijación de objetivos anuales de penetración de biogás/biometano en la venta de combustibles.
- Posibilitar la opción de inyección de biometano en la red gasista.
- Posibilitar inversiones para el refuerzo del sistema gasista.

### Potencial de producción de biometano (TWh)



<sup>(1)</sup> De acuerdo a los valores típicos de emisión considerados por la Comisión Europea en su informe "Impact of the use of the biomethane and hydrogen potential on trans-European infrastructure", publicado en abril de 2020.

<sup>(2)</sup> Registro de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, marzo de 2021.

## Hidrógeno

El hidrógeno es el elemento más abundante y en la Tierra se encuentra en la materia de origen orgánico y, principalmente, en el agua.

Extrayendo el hidrógeno del agua por medio del proceso de electrólisis a través de fuentes renovables se obtiene un hidrógeno verde 100% renovable, con cero emisiones.

La producción de hidrógeno a partir de electrólisis del agua ha sido históricamente muy escasa, fundamentalmente por el elevado coste de capital de los electrolizadores y el coste asociado del suministro eléctrico. Sin embargo, el descenso del coste de generación de la electricidad y el aumento de excedente de generación renovable derivados del aumento de la capacidad de producción solar y eólica, plantean un nuevo escenario, en el que la producción de hidrógeno verde en plantas de mayor tamaño

facilita una reducción significativa del coste del hidrógeno.

Al tratarse de un vector transversal a las principales fuentes de energía del mix actual, y dado que España dispone de un recurso solar y eólico abundante, podría convertirse en un productor de hidrógeno renovable de relevancia.

El hidrógeno renovable se puede inyectar en las redes de gas natural actual para su almacenamiento y uso posterior en la generación de energía o suministro de calor.

En la Unión Europea, se ha fijado un objetivo fuerte para el desarrollo del hidrógeno: se establece que en el año 2050 supondrá entre el 15 y el 30% del consumo primario de energía.

La hoja de ruta del hidrógeno fija los objetivos y las primeras medidas para el desarrollo del hidrógeno renovable:

- 4 GW de potencia instalada de electrolizadores.
- Producción de hidrógeno de origen renovable de 5TWh.
- Flota de al menos 150 autobuses, 5.000-7.500 vehículos ligeros y pesados.
- Implantación de una red de al menos 100 hidrogeneras y maquinaria de *handling* impulsada con hidrógeno en los cinco primeros puertos y aeropuertos.
- Al menos dos líneas de trenes comerciales impulsadas con hidrógeno renovable.
- Reducción de 4,6 Mton de emisiones de CO<sub>2</sub> en el periodo 2020-2030
- Promover el desarrollo regulatorio de medidas que faciliten y simplifiquen el desarrollo del hidrógeno renovable y de hidroductos para el transporte dentro del marco regulatorio para el sector de hidrocarburos.

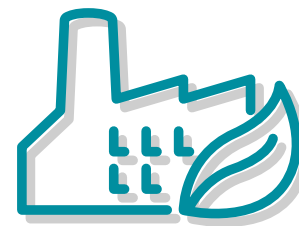
## GNV: los vehículos a gas ofrecen una **alternativa real y competitiva** para alcanzar una **movilidad baja en emisiones**

El GNV constituye una alternativa de movilidad más sostenible que los combustibles tradicionales.

El gas en movilidad es una fuente de energía eficiente y sostenible que reduce las emisiones al aire, limita la contami-

nación acústica, elimina los residuos en forma de partículas y es más competitiva económicamente para el consumidor:

- Reducción de las emisiones, eliminando las emisiones de azufre (SO<sub>2</sub>), y reduciendo de manera considerable las de monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono CO<sub>2</sub>.
- Reducción del ruido, con una importante disminución de costes con respecto a otros tipos de energía o carburantes.
- Exento del impuesto de matriculación y etiqueta ECO de la DGT, lo que conlleva la posibilidad de circular por zonas restringidas de las ciudades para otro tipo de vehículos más contaminantes.
- Garantía de suministro, gracias al uso de infraestructuras ya existentes.



Actualmente en España hay 103 gasineras en operación y un parque de 30.615 de vehículos de GNV, con una previsión de crecimiento importante tanto del parque como de nuevas instalaciones de repostaje en los próximos años.

# Características regulatorias del sector

## La distribución y transporte de gas son actividades reguladas

Dentro del sector gasista español intervienen múltiples agentes y, aunque el suministro y la comercialización de esta energía se encuentran totalmente liberalizadas, el resto de las fases donde Redexis ejerce su mayor volumen de negocio están reguladas en lo que se refiere a su régimen económico, derechos y obligaciones.

“Al ser el negocio de Redexis regulado, su predictibilidad proporciona una sólida base para la inversión en crecimiento”

## El marco regulatorio nacional se caracteriza por su estabilidad, derivada también de la transposición de las Directivas Europeas, y ello ha permitido una expansión eficiente

El objetivo perseguido por la Regulación Europea es crear el marco estable necesario para el funcionamiento de un mercado interior de gas, erigido sobre la base de la competencia efectiva entre agentes, la seguridad de suministro y la transparencia.

La industria del gas natural en España ha experimentado en los últimos 20 años cambios en su estructura y funcionamiento, motivados en buena medida por la adaptación de su marco regulatorio a los principios establecidos en las Directivas Europeas sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural y sus Reglamentos asociados.

A nivel nacional, el escenario de estabilidad regulatoria ha contribuido a que los operadores planifiquen sus inversiones de forma eficiente expandiendo de forma adecuada la red y construyendo un sistema gasista capilar, eficiente y moderno.





## Evolución del **Régimen Regulatorio** del transporte y la **distribución** del **gas natural en España**

**1998:** Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos, desarrolló el marco necesario para la promoción de la competencia entre agentes, y la separación de las diversas actividades que conforman el negocio. Incluye un régimen retributivo tanto en el transporte como en la distribución del gas.

**2001:** Real decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, estableció los principios básicos de retribución de las actividades reguladas.

**2012:** Real Decreto-ley 13/2012, que transpone las Directivas en materia de mercado interior de electricidad y gas, avanzó en la separación de las funciones de los agentes, en particular del gestor de red. Entre las modificaciones incluidas se incluye la exigencia de la separación efectiva de cualquier actividad de transporte.

**2014:** Ley 18/2014 que aborda una reforma de esquema general de ingresos y costes del sistema basada en asegurar el equilibrio económico (Principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista). En el caso de la actividad de transporte, el fundamento es “variabilizar” la retribución de los promotores de estos activos para que esa se ajuste con mayor fidelidad y agilidad al grado de utilización de las infraestructuras. En lo que afecta a la actividad de distribución se reducen las bases de retribución de los agentes para contener los costes del sector, y se mantiene la fórmula paramétrica, modificándose únicamente alguno de sus parámetros, incentivando en mayor medida la expansión del gas a nuevos municipios.

**2015:** Ley 8/2015 que aprueba la reforma de la SLH y RD 984/2015, de 30 de octubre, que establece un nuevo régimen retributivo para los gasoductos de influencia local y desarrolla el mercado organizado del gas.

**RDL 1/2019:** Lleva a cabo una reforma del marco competencial del sistema gasista, atribuyendo competencias en favor de la CNMC en lo relativo al establecimiento de las metodologías de determinación de los peajes y de retribución de las actividades reguladas.

**CIRCULAR 9/2019:** Establece la nueva metodología de retribución del transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado, aplicables a partir de enero de 2021.

**CIRCULAR 4/2020:** Establece la nueva metodología de retribución del distribuidor de gas natural, aplicable a partir de enero de 2021.







## Marco retributivo de las actividades reguladas

### DISTRIBUCIÓN

- El régimen retributivo de la actividad de distribución de gas natural se basa en una fórmula paramétrica ligada al crecimiento en puntos de suministro y en volumen de energía distribuida, de forma que premia la eficiencia en la incorporación de consumidores.
- Además, la retribución en nuevos municipios no gasificados está incentivada mediante una remuneración adicional que busca extender las redes de gas natural en el territorio nacional.



### TRANSPORTE

- El régimen retributivo de la actividad de transporte se basa en un modelo de retribución por activo construido y consta de un término de retribución a la inversión, otro a la operación y mantenimiento y un nuevo término que varía en función de la demanda global.
- Partiendo de que son actividades muy intensivas en capital, las nuevas modificaciones han permitido adecuar en mayor medida los costes a los ingresos del sector.



### GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)

- El negocio de GLP canalizado para empresas distribuidoras se encuentra acotado por la regulación, en tanto que el precio de compra de la materia prima al mayorista, así como el precio de venta al consumidor final, se encuentran regulados.

“ El gas natural va a representar un papel clave en la transición energética global al ser una energía más limpia y por la creciente inyección de gas renovable en su infraestructura ”



## El sector gasista está llamado a ser uno de los protagonistas para alcanzar la neutralidad climática

En el contexto actual de transición energética se están sentando las bases, tanto a nivel europeo como nacional, para asegurar la incorporación de los gases renovables al sistema gasista, fomentando la existencia de un gas descarbonizado en el futuro, solución más eficiente que una electrificación completa, y asegurando la utilización en el medio y largo plazo de las infraestructuras gasistas existentes, así como el desarrollo de otras nuevas.

En este sentido, en el ámbito europeo, el desarrollo de las energías renovables es uno de los objetivos del paquete normativo “Energía limpia para los europeos”, publicado por la UE en mayo de 2019 y que completa el proceso iniciado por la Comisión Europea en noviembre de 2016, en el que se presentó un importante paquete de medidas con las que se pretendía que la UE liderase a nivel mundial la transición energética hacia la descarbonización y el predominio de las fuentes de generación de origen renovable.

La comunicación de la Comisión “El pacto verde Europeo”, publicada en 2019, o la “Estrategia de Hidrógeno” subrayan la importancia de las infraestructuras de gas existentes en un futuro de gases descarbonizados, necesarios para alcanzar la neutralidad climática a 2050 ambicionada en la “Ley Europea del Clima”, ya que los gases renovables contribuyen a la reducción de emisiones GEI en sectores difícilmente electrificables y la movilidad; y permiten aumentar la penetración de las energías renovables en el mix energético.

## A nivel nacional, los gases renovables son un pilar fundamental del Marco Estratégico de Energía y Clima



En España, desde 2019 se está trabajando en el desarrollo del **Marco Estratégico de Energía y Clima**, que incluye:

- La “Ley de Cambio Climático y Transición Energética” (finalmente publicada como Ley 7/2021), donde su artículo 12 determina el fomento de los gases renovables, incluyendo biogás, biometano e hidrógeno, permitiendo definir “regulaciones que favorezcan el uso industrial directo de los gases o su empleo para soluciones de movilidad, así como la inyección de dichos gases renovables en la red de gas natural”,
- La “Estrategia de Transición Justa”.
- El “Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030”, publicado el 25 de marzo de 2021, que contempla también en su medida 1.8 el fomento de los gases renovables; más allá de establecer



escenarios de demanda primaria en los que el gas sigue manteniendo una contribución relevante en sectores de difícil electrificación.

También se ha publicado la “Estrategia de descarbonización

a largo plazo 2050” (noviembre 2020), que marca la senda para la descarbonización posterior a 2030 y reconoce que las renovables térmicas, los gases renovables y el hidrógeno pueden proporcionar importantes ventajas.

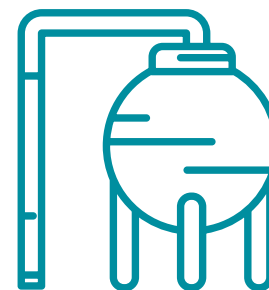
## El marco regulatorio gasista ya está interiorizando la promoción de los gases renovables

En este sentido, la “Hoja de ruta del hidrógeno verde” (aprobada por el Gobierno el 6 de octubre de 2020) establece una serie de objetivos y define medidas que promoverán desarrollos regulatorios que simplifiquen y faciliten el despliegue de hidrodutos en el marco de la normativa del sector de hidrocarburos (medida 3).

Por otro lado, la normativa vigente ya permite la existencia de hidrógeno con una concentración de hasta un 5% en el gas natural.

En este mismo sentido, la “Hoja de ruta del biogás” (en fase de consulta pública) también establece objetivos y define medidas encaminadas a crear un sistema de garantías de origen, propone definir obligaciones de uso y revisar la legislación y normativa técnica para facilitar la integración de los gases renovables en las infraestructuras de gas en el medio y largo plazo.

En este contexto, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicó las Directrices de



Política Energética que la CNMC tuvo en cuenta a la hora de definir las Circulares que establecerían la metodología de retribución de las actividades de transporte y distribución de gas natural en el periodo 2021-2026. En dichas directrices, el Ministerio determina que las metodologías deben incentivar la extensión del funcionamiento de las infraestructuras necesarias para garantizar el suministro, así como promocionar la inyección de gases renovables o el gas vehicular en las redes.

## Las infraestructuras gasistas son necesarias para la incorporación de los gases renovables y el cumplimiento de los objetivos medioambientales, existiendo para ello una implicación total por parte del regulador y las empresas

Teniendo en cuenta el marco descrito, los resultados evidencian que el sector del gas está aumentando su capacidad de adaptación, ampliando nuevos mercados, avanzando en la captación de usuarios y fomentando su competitividad.

Tanto es así que, sin perder de vista el importante impacto que tienen en los ingresos del sistema algunos aspectos no gestionables de forma directa (como el consumo de los ciclos combinados o el comportamiento climatológico), pero que pueden hacer oscilar coyunturalmente dichas cifras de in-

gresos, tras los citados ajustes en los costes, y aun permaneciendo en un escenario de crisis económica, el sistema está demostrando cumplir con los criterios de sostenibilidad económica y financiera, apostando por una expansión eficiente que se amplía también a los nuevos proyectos de entrada de gas renovable y al suministro de gas vehicular, de acuerdo con las líneas marcadas por la regulación. Esto hace que los ingresos del sector guarden una correlación adecuada con los costes y que por ello no hayan tenido que elevarse los peajes.





## Evolución y **resultados del negocio**

**Dimensión operativa** 46

**Dimensión económico-financiera** 54

## Dimensión operativa

El gas natural y el GLP juegan un papel primordial en la consecución de los objetivos de reducción de emisiones cubriendo las necesidades de los hogares, industrias y servicios, mejorando la competitividad de estos últimos al ser una energía económica y con gran capacidad calorífica. Al mismo tiempo, permite reducir la huella de carbono sustituyendo a energías fósiles más contaminantes y apoya la penetración de las energías renovables en el sector eléctrico.

Durante el año 2020, Redexis ha continuado con su estrategia de inversión en el desarrollo de redes gasistas, lo que le ha permitido incrementar su tasa de penetración en los territorios donde ya opera y aumentando su presencia en toda la geografía española, jugando un papel clave en el mercado energético español.

En un año marcado por las restricciones de movilidad y que han afectado

al nivel de actividad, el Grupo ha superado los 733 miles de puntos de suministro, creciendo un 2,6% en el número de puntos de suministro conectados a su red y distribuyendo 36.260 GWh a cientos de miles de hogares, comercios e industrias, un 1,7% más que en 2019. Adicionalmente, se han desarrollado 575 km de redes, permitiendo el acceso a miles de usuarios el acceso al gas.

Datos operativos	2019	2020	%
GN (P<4b)	618.183	632.667	2,3%
GN (P>4b)	310	317	4,2%
GLP*	96.188	100.190	2,3%
<b>Puntos de suministro</b>	<b>714.668</b>	<b>733.174</b>	<b>4,1%</b>
<b>Provincias servidas</b>	<b>29</b>	<b>38</b>	<b>31%</b>
<b>Municipios en servicio*</b>	<b>830</b>	<b>864</b>	<b>4,1%</b>
<b>Longitud de la red (Km)</b>	<b>11.140</b>	<b>11.715</b>	<b>5,2%</b>
Longitud de la red de distribución (Km)	9.498	10.073	6,1%
Longitud de la red de transporte (Km)	1.643	1.643	-
<b>Energía distribuida (GWh)</b>	<b>35.642</b>	<b>36.260</b>	<b>1,7%</b>
<b>Nº de gaseoductos</b>	<b>51</b>	<b>51</b>	-

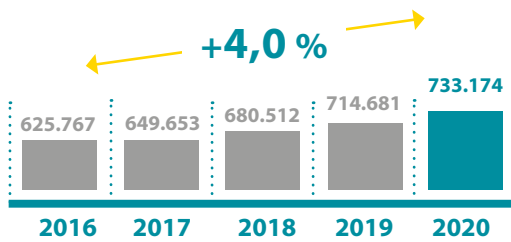
\* En 2019 se incluyen las adquisiciones a CEPSA de puntos de suministro de GLP. En 2020 se incluyen los 4.230 puntos de suministro de GLP adquiridos a Repsol en 35 municipios.

### Regiones donde opera Redexis

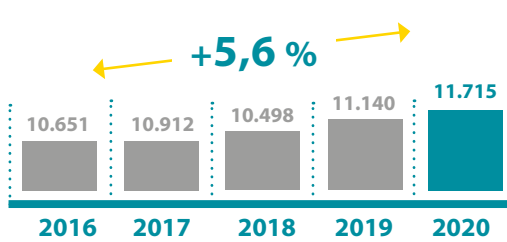


El mapa muestra el porcentaje de puntos de conexión sobre el total de viviendas en municipios donde Redexis tiene autorización administrativa.

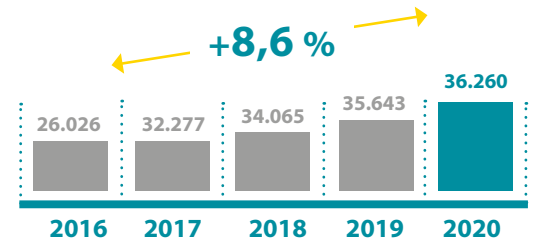
## Puntos de suministro (#)



## Longitud de red (Km)



## Energía distribuida (GWh)



## Transporte

Redexis construye, opera y mantiene una red de transporte propia con la que facilita el acceso de gas natural a millones de personas. Dicha red está formada por gasoductos de alta presión, que

transporta el gas natural desde la red troncal hasta núcleos industriales, centrales eléctricas o redes de distribución de acuerdo a lo establecido por la legislación y normativas.

Desde 2010, el Grupo lleva invertidos más de 250 millones en gasoductos primarios y secundarios, contribuyendo de una manera activa en la vertebración energética de España a nivel regional.

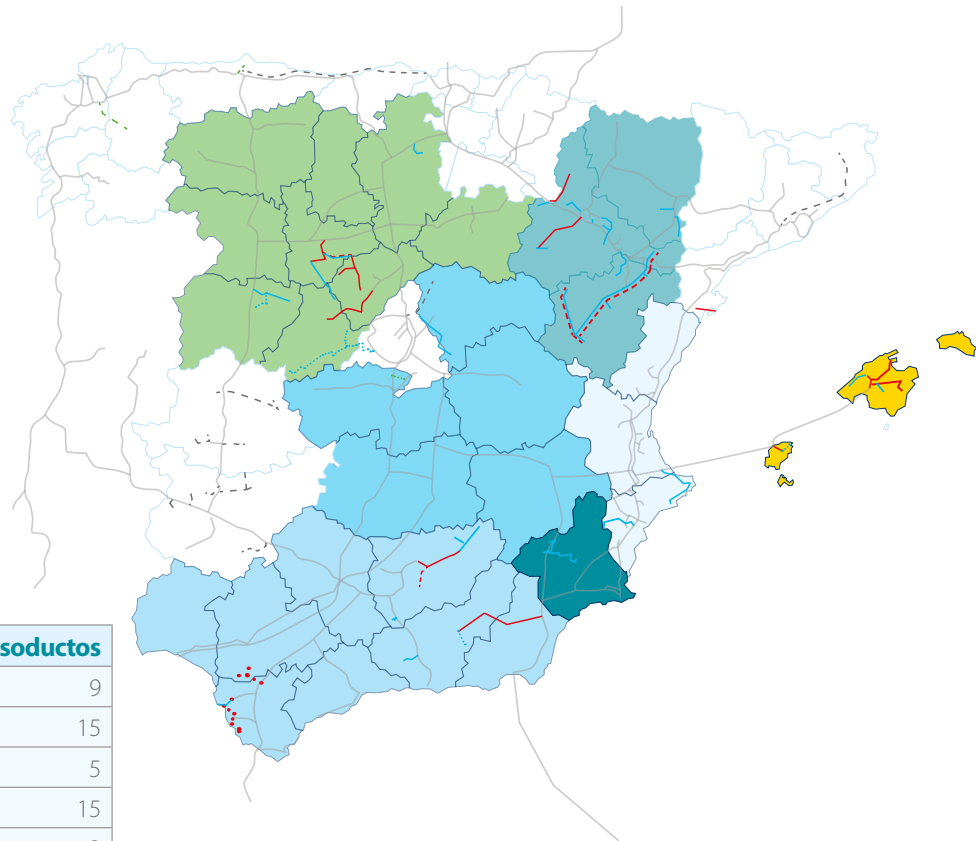
### GASODUCTOS DE TRANSPORTE EG/TRG

#### PLANIFICACIÓN 2008-2017

- Transporte Primario Categoría A
- Transporte Secundario Categoría A
- Transporte Primario Categoría B
- Transporte Secundario Categoría B
- Pendiente Inclusión Planificación

#### EN SERVICIO

- ENAGAS
- Transporte primario
- Transporte secundario



Regiones	Red de transporte (km)	Gasoductos
Andalucía	294	9
Aragón	559	15
Baleares	181	5
Castilla y León	358	15
Castilla-La Mancha	83	3
Comunidad Valenciana	103	3
Murcia	65	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.643</b>	<b>51</b>

## Distribución

Redexis también desarrolla redes de distribución. El Grupo construye, opera y mantiene las instalaciones necesarias destinadas a suministrar gas natural y así permite el acceso al gas a nuevos usuarios.

El programa de expansión de la red de distribución de Redexis está vinculado a la existencia de una red de transporte o de una planta satélite de GNL. La inversión en nuevos activos de distribución permite la conexión de:

- **Nuevos Hogares.** Nuevos puntos de conexión de nuevos desarrollos habitacionales.
- **Nuevos puntos de conexión dentro de un edificio conectado a la red** de distribución del Grupo, que requiere instalación individual en el hogar del cliente.
- **Nuevos puntos de conexión en edificios no conectados a la red** de distribución. Ello requiere una acometida y otras

instalaciones individuales para llegar a cada cliente.

- **Nuevos puntos de conexión en barrios donde no existe red de distribución** y que requieren de una infraestructura para suministrar estos puntos.
- **Nuevos puntos de conexión para usuarios industriales o comerciales** que no estén conectados a la red.

En 2020 se han invertido más de 120 millones de euros en el despliegue de 272 Kilómetros de redes y activos de distribución, alcanzando un total de 10.073 km de redes en 265 municipios de 10 comunidades autónomas. También se ha iniciado la distribución de gas natural en cuatro municipios: Sarrión (Teruel), San Esteban de Litera (Huesca), Ubrique (Cádiz) y Calpe (Alicante).

El Grupo ha incorporado 25.308 nuevos puntos de suministro de gas natural, cerrando el año con 632.677 puntos de suministro

en servicio, un crecimiento del 2,4% respecto al año 2019. Redexis suministró 36.260 GWh, un 1,7% más que el año previo, a pesar de la disminución de los volúmenes por la pandemia, fruto del esfuerzo de expansión orgánica en todos los segmentos: residencial, terciario e industrial.

En un año con importantes restricciones a la actividad, el Grupo ha mantenido un 100% de disponibilidad de sus redes, ha ejecutado el 100% de los trabajos de mantenimiento y de atenciones domiciliarias, alcanzando unos volúmenes de actividad similar al del año 2019.

Durante el ejercicio 2020, Redexis ha seguido consolidando su acción comercial y desarrollando sus productos y servicios dirigidos al cliente doméstico, a la vez que ha intensificado su propuesta de servicio en el mercado terciario e industrial, ofreciendo nuevas soluciones de servicio adecuadas a cada cliente.

### En 2020, el Grupo avanzó en:

- **Lanzamiento de la marca Anidia**, como apoyo y modernización de la actividad de expansión residencial.

- Lanzamiento de una línea **servicios de activos de eficiencia energética** orientados al segmento terciario e industrial.

- Planes de acción para **hacer más eficiente la operación y mantenimiento de las redes** de gas natural.

- **Robotización de tareas** repetitivas.
- **Virtualización de las plantas de GNL** (proyecto Simual).

Regiones con gas natural	Puntos de suministro		Red de distribución (km)		Municipios en servicio		Red de transporte (km)	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
<b>Andalucía</b>	68.275	72.957	1.496	1.587	54	55	294	294
<b>Aragón</b>	239.621	242.816	1.942	1.967	71	72	559	559
<b>Baleares</b>	112.593	115.263	1.294	1.342	17	17	181	181
<b>Castilla y León</b>	42.816	43.993	715	728	48	48	358	358
<b>Castilla-La Mancha</b>	9.746	10.565	203	219	15	15	83	83
<b>Comunidad Valenciana</b>	18.169	18.734	416	440	17	18	103	103
<b>Murcia</b>	101.940	102.839	1.977	2.027	31	31	65	65
<b>Extremadura</b>	8.664	9.015	178	184	2	3	0	0
<b>Madrid</b>	921	1.039	38	38	2	2	0	0
<b>Cataluña</b>	15.748	15.763	142	142	4	4	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>618.183</b>	<b>632.677</b>	<b>8.402</b>	<b>8.674</b>	<b>261</b>	<b>265</b>	<b>1.643</b>	<b>1.643</b>



Redexis ofrece una **serie de servicios** directamente relacionados con la **distribución del gas** a los usuarios finales:

**1. Alquila instalaciones receptoras**

de las comunidades y equipos de medida.

**2. Realiza lecturas de contador a domicilio**

en las zonas donde se encuentran sus instalaciones para medir el consumo de gas realizado por el usuario.

**3. Presta servicios de inspección periódica**

garantizando la eficiencia y seguridad en la utilización de sus instalaciones receptoras de gas.

**4. Presta servicio de atención ante emergencias**

de red e instalaciones receptoras asegurando la seguridad de las instalaciones.

## Gas Licuado del Petróleo

En el marco de su actividad de distribución de gas por canalización, Redexis también se dedica a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo por canalización (GLP canalizado), actividad regulada y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El suministro de GLP guarda ciertas similitudes con el del gas natural y, desde

la perspectiva regulatoria, es un sector en el que intervienen las mismas administraciones y entidades reguladoras (CNMC, MITERD y Comunidades Autónomas), aunque su esquema retributivo es diferente.

Redexis ofrece una solución alternativa y complementaria mediante el desarrollo de instalaciones de distribución de GLP por canalización y

suministro de este combustible al cliente final.

El GLP es un subproducto del refinado del petróleo que se extrae y se transporta para almacenarlo, hasta su envío por carretera a las plantas satélites de distribución de GLP canalizado. Su distribución se realiza mediante redes de media y baja presión hasta llegar a los puntos de consumo.



REFINERÍAS



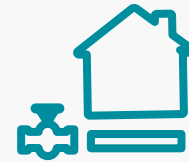
TRANSPORTE DE GLP



FACTORÍAS DE GLP



COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN



DISTRIBUCIÓN A CLIENTES



COMERCIALIZACIÓN A CLIENTES FINALES

“En 2020 Redexis ha seguido aumentando el número de municipios distribuidos, el número de puntos de suministro conectados y la longitud de redes de distribución de GLP”

En 2020, Redexis ha continuado creciendo en el negocio de GLP canalizado, incorporando 6.000 nuevos suministros, en línea con el año 2019, a pesar de las restricciones a la movilidad impuestas por la emergencia sanitaria.

En el segmento terciario e industrial se han contratado 12GWh de nueva demanda, un volumen tres veces superior a 2019. Además, el Grupo ha cerrado un acuerdo con Repsol para adquirir 4.230 puntos de suministro de GLP en 35 municipios. Como con-

secuencia de esta estrategia de crecimiento, Redexis se consolida como el segundo operador de GLP canalizado a nivel nacional, dando servicio de GLP a cerca de 100.200 puntos de suministro en 793 municipios de 11 comunidades autónomas.

### Crecimiento orgánico del negocio de GLP en 2020:



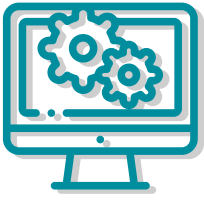
- **Incremento de clientes suministrados** en línea con el año anterior, en un año complejo marcado por la pandemia de la Covid-19.
- Contratación de más de 12GWh de consumo terciario e industrial, **volumen más de 3 veces superior al año anterior**.
- Contratación de más de 1.700 servicios de valor añadido, **acumulando una base de más de 6.650 clientes**.

GLP	Puntos de suministro		Red de distribución (km)		Municipios en servicio	
	Regiones	2019	2020	2019	2020 (con Repsol y Cepsa pdte. integrar)	2019
<b>Andalucía</b>	13.626	13.484	157	144	55	64
<b>Aragón</b>	17.790	18.149	249	366	199	200
<b>Baleares</b>	11.957	11.426	36	39	37	37
<b>Castilla y León</b>	8.377	8.375	93	129	63	144
<b>Castilla-La Mancha</b>	8.138	8.232	85	104	33	80
<b>Comunidad Valenciana</b>	8.928	10.843	124	151	30	47
<b>Murcia</b>	14.389	14.637	251	257	28	27
<b>Extremadura</b>	3.169	5.141	12	57	3	54
<b>Madrid</b>	4.963	5.399	37	51	4	44
<b>Cataluña</b>	3.681	3.616	53	69	12	63
<b>Navarra</b>	1.170	888	0	32	0	33
<b>TOTAL</b>	<b>96.188</b>	<b>100.190</b>	<b>1.097</b>	<b>1.399</b>	<b>464</b>	<b>793</b>

A nivel operativo, en 2020 se han rediseñado los planes de mantenimiento preventivo de las distintas tipologías de

instalaciones de GLP de Redexis para hacerlos más adecuados a cada tipo de instalación y a sus necesidades. Estos

planes se van a ir implantando a lo largo del ejercicio 2021, con el objetivo de mejorar la eficiencia en mantenimiento.



## Avanzamos en 2020 en:

### Ejecución de planes de acción

para hacer más eficiente la operación de infraestructuras de GLP.

### Actuaciones correctivas

para mejoras de los autoconsumos de las plantas.

### Nuevos modelos de monitorización

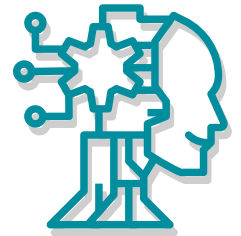
de los niveles de stock de los depósitos y de la gestión del suministro de energía.

### Acciones para mejorar la seguridad y gestión energética

del punto de suministro con la sustitución de contadores y la identificación de fraude.

### Ampliación de la huella operativa.

Nuevas bases de operación en nuevas provincias y nuevos acuerdos de colaboración con mantenedoras.



## Actividades no reguladas

### • El alquiler de la Instalación Receptora Común (IRC):

el gas desde su acometida hasta las Instalaciones Receptoras Individuales (IRI).

• **Otros servicios de distribución:** conexión y reconexión, cambio de contadores de gas, verificación de las instalaciones, etc.

• **Servicios de valor añadido:** mantenimiento preventivo, lecturas de contador, servicios de atención de avisos de averías y trabajos de mantenimiento correctivo de las instalaciones de gas y térmicas de los clientes.



## Gas Natural Vehicular (GNV)

Redexis es actor principal en el desarrollo de gasineras en España, comenzando en 2019 la construcción de su primera instalación de este tipo, ubicada en Zaragoza, en la Cooperativa del Taxi, y cuya apertura se produjo a finales de primer semestre de 2019.

Durante 2020, Redexis ha inaugurado dos gasineras de la mano de CEPSA en Puerto Lumbreras (Murcia) y Mercazaragoza (Aragón).

Asimismo, y dentro del acuerdo marco suscrito en 2019 entre Redexis y el Grupo empresarial Orthem, en junio de 2020 se pusieron en marcha una red de siete gasineras (Murcia, Cartagena, Cieza, San Javier, Yecla, Lorca y Caravaca) para abastecer de gas natural comprimido a la flota de ambulancias del Servicio Murciano de Salud, compuesta por cerca de 400 vehículos.

A todas ellas, hay que sumar una gasinera en Alcorcón (Madrid) y las gasineras en Mallorca que permiten abastecer al servicio de transporte interurbano de la isla (TIB), así como los ramales necesarios para el suministro de gas a las instalaciones de Mallorca gracias al acuerdo con el Consorcio de Transportes de Mallorca. Concretamente, se han desarrollado dos gasineras GNC en Felanitx y Calviá (Son Bugadelles) y se han conectado tres gasineras del grupo Ruiz que dan servicio al TIB en Palma, Inca y Alcudia. En total hay 198 autocares de transporte interurbano del TIB en servicio con GNC en Mallorca.

En España ya utilizan el GNV a través de Redexis la flota municipal encargada de la recogida de residuos y limpieza en Palma de Mallorca (Emaya), la flota de Valoriza Servicios Medioambientales en Ibiza, la flota de autobuses de la Empre-

sa Municipal de Transportes de Palma (EMT), la flota de autobuses urbanos de Figueras y la flota de la empresa de recogida de limpieza del Puerto de Santa María en Cádiz. Además, hay otras gasineras conectadas a la red de Redexis en territorio nacional, por ejemplo, en Murcia.

Redexis continua reafirmando así su compromiso por la movilidad sostenible. Además, ha alcanzado acuerdos para la promoción de la venta de vehículos de GNV con los principales fabricantes de automóviles, entre otros: **SEAT, VW Vehículos Comerciales, FIAT y Scania**. Así como, acuerdos de promoción con los principales transformadores de vehículos de GNV a nivel nacional (EVARM, ECOTRUCK, Gas&Go, Gasmoción y Ferrosite) y acuerdos de hospitalidad en red gasineras con emisores profesionales tarjetas (Edenred, Andamur).

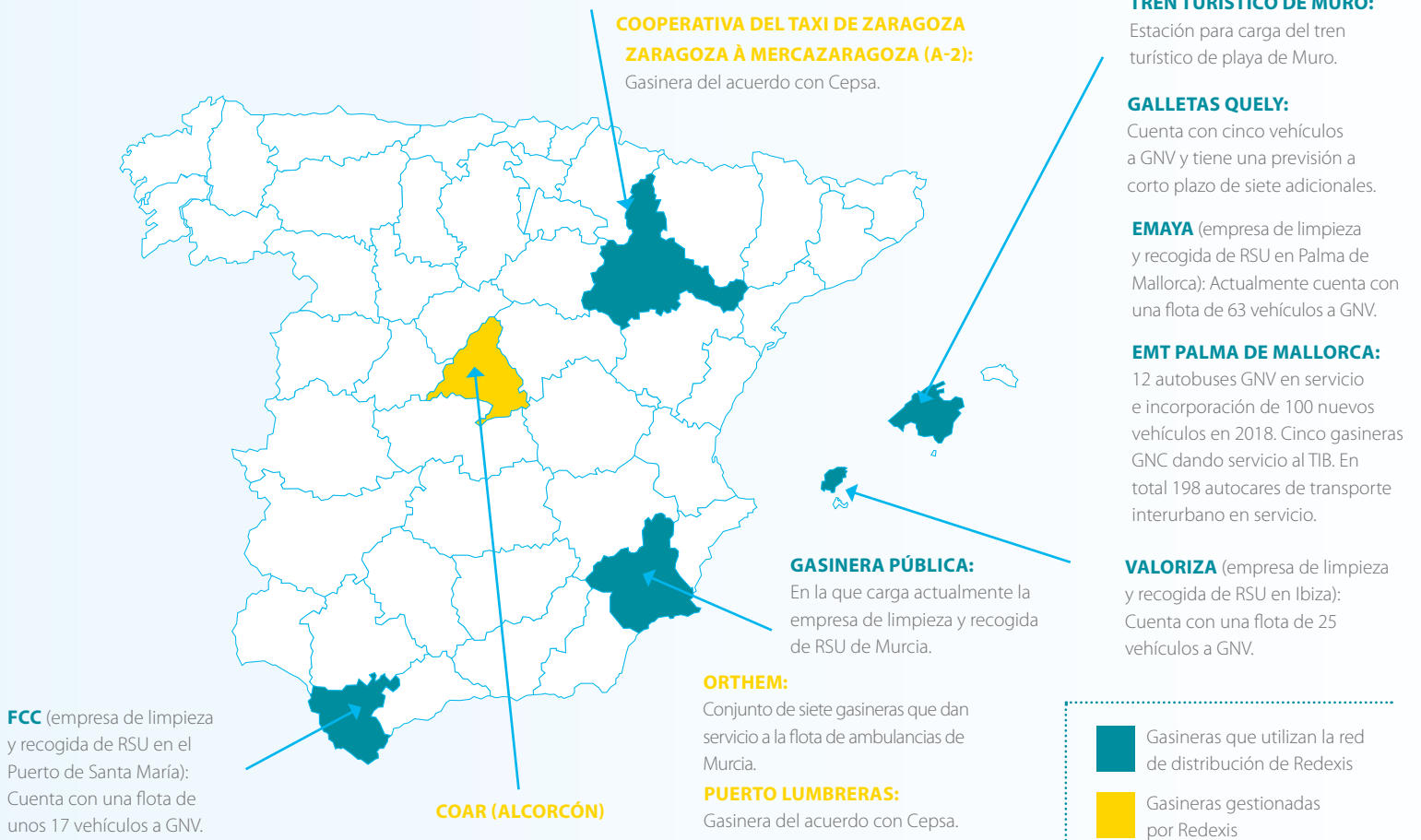


“ El GNV contribuye a reducir las emisiones al aire, limita la contaminación acústica y elimina los residuos en forma de partículas ”

En su apuesta y compromiso con el desarrollo de formas de movilidad más sostenibles, Redexis a lo largo del 2020 ha participado en foros como la **Jornada de GNC de Zaragoza** en febrero, el **webinar "Medios de movilidad con bajas emisiones: ventajas y desafíos"**. Asimismo, Redexis participó en la **Semana europea de la movilidad 2020** que tuvo lugar en septiembre compartiendo contenido divulgativo para concienciar e informar a la sociedad.



## PROYECTOS EN SERVICIO



# Dimensión económico-financiera

## Resumen económico 2020

Las principales actividades de Redexis son el transporte, la distribución de gas natural y la distribución y comercialización de GLP canalizado. Redexis también ofrece servicios vinculados a la distribución de gas natural tales como son las inspecciones, los alquileres de contadores, los derechos de alta.

Los ingresos de Redexis proceden, principalmente, de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución de gas natural y de GLP, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales, que per-

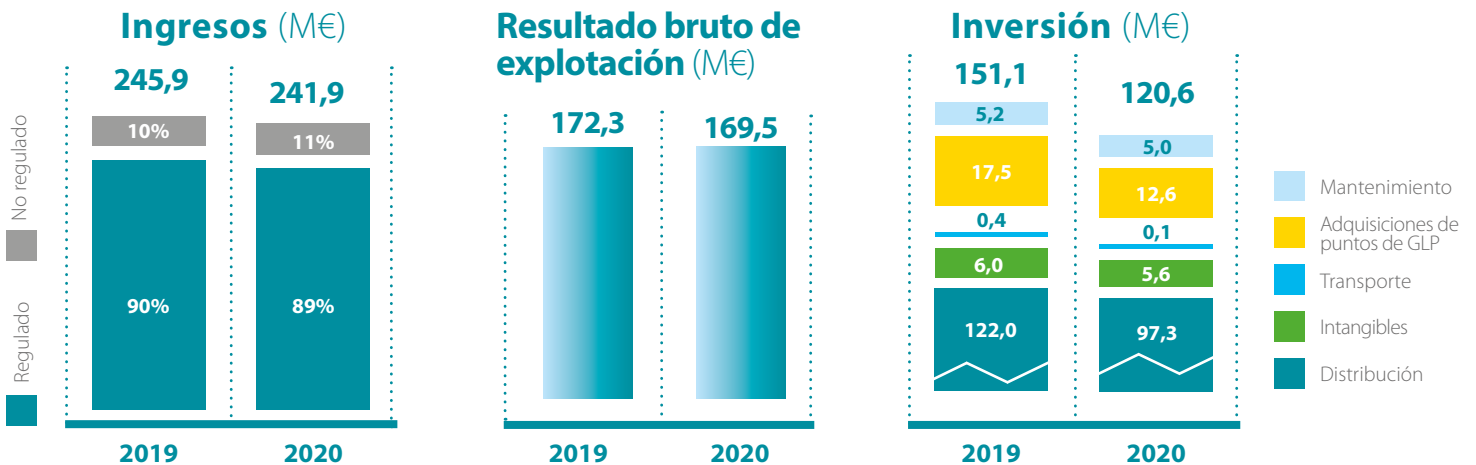
miten al Grupo recuperar la inversión realizada, obtener una rentabilidad razonable e incentivar una gestión eficaz.

El ejercicio 2020 ha estado marcado por la situación de emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19. En este entorno, Redexis ha demostrado que su modelo de negocio es resiliente y versátil, manteniendo su capacidad de crear valor y generar recursos a través de un modelo de inversión sostenible centrada en el crecimiento y desarrollo del negocio tradicional regulado de infraestructuras gasistas.

Redexis ha sabido adaptarse a la situación económica en España, manteniendo su nivel de crecimiento en el sector residencial y, en especial, en el sector industrial, consiguiendo difuminar el descenso de actividad del sector terciario por la situación de pandemia. Esto ha permitido que el nivel de ingresos y resultado de explotación del Grupo apenas haya sido afectado. En paralelo, Redexis ha mantenido su compromiso con el crecimiento sostenible, habiendo invertido más de 120 millones de euros y a pesar de que las limitaciones de movilidad detrajeron el nivel de inversión que venía experimentando en los últimos años

Datos financieros	2020	2019
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados		
<b>Ingresos</b>	241,7	245,9
<b>Distribución</b> - regulado	106,8	109,6
<b>Otros ingresos de distribución</b> - regulados	25,4	27,7
<b>Transporte</b> - regulado	59,6	62,9
<b>Negocio regulado de GLP</b>	22,6	22,3
<b>Otros ingresos operativos</b>	11,4	7,7
<b>Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes</b>	16,1	15,7
<b>Resultado bruto de explotación</b>	169,5	172,3
<b>Margen</b>	70,1%	70,1%
<b>Margen</b> (excluyendo el efecto dilutivo del Margen de GLP)	75,1%	75,1%
<b>Capex</b>	120,6	151,1
<b>Beneficio del ejercicio</b>	(6,8)*	37,6*

\*Pérdidas por un efecto extraordinario en el gasto por impuesto de sociedades.



## Estructura de deuda y posición de liquidez

La política financiera del grupo tiene como objetivo mantener una sólida posición de liquidez, con un perfil de deuda a largo plazo que le permita desplegar su estrategia de crecimiento con una calidad crediticia de grado de inversión.



**Rating S&P**  
**BBB-**  
perspectiva estable  
(mayo 2020)

**Liquidez disponible**  
**386,6 M€**

**Coste financiero medio**  
**1,56%**  
(2,2% en 2019)

**Vencimiento medio de la deuda**  
**5,7 años**  
(5,03 en 2019)

La estructura de deuda es equilibrada manteniendo un perfil de vencimiento a largo plazo, fuentes de financiación diversificadas y una sólida posición de liquidez que le permite seguir creciendo y crear valor.

Financiación (en millones de euros)	Límite	Disponible	Vencimiento
<b>Banco Europeo de Inversiones</b>	275,6	-	2036-2040
<b>Bonos</b>	1.000,0	-	2025 y 2027
<b>Crédito Revolving Sostenible</b>	300,0	300	2024-2026 
<b>Préstamo Term Loan Sostenible</b>	150,0	-	2023 
<b>Caja disponible</b>	86,6	86,6	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.812,2</b>	<b>386,6</b>	



Cifras a 31 de diciembre, excluyendo el bono amortizado (tanto los intereses nominales como los devengados) reembolsado el 8 de enero de 2021.

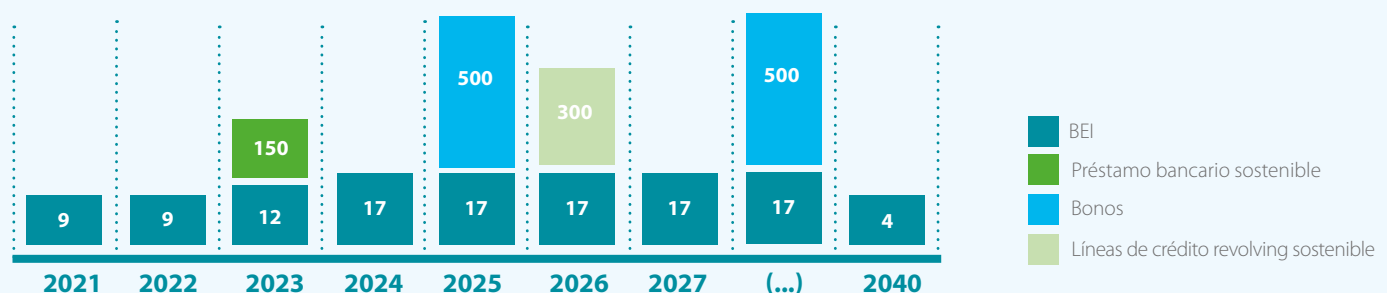
Durante 2020, Redexis cerró con éxito la refinanciación anticipada de un bono de 650 millones cuyo vencimiento era abril de 2021. Esta transacción se configuró a través de la emisión de un bono de 500

millones de euros y vencimiento 2025, con una sobresuscripción de seis veces,, y un préstamo bancario sostenible de 150 millones con vencimiento 2023. Esta operación volvió a demostrar la confian-

za de inversores y comunidad financiera en Redexis y que se refrenda en la confirmación la calificación crediticia de grado de inversión por parte de la agencia de calificación Standard & Poor's.

### Financiación a largo plazo, sin vencimientos próximos

MEUR, Diciembre 2020



Se excluye el bono con vencimiento 2021 y que fue cancelado el 8 de enero de 2021.





## Compromiso de Redexis

<b>Grupos de interés</b>	<b>58</b>
<b>Redexis frente a la COVID-19</b>	<b>74</b>
<b>Fundación Redexis</b>	<b>76</b>
<b>Medioambiente</b>	<b>82</b>
<b>Infraestructuras seguras</b>	<b>90</b>
<b>Tecnología e innovación</b>	<b>93</b>

## Grupos de interés





Redexis está adherida a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y se compromete a apoyar, a

través de sus actividades, la consolidación de este proyecto internacional, contribuyendo a su vez a la consecución

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que constituyen la Agenda 2030.



DIMENSIÓN	ODS	ACCIONES
Social	 1 FIN DE LA POBREZA	<p>Pago de facturas de GLP de los clientes vulnerables que lo solicitaron durante el Estado de Alarma.</p> <p>Donación de 10.000 euros a la Federación Española del Banco de Alimentos (FESBAL) por parte de la Fundación Redexis.</p>
	 3 SALUD Y BIENESTAR	<p>Donación de material tecnológico al hospital de campaña de IFEMA durante la pandemia de Covid-19 por la Fundación Redexis.</p> <p>Donación de 90.000 euros a las comunidades autónomas de Madrid, Aragón y Castilla-La Mancha para la compra de material sanitario y equipos de protección, por medio de la Fundación Redexis.</p> <p>Puesta en marcha del plan de acción psicosocial y de bienestar para los empleados de Redexis.</p>
	 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	<p>Constitución de la Fundación Redexis para ayudar a los colectivos más vulnerables por medio de obras benéficas, sociales, culturales, educativas, etc.</p> <p>Teletrabajo de todos los empleados para proteger su salud durante la pandemia.</p>
Económica	 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	<p>Desarrollo de herramientas novedosas de inteligencia artificial con nuevos algoritmos para mejorar la eficacia comercial y optimizar el despliegue de redes.</p> <p>Garantía de continuidad del suministro energético en todo momento y suspensión de los cortes por impago durante el Estado de Alarma, dotando de gas natural a infraestructuras críticas.</p>
	 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	<p>Apuesta por el desarrollo de estaciones de repostaje de gas natural vehicular (GNV), promoviendo su demanda para fomentar la movilidad sostenible. Impulsor del hidrógeno y de la energía solar fotovoltaica.</p> <p>Acuerdo con Cepsa para impulsar el GNV y crear una gran red de gasineras.</p>
Medioambiental	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	<p>Compromiso con la transparencia, con la comunicación y con los grupos de interés a través de la publicación de memorias anuales, informes de sostenibilidad y EINF.</p>
	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	<p>Firma de acuerdos con fabricantes para fomentar la movilidad sostenible y promocionar el GNV, como los cerrados con Seat y Fiat.</p>
	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	<p>Registro del cálculo de la Huella de Carbono en su alcance 1 y 2, con el compromiso de reducir las emisiones.</p> <p>Plantación de 480 árboles en colaboración con "Plant for the Planet".</p>
Alianzas	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	<p>Acuerdos con los principales actores durante la pandemia para ofrecer ayudas y colaboración; y con las principales empresas del sector.</p>



## Usuarios y clientes

Redexis se encarga de llevar el gas físicamente hasta los hogares, comercios o industrias, y es la responsable de que

toda la infraestructura necesaria esté en perfectas condiciones y responda por la garantía y calidad del suministro.



## Gestión de reclamaciones

Redexis se esfuerza diariamente en mejorar los servicios y la atención que presta a sus clientes y usuarios finales. Para ello, pone a su disposición diferentes vías de comunicación (telefónico, web y correo electrónico) que les permite gestionar cualquier consulta o reclamación. La mayor parte de las consultas (61%) se realizan a través del Sistema de Comunicación Transporte Distribución (SCTD) que comunica a distribuidores y comercializadoras. El Centro de Atención Telefónica de Redexis recibe el 32% de las consultas; este medio es el que normalmente utilizan los clientes o usuarios finales.

El volumen total de peticiones durante el año 2020 descendió un 7,3%, habiéndose registrado un total 71.120 (5.927 de media mensual) frente a 76.293 (6.358 de media mensual). Esta reducción es aún más positiva teniendo en cuenta el crecimiento en puntos de suministro del 2,6% durante el año 2020.

Durante 2020, y con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente y ofrecer un servicio integral, Redexis ha lanzado la marca Anidia. Anidia permite agilizar la relación con sus clientes desde el momento de la captación, asesorando y ofreciendo la mejor solución energética adaptada a cada necesidad y ofreciendo la prestación de servicios de valor añadido.



## Modelo de atención a los usuarios

- **Servicio de Atención al Cliente**, número de teléfono a través del cual el usuario puede hacer llegar todas sus dudas y sugerencias cuando lo considere necesario.
- **Centro de Atención de Urgencias (CAT)** a través del cual los especialistas de Redexis clasifican las actuaciones en función del riesgo o la gravedad de la situación e indican cómo se debe actuar.

- **Página web:** [www.redexis.es](http://www.redexis.es)
- **App** "Yo leo gas"
- **Web** de lecturas
- **Portal** Falcon de facturas GLP

# anidia

Redefiniendo la energía de tu hogar



## LA MARCA COMERCIAL NATIVA DIGITAL DE REDEXIS

Redexis avanza decisivamente en la modernización y digitalización de su actividad de expansión residencial a través del lanzamiento de la marca Anidia.

Anidia ofrece a través del entorno digital ([www.anidia.es](http://www.anidia.es)) soluciones energéticas integrales que se adaptan a las necesidades de los clientes residenciales.

Mediante una estrategia multiproducto y omnicanal, ofrece la solución energética que mejor se adapta a las necesidades de los diferentes hogares, dando a los clientes la tranquilidad de saber que realmente se está gestionando la energía del hogar de la manera más eficiente.

Anidia cuenta con herramientas basadas en datos que permiten segmentar a los clientes según sus necesidades y así ofrecerle el mejor producto o servicio, optimizando la experiencia del cliente.

Los soluciones que ofrece Anidia comprenden:

- Conexión e instalación de gas natural.
- Instalación solar fotovoltaico.
- Servicios de valor añadido en el mantenimiento de las instalaciones.
- Productos y servicios del ecosistema de colaboradores, como comercializadoras, proveedores de instalaciones, telecomunicaciones, aseguradoras.

Anidia sigue una estrategia omnicanal para la comercialización de sus soluciones, según el canal de preferencia para sus consumidores: canales digitales (web, redes sociales), telefónica, *retail* (a través de tiendas asociadas con stands y presencia de anidia), fuerzas de venta propias como externas o *partners* asociados e instaladores.



**anidia**

Gas Solar Energy Mag Preguntas Frecuentes Sobre Anidia

## Redescubre las ventajas del gas natural

El gas natural es una energía limpia que además cuida tu bolsillo

Solicitar Ahora

Llámanos gratis  
900 92 22 03

**anidia**

Redefiniendo la energía de tu hogar

## Personas y talento

Los empleados son el principal activo de Redexis, y como tal, mantiene un modelo de gestión de las personas que permite identificar, atraer y desarrollar el talento, así como potenciar el crecimiento personal y profesional de todas las personas que pertenecen al equipo humano del Grupo.

Para ello, Redexis ha desarrollado políticas, iniciativas y proyectos específicos enfocados en la selección, formación, desarrollo, compensación y beneficios, diversidad e igualdad, cultura y compromiso. Todas ellas están a disposición de todos nuestros empleados a través de la intranet corporativa.



## Igualdad

Redexis apuesta firmemente por la igualdad de oportunidades entre todos sus empleados, proveedores y contratistas, al igual que el impulso de la diversidad y el rechazo de cualquier forma de agresión, acoso o trato diferente por razones de sexo, raza, edad, etc. Para ello dispone de un **Código Ético y de Conducta** siguiendo estos principios, donde se recoge el compromiso con la ética empresarial y la transparencia garantizando así el comportamiento ético de todas las personas que componen Redexis, además de los valores y buenas prácticas que deben regir dentro del seno de la organización y que afectan a todos los profesionales en el desarrollo de su actividad.

Asimismo, el Grupo tiene implantado una **Política de Diversidad e Igualdad**, a través de la cual se compromete a promover la igualdad y la diversidad

y a apostar por una cultura empresarial donde se valora el talento, reconociendo que los profesionales que conforman la organización pueden tener diferentes orígenes y experiencias que pueden aportar conocimientos valiosos, evitando cualquier forma de discriminación.

El Grupo cuenta igualmente con un **Plan de Igualdad** que determina que, a la hora de seleccionar y contratar personal, se impulsa la presencia de mujeres especialmente en los ámbitos en los que están menos representadas, y fomenta la promoción y desarrollo profesional de la mujer a posiciones de mayor responsabilidad dentro de la organización. Uno de sus principios es asegurar la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier sesgo por razones de sexo de las políticas de remuneración del Grupo, fomentando una cultura

“ Redexis apuesta por la igualdad entre todos los empleados, proveedores y contratistas ”

basada en la igualdad de trato tanto interna como externamente.

Para garantizar el cumplimiento de estos planes y políticas, así como para actuar frente a actos irregulares, de discriminación o acoso, Redexis ha puesto a disposición de todas las partes involucradas canales de denuncia tanto internos como externos. A través de estos, cualquier empleado o persona relacionada con el Grupo puede mostrar sus inquietudes de forma anónima.



## Atracción y selección de talento

El Grupo considera la gestión del talento pieza fundamental para asegurar cada día el éxito de la organización. Por este motivo, atraer y seleccionar a profesionales con las competencias, conoci-

mientos y habilidades alineados con los valores y necesidades actuales y futuras del Grupo es una actividad clave que realizamos basándonos en los siguientes principios y compromisos:



- **Desarrollar un marco global** donde se apueste por la igualdad de oportunidades y se promueva la diversidad.

- **Velar por que los procesos de selección y contratación** sean objetivos e imparciales, atendiendo exclusivamente a criterios de mérito y capacidad.

- **Promover las contrataciones mediante contratos estables** siempre que sea posible. A 31 de diciembre de 2020, el 99,9% de los empleados tenía un contrato indefinido.

- **Favorecer el acceso a las personas jóvenes** a su primer empleo mediante programas de becas y otros acuerdos.

- **Promover la contratación de colectivos subrepresentados** en distintas áreas del Grupo.



## Formación y desarrollo profesional

En Redexis entendemos que el desarrollo profesional contribuye a la consecución de los resultados del Grupo y a mejorar la eficiencia de la organización, capacitando a los empleados con las habilidades

y competencias necesarias para desempeñar eficientemente su trabajo y preparándolos para que puedan asumir los retos del futuro. Así, Redexis pone a disposición de sus empleados:



- **Programa de bienvenida “Somos Redexis”** para empleados de reciente incorporación, que permite conocer al Grupo de una manera global y desde las diferentes áreas.
- **Herramienta de Job Posting Interno**, donde los empleados pueden consultar y solicitar las vacantes que les ayuden en su desarrollo y carrera profesional.
- **Implantación de un Learning Management System**, (“Campus Redexis”), que permite integrar y gestionar todas las acciones formativas que se realizan.
- **Aprendizaje multiplataforma**: se han potenciado nuevas metodologías que permiten llegar a más personas y optimizar el aprendizaje, como la formación *online*, píldoras, formación *blended*, aplicaciones móviles, etc.

- **Soporte a otras áreas del Grupo en la gestión y desarrollo de contenido**, que contribuyen positivamente a la difusión de información y en la implicación de los empleados en el día a día de la empresa.
- **Programas de Liderazgo y Gestión de Personas** para apoyar a los responsables en el desarrollo del talento de sus equipos estableciendo una visión y metodología común.
- Adicionalmente, con el inicio de las jornadas de trabajo en remoto por la COVID-19, se desarrolló un **programa de formación y apoyo** para que los empleados pudieran adaptarse a la nueva situación de una manera adecuada.

## Compromiso y bienestar

Con el objetivo de conocer la opinión y el compromiso de todos los empleados, se lanzó por segundo año consecutivo la **encuesta “Redexis te Escucha”**, donde a través de distintos ítems se recogen sus opiniones y percepciones sobre los temas más relevantes del día: organización, comunicación, formación y desarrollo, condiciones laborales, inclusión y diversidad, etc.

Los resultados se presentan al Consejo de Administración y han permitido identificar las fortalezas y oportunidades de mejora, sobre las que se han diseñado planes de acción y se valorará su efectividad a través de una nueva encuesta.

Adicionalmente, Redexis puso en marcha la **iniciativa “Redexis Healthy”**, que engloba las acciones encaminadas a

cuidar del bienestar físico y mental de los empleados. En una primera etapa, se centró en cuidar el estado emocional y personal, ofreciendo asistencia psicológica, sesiones de *coaching*, programas de bienestar y un portal exclusivo con numerosos materiales didácticos e informativos. También se llevaron a cabo programas de formación sobre nutrición y hábitos saludables.

## Compensación y beneficios

Redexis tiene un claro compromiso con la igualdad y esto también se ve reflejado en su política retributiva, que carece de sesgos por razón de género, edad, origen social o cualquier otro factor.

La retribución fija se determina ateniéndose a criterios de experiencia profesional y nivel de responsabilidad dentro del Grupo, mientras que la retribución variable recompensa el logro de objetivos que se establecen y evalúan anualmente.

Redexis ofrece complementar el paquete retributivo de los empleados, en el que se incluye la retribución flexible: seguro de salud, cheques guardería, restaurante y transporte, aportación a planes de pensión. Además, los empleados disponen de un portal exclusivo para acceder a descuentos especiales en numerosos servicios.

Redexis ha establecido medidas para garantizar la conciliación familiar de todos sus empleados, entre ellas, posibilidad de

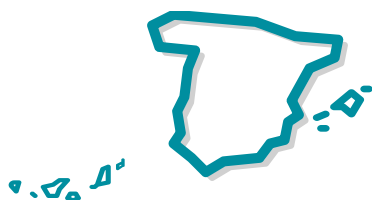
cumplir la jornada flexible en cómputo semanal, jornada intensiva, bolsa de horas para asuntos personales y necesidades familiares, concesión de ayudas para el pago de la guardería de los hijos e hijas de empleados, etc.

Adicionalmente, Redexis garantiza el registro diario de la jornada de todos sus empleados, luchando así contra la precariedad laboral y tomando medidas de protección social.

Principales cifras	2019	2020
Nº de empleados (promedio plantilla)	368	363
Nº empleados (a 31 de diciembre)	384	348
% hombre/mujer	73% / 27%	72% / 28%
Edad media de los empleados	44	44
Años de antigüedad media	9,1	9,1
Empleados contrato indefinido (%)	95,8%	98,6%
Empleados con contrato temporal (nº)	15	5
Tasa de rotación total (%)	12,5%	-9,6%
Índice de absentismo (promedio)	1,1	1,13
Horas de formación por empleado	18	16

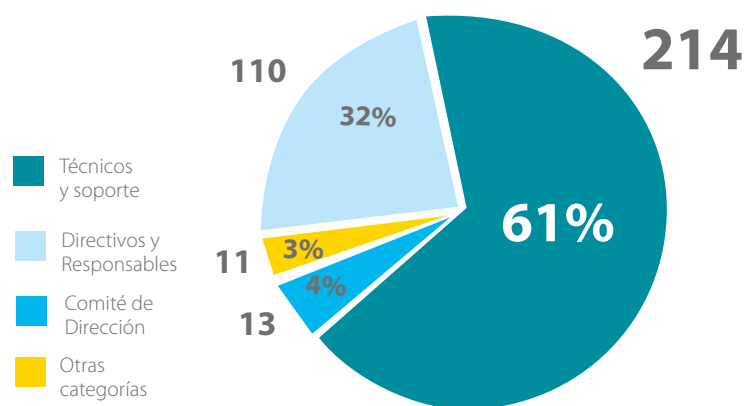
Desglose de la plantilla por sexo	2019	2020
Hombre	279	252
Mujer	105	97
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>348</b>

Desglose de la plantilla por grupo de edad	2019	2020
< de 30 años	25	14
30-40 años	90	90
41-50 años	183	174
>50 años	86	70
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>348</b>



Desglose de la plantilla por zona geográfica	2019	2020
Aragón	98	89
Baleares	42	28
Madrid	102	114
Andalucía	59	54
Centro	35	26
Murcia	35	26
Levante	13	11
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>348</b>

Número de empleados por **CATEGORÍA**



## Salud y seguridad

“ La estrategia de Redexis se planifica y desarrolla teniendo como consideración crítica y de mayor relevancia la seguridad, la salud y el bienestar de las personas ”



**Índice de Frecuencia**  
**1,42**

**Índice de Gravedad Combinada**  
**<0,01**

**Número de accidentes con baja**  
**2**

**Número de accidentes mortales**  
**0**

La supervisión continua de los centros de trabajo y de sus instalaciones es un aspecto clave para mantener la seguridad y salud en el trabajo.

En 2020 Redexis continuó avanzando en su compromiso con la seguridad en el trabajo certificando su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la nueva norma ISO 45001:2018. Esta certificación implica

una transición de la anterior certificación (OHSAS 18001).

Recientemente, se ha constituido el Comité de Liderazgo de GEMASST, que tiene la finalidad de reforzar el liderazgo de la Alta Dirección y su compromiso en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y el medioambiente. En relación con esto, se elaboró una matriz de roles y responsabilidades que

define las funciones que tiene cada área de Redexis.

Además, se garantiza al trabajador en todo momento formación en materia de seguridad y salud en el trabajo. Desde Redexis, se ha promocionado a lo largo del 2020 el bienestar y el estilo de vida saludable, vigilando y teniendo en cuenta en todo momento el estado de salud de los trabajadores.



**Visitas de inspección de SST en obras**  
**3.236**



**Visitas a instalaciones**  
**609**



**Simulacros en instalaciones Redexis**  
**29**

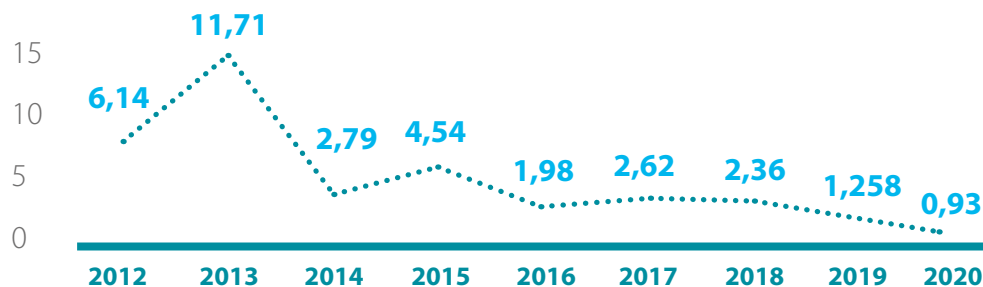
“ La formación de cada uno de los empleados en materia de prevención y seguridad asociados a su puesto de trabajo sigue constituyendo la herramienta básica para alcanzar el objetivo de reducir el número de accidentes laborales a cero ”

**ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES**  
(personal propio y contratistas)  
**IFC2019=1,26**

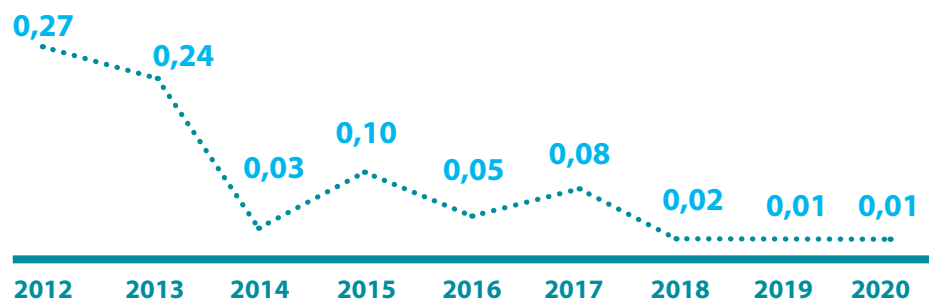
(accidentes con baja x10<sup>6</sup> / horas trabajadas).  
**IFC2020=0,93**



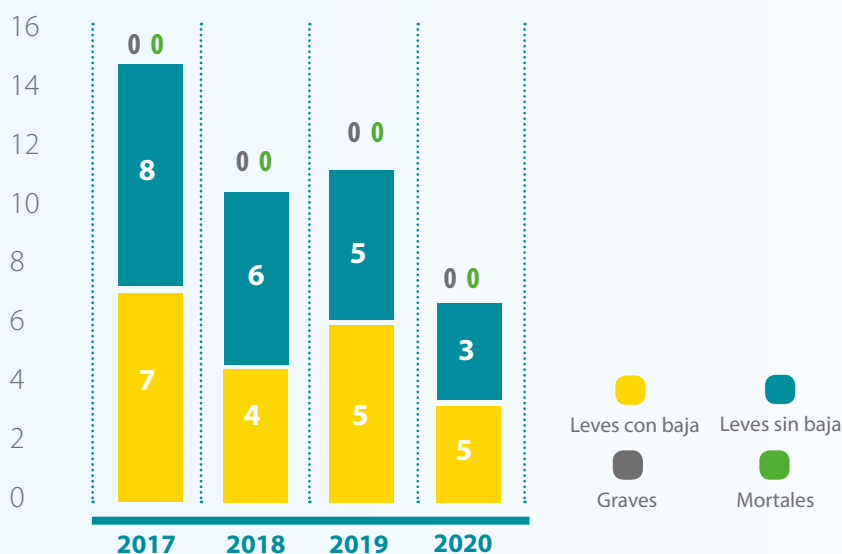
**ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES** (PERSONAL PROPIO Y CONTRATISTAS)  
**IFC2020=0,93** (ACCIDENTES CON BAJA X10<sup>6</sup> / HORAS TRABAJADAS):



**ÍNDICE DE GRAVEDAD DE ACCIDENTES** (PERSONAL PROPIO Y CONTRATISTAS)  
**IGC 2020=0,01** (Nº DE DÍAS PERDIDOS X1000 / HORAS TRABAJADAS).



**DESGLOSE DE ACCIDENTES MORTALES, GRAVES Y LEVES**  
(PERSONAL PROPIO Y CONTRATISTAS):



**British Standards Institution: ISO45001:2018**

Esta norma es actualmente la de mayor prestigio internacional en esta materia, adaptando el sistema a la Estructura de Alto Nivel que ahora recogen todas las nuevas versiones de normas ISO. Esta norma ISO 45001 da un paso significativo en cuanto a las obligaciones en la consulta y la participación de los trabajadores, de forma que ahora se les debe potenciar y hacerles partícipes en aspectos como la definición de políticas, objetivos, necesidades y expectativas.

British Standards Institution: ISO45001:2018)



## Comunidad financiera

La base de la confianza del Grupo reside en la búsqueda constante de un diálogo fluido y cercano con la comunidad financiera: accionistas, inversores, titulares de deuda, entidades de crédito, agencias de calificación crediticia, analistas y otros actores del mercado.

“ La confianza de la comunidad financiera en Redexis permite contar con los recursos necesarios para desarrollar su proyecto ”

### Departamento de relación **con inversores:**

- **La misión del departamento de Relación con Inversores** de Redexis consiste en entablar un diálogo abierto con la comunidad financiera bajo unos principios de actuación en cumplimiento de una política de transparencia.
- **Este departamento canaliza información de interés a accionistas e**

**inversores**, en definitiva, al mercado financiero, a través de su propia web corporativa.

- **Se presta apoyo al equipo directivo en su toma de decisiones** y se mantiene a las diferentes partes al corriente de la información más relevante del Grupo y del sector, de la dinámica competitiva de los mer-

cados y de la evolución operativa y financiera de la empresa.

- **De este departamento de Relación con Inversores** depende la coordinación con las agencias de *rating*, que analizan la estrategia, negocios, solvencia y evolución de las compañías asignándoles una determinada calificación crediticia.

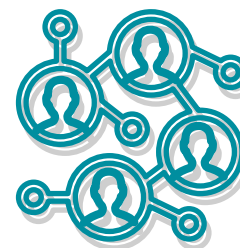


Agencia	Corporativo	Bonos <i>Senior Unsecured Notes</i>	Perspectiva	Fecha de la última publicación
S&P	BBB-	BBB-	Estable	Mayo 2020

A su vez, todos los analistas e inversores que lo estimen oportuno, pueden visitar la web de Redexis ([www.redexis.es](http://www.redexis.es)), don-

de podrán darse de alta en su lista de distribución o escribir al buzón del inversor ([investor.relations@redexis.es](mailto:investor.relations@redexis.es)) para ser in-

formados de todas aquellas noticias y novedades significativas del Grupo.



## Colaboradores y Proveedores

Redexis trabaja con un gran volumen de compras y de proveedores, por lo que es necesario llevar a cabo procesos de selección que garanticen la igualdad de oportunidades y la libre competencia,

siempre buscando la mejor calidad en los servicios contratados.

En 2020 se ha desarrollado una Política de homologación, seguimiento y evaluación de provee-

dores que tiene como objetivo describir protocolos para proveedores, contratistas y colaboradores de Redexis, así como definir los criterios y asignar responsabilidades durante este proceso.

“ Establecer mecanismos objetivos e imparciales de evaluación y selección de proveedores es fundamental para Redexis y su compromiso con la sociedad ”

En esta Política se incluye un **Código de Conducta** para Proveedores, en el que se recogen cuestiones relativas a:

- Derechos laborales
- Lucha contra soborno y corrupción
- Confidencialidad
- Seguridad y Salud
- Medioambiente
- Cumplimiento del Código Ético de Redexis.

Durante la pandemia de coronavirus, Redexis ha creado facilidades de soporte para proveedores y contratistas, con el ob-

jetivo de que pudieran seguir desarrollando su negocio y su actividad con seguridad y flexibilidad económica. Para esto, se

han abonado los desplazamientos, se ha comprado material y se han adelantado los pagos, con el fin de aportar liquidez.

Proveedores	Unidad	2019	2020
Nº de pedidos	#	52.645	50.791
Nº de pedidos de compra centralizada	#	41.483	42.626
N1 de pedidos de compra no centralizada	#	11.162	8165
Importe total de compra	€	169.786.781	150.039.749
Importe de compra centralizada	€	158.767.377	140.030.590
Importe de compra no centralizada	€	11.019.404	10.009.159
Porcentaje de compra centralizada	#	94%	93%
Nº Proveedores <6.000 €	#	525	460
Nº Proveedores >100.000 €	#	157	157
Importe de proveedores >100.000 €	€	158.499.911	140.331.150

“ En 2020 el número de pedidos de compra centralizada ha aumentado hasta los 42.626, lo que supone un incremento del 3% respecto al año anterior ”

## Administraciones públicas y entidades reguladoras

Redexis mantiene una **comunicación abierta** y constructiva con la administración y **entidades reguladoras** a través de:

- **Contacto directo** con entidades pertenecientes a diferentes ámbitos de la regulación (CNMC, Ministerio, organismos regionales y locales, etc.).
- **Informes y notas** sobre la actividad del Grupo.
- **Notificaciones, requerimientos y respuestas** con diferentes organismos reguladores.
- **Consultas/trámites con diferentes organismos reguladores** nacionales, regionales y locales.
- **Gestor Técnico del Sistema Gasista (GTS).**

El gas natural es un aliado de las políticas de las administraciones por su aportación ambiental y social, y su capacidad de generar valor im-

pectando directamente en las áreas y grupos económicos en donde opera, generando empleo y con un bajo coste para el consumidor.

Por ello, Redexis es considerado un agente de especial relevancia en todos los grupos de trabajo y foros sectoriales, entre los que se encuentran los

promovidos por la Asociación Española del Gas (SEDIGAS), CNMC, Gestor Técnico del Sistema, las comunidades autónomas y el propio MITERD.



“Redexis es un actor relevante dentro del sector gasista teniendo presencia geográfica en casi todo el territorio español”

Redexis mantiene un código normativo (entre otros, GOB 07 y GOB 12) que

regula las relaciones con los miembros de las Administraciones Públicas, y

que se circunscriben dentro del Código de Conducta del Grupo.





## Comunidad

Por lo excepcional del año 2020, debido a la pandemia de coronavirus COVID-19, desde Redexis se concentraron todos los esfuerzos en trabajar por y para la sociedad, colaborando con las comunidades locales en las que opera y poniendo en marcha la que hoy es la Fundación Redexis.

Redexis mantiene acuerdos de cooperación, difundiendo información sobre su actividad e impulsando la participación en proyectos e iniciativas que favorezcan el bienestar y el progreso de las comunidades donde la desarrolla. Asimismo, se busca un diálogo continuo con las instituciones y comunidades locales con el objetivo de identificar sus necesidades e intereses y colaborar conjuntamente a través de acciones de patrocinio y acciones de colaboración en proyectos sociales, medioambientales, deportivos o culturales. Entre ellos destacan las donaciones realizadas a diferentes instituciones y colectivos desfavorecidos para paliar los efectos de la COVID-19, ayudas para el pago del gas a colectivos vulnerables. Asimismo, el Grupo mantiene el marco de colaboración y patrocinio con el Teatro Real de Madrid y la acción divulgativa para dar a conocer formas alternativas de energía más respetuosas con el medioambiente y menos contaminantes a través de la Fundación Redexis.

Respecto a la relación que Redexis mantiene con los medios de comunicación, esta se caracteriza por ser una relación cercana y sólida, manteniendo en todo momento un diálogo de colaboración con los mismos. Durante el año 2020, Redexis ha mantenido su presencia en los medios, tanto nacionales como regionales, en prensa online y escrita gracias a un Plan Estratégico de Comunicación en el que se han llevado a cabo distintas acciones enfocadas a nivel corporativo, de negocio e institucional.



# Redexis frente a la **COVID-19**

## Actuaciones del Grupo para afrontar la **pandemia**

- **Teletrabajo.** Proceso de adaptación previo con cursos online sobre trabajo en remoto y Evaluación de Riesgos.
- **Entornos de trabajo seguros y estables,** estudiando las condiciones particulares de cada empleado en su domicilio.
- **Espacio COVID-19 en la intranet,** para mantener en todo momento información actualizada y prioritaria para los empleados.
- **Asegurar el bienestar de los trabajadores del Centro de Control,** sin posibilidad de teletrabajar y cuya labor es esencial para monitorizar y controlar las infraestructuras en todo momento, y se habilitó un segundo centro de control de respaldo.

Debido a la pandemia provocada por el SARS-CoV-2 (Covid-19) que conllevó la aprobación del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020 en todo el territorio español, el Gobierno de España tomó una serie de medidas como el confinamiento de la población en sus domicilios para evitar la propagación del virus.

Tras el cierre de centros educativos a mediados de marzo, Redexis implantó el teletrabajo para garantizar la seguridad de los empleados y poder ayudar en la conciliación familiar de aquellos empleados con hijos.

Asimismo, para coordinar todas las gestiones y decisiones relativas a la crisis de coronavirus, se organizó un Comité de seguimiento conformado por representantes de distintas áreas

para poder tomar decisiones conjuntas y meditadas en lo relativo a actuaciones y protocolos. Se envió a todos los empleados de Redexis un Plan de Contingencias con protocolos de actuación y medidas preventivas ante el COVID-19.

Para garantizar el suministro de gas natural y GLP, se mantuvieron en todo momento los servicios de atención y urgencias en red e instalaciones, las operaciones de descarga de cisternas en plantas de gas y la atención de urgencias domiciliarias. Además, por considerarse trabajos críticos y necesarios, se siguieron realizando los trabajos domiciliarios solicitados de forma acreditada por los consumidores, así como trabajos de mantenimiento preventivos y correctivos. También se siguieron realizando los trabajos de

“ La Fundación Redexis donó material tecnológico al hospital de campaña de IFEMA y se hizo cargo del pago de las facturas de GLP de sus clientes más vulnerables ”

ingeniería, tramitación y construcción relacionados con la continuidad del suministro.

Para evitar la propagación de la enfermedad y proteger la salud de los ciudadanos, Redexis recomendó evitar la



realización de trabajos domiciliarios no urgentes. Se llevaron a cabo medidas extraordinarias para los trabajadores del Centro de Control, habilitando el funcionamiento del centro de control principal y del de respaldo, prohibiendo el acceso a toda persona ajena, dividiendo a los trabajadores en grupos para reducir el contacto y dotando a los centros de medios para la higiene personal.

Para ayudar a paliar los efectos sociales y sanitarios derivados de esta crisis, la Fundación Redexis donó material tecnológico al hospital de campaña que se habilitó en el recinto de IFEMA y se hizo cargo del pago de las facturas de GLP de sus clientes más vulnerables. Asimismo, se realizaron donaciones económicas a comunidades autónomas como la de Madrid,

Castilla-La Mancha o Aragón destinadas a mitigar la falta de material y se garantizó el suministro en todo momento, abasteciendo así a infraestructuras críticas como hospitales, residencias o centros de salud.

Redexis elaboró y difundió una Evaluación de Riesgos de Teletrabajo, se impartió un curso online sobre el mismo, se dio información de instrucciones técnicas a los empleados con medidas preventivas a aplicar en uso de portátil (IT Portátil) y se ofrecieron ejercicios de relajación para prevenir la fatiga física (IT ejercicios de relajación para prevenir fatiga física). De igual manera, y para asegurar entornos de trabajo seguros y estables, se puso a disposición de todos los trabajadores cuestionarios para dejar reflejadas las condiciones particulares de

cada uno en su domicilio y en caso de no disponer de las medidas ergonómicas que se recomiendan ponerlo en conocimiento del Responsable GEMASST de Zona para su análisis y, en su caso, adopción de medidas (por ejemplo, dotación de cojín lumbar para silla de trabajo de domicilio, dotación de reposapiés para domicilio, etc.).

En abril, y con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre la importancia de cumplir con las medidas sanitarias impuestas para hacer frente a la pandemia, Redexis se unió a la iniciativa global #The200Challenge que consistía en aumentar el espacio de interletraje de su logo en 200 puntos, para recordarle a la población la importancia del distanciamiento social durante la emergencia sanitaria.

# MEMORIA



2020

# Fundación Redexis



## Fundación Redexis

En julio de 2019 se constituye la Fundación Redexis con el objetivo de potenciar la labor social, acciones de sostenibilidad e innovación desarrolladas por Redexis, dando respuesta a su vez a un hito histórico y mundial: el COVID-19. La Fundación tiene como objetivo general fomentar la innovación tecnológica y el desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes o culturales. En particular, promueve buenas

prácticas con sus grupos de interés en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), impulsados por Naciones Unidas.

La Fundación busca promover el desarrollo y el bienestar de los grupos sociales existentes en los territorios donde opera, teniendo en especial consideración el fomento de infraestructuras que contribuyan a un desarrollo sostenible y

a una economía más limpia. Asimismo, en 2020 se ha lanzado la página web de la Fundación para que todos los Grupos de interés tengan acceso y conozcan las acciones que se llevan a cabo: [www.fundacion.redexis.es](http://www.fundacion.redexis.es)

La Fundación Redexis tiene tres áreas de actuación en las que se centra para ser un actor clave y trabajar en beneficio de la sociedad en diferentes aspectos.

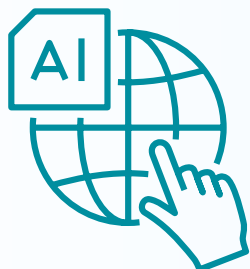
# Fundación Redexis



### Áreas de actuación

#### INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

en línea con su función de desarrollo económico en las zonas en las que opera Redexis y su contribución a la sostenibilidad.



#### EDUCACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

área a través de la cual la Fundación se encarga de ampliar el conocimiento sobre energías renovables y alternativas, dar a conocer labores sostenibles y desarrollar labores divulgativas sobre medioambiente, desarrollo, etc.



#### SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO

para difundir conocimiento y ayudar a los colectivos más vulnerables de las zonas en las que opera el Grupo por medio de donaciones, patrocinios, colaboraciones y ayudas directas.





## Misión y Valores

La **Misión** de la Fundación Redexis es servir como entidad de referencia para el desarrollo de nuevas formas de energía más limpias y sostenibles, mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables de los territorios en los que opera el Grupo Redexis y fomentar el progreso tecnológico y la innovación.

Para ello, desarrolla acuerdos de colaboración y patrocinios, destina ayudas directas a las personas más necesitadas y realiza labores divulgativas para expandir el conocimiento en materia energética, siempre teniendo presente el fomento de energías renovables como el hidrógeno o

la energía solar fotovoltaica. La Fundación promueve un desarrollo social sostenible e igualitario, donde todas las personas tengan acceso a una energía de calidad y fomenta el bienestar social, acercando la cultura, la educación y la sanidad a los grupos más vulnerables.

Además, está firmemente comprometida con los ODS de Naciones Unidas y con el respeto al medioambiente, llevando a cabo proyectos para salvaguardar el mismo y desarrollar formas de energía más sostenibles, siempre por medio de la innovación y el apoyo a proyectos tecnológicos como forma de progreso.

## Valores:

### INNOVAR

**para desarrollar proyectos ligados a las nuevas tecnologías,**

velando por el desarrollo de las comunidades locales en las que opera el Grupo Redexis y potenciando nuevos conocimientos y capacidades que hacen posible enfrentar los nuevos desafíos del futuro. La innovación le permite a la Fundación Redexis impulsar su crecimiento, adaptándose a las transformaciones del medio y adelantándose a las necesidades sociales del territorio, aprovechando al máximo los recursos.

### INSPIRAR

**clave para generar innovación y saber actuar frente a los diferentes desafíos que se presentan.**

La inspiración permite llevar a cabo nuevas iniciativas para responder ante problemas sociales o medioambientales, transformando ideas en acciones. Por lo tanto, la inspiración es clave para motivar las diferentes acciones que lleva a cabo la Fundación, adelantándose a los retos y necesidades de las poblaciones y del medio ambiente, y sirviendo así como actor clave de la transición energética.

### SENSIBILIZAR

**con el fin de concienciar a las personas sobre los retos y desafíos a los que nos enfrentamos**

como sociedad. Ante los cambios que se suceden, tanto sociales como medioambientales, tecnológicos y económicos, la Fundación ve en la sensibilización de la sociedad un factor clave para estimular a las comunidades y a otras organizaciones, realizando así labores sociales y apoyando a los colectivos vulnerables.

## Acciones de la Fundación

### ACCIÓN SOCIAL

La emergencia sanitaria de la COVID-19 ha conllevado la paralización casi por completo de la actividad económica del país, con la consiguiente pérdida de riqueza y de empleo para muchas perso-

nas y, lo que es más importante, un elevado número de fallecidos y enfermos.

En este contexto, la Fundación Redexis se puso desde el primer momento a

disposición de las administraciones y organismos públicos para ayudar a aliviar la situación por la que están atravesando algunos de los colectivos más vulnerables.



### LÍNEAS DE AYUDAS

COMO EL PAGO DE FACTURAS DE GLP de los clientes de Redexis que estuviesen realizando una labor esencial durante la pandemia como centros sociosanitarios, parroquias, etc.



DONACIÓN DE **2.000** BATERÍAS PORTÁTILES O **POWER BANKS** PARA USO DE LOS PACIENTES INGRESADOS EN EL HOSPITAL DE CAMPAÑA IFEMA EN MADRID, velando así por su bienestar emocional y dándoles la posibilidad de estar en contacto con sus seres queridos.



Fundación  
**Redexis**



DONACIÓN DE **10.000€** A LA FEDERACIÓN DEL BANCO DE ALIMENTOS DE ESPAÑA para las familias más afectadas por esta crisis. A través de esta donación, se garantizó la compra y distribución de alimentos entre los 54 Bancos de Alimentos federados que existen en toda España, siendo distribuidos a través de 7.216 entidades benéficas locales y de proximidad y llegando a 1.100.000 personas necesitadas de ayuda alimentaria.



DONACIÓN DE UN TOTAL DE **50.000€** A LA COMUNIDAD DE MADRID, de 25.000 euros a Aragón y de 15.000 euros a Castilla-La Mancha, íntegramente destinados a la compra de medicamentos y de material de protección para el personal sanitario y para los pacientes afectados por la COVID-19.



## ACCIÓN CULTURAL



La Fundación Redexis tiene entre sus principales ejes de actuación el desarrollo, fomento e impulso de la cultura.

### CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL.

A través de esta colaboración la Fundación Redexis, ha contribuido a lo largo del año 2020, y continuará a lo largo del 2021, con los fines fundacionales de la Fundación Teatro Real, entre los que se encuentra la programación y gestión de actividades musicales, líricas y coreográficas.

El Teatro Real está considerado como la primera institución de las artes escé-

nicas y musicales en España, situándose como ópera nacional de referencia y como una de las principales instituciones culturales españolas. Debido a las dificultades que las restricciones de movilidad y de aforo han supuesto para el sector cultural, que ha vivido un año especialmente difícil porque, en muchos casos, no ha podido desarrollar su actividad, el apoyo y convenios que empresas como Redexis brindan a estas instituciones se ha hecho esencial.



Nota: Imagen de años anteriores, cuando no existían restricciones de movilidad ni distanciamiento social.

## ACCIÓN DIVULGATIVA: ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE



Uno de los principales objetivos de la Fundación Redexis es el de actuar como agente principal de la transición energética, sirviendo como vehículo divulgativo para llegar a la so-

cialidad y dar a conocer formas alternativas de energía más respetuosas con el medioambiente y menos contaminantes. Dentro de esta motivación de ser un agente activo funda-

mental en la transición energética y, fruto de ese empeño, elaborado su primera publicación centrada en el hidrógeno: "Hidrógeno, clave para un modelo energético sostenible".



## ACCIÓN COLABORATIVA




La Fundación Redexis mantiene un fuerte compromiso con el fomento e impulso para investigar, estudiar y apoyar actua-

ciones de conocimiento, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas, a través de colaboraciones con otras enti-

dades para el desarrollo de iniciativas y programas de actuación. Es por esto por lo que colabora con:

- **La Fundación de la Energía de Madrid**, dedicada a promover el incremento y la mejora de la eficiencia energética en la Comunidad de Madrid. La Fundación Redexis forma parte del Patronato, como Patrono electo.
- **La Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno de Aragón**, entidad que se encarga de apoyar el desarrollo de proyectos estratégicos a corto, medio y largo plazo en el ámbito de las tecnologías de hidrógeno y pilas de combustible. La Fundación Redexis forma parte del Patronato.

Las **acciones** que la Fundación Redexis ha llevado a cabo durante 2020 han contribuido a los siguientes **ODS**:

ODS				
<b>Acciones</b>	Donación y ayudas a entidades vulnerables durante la crisis de COVID-19.	Donaciones y ayudas para la compra de material sanitario y de protección durante la pandemia.	Publicación del dossier de hidrógeno: "Hidrógeno, clave para un modelo energético sostenible".	Alianzas con los principales agentes durante la crisis de COVID-19 y acuerdos de colaboración con entidades de referencia.

# Medio-ambiente



**R**edexis tiene integrados en su estrategia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este compromiso con el medioambiente se encuentra formalizado a través de su Política Integrada aprobada por la alta dirección.

Redexis ha incorporado todos sus principios y estrategias a su Sistema de gestión Integrado, adaptando los estándares de la norma de gestión medioambiental ISO 14001:2015 e ISO 50001:2011, que verifica el uso eficiente y sostenible de la energía. Durante el 2020 se ha mejorado la monitorización de datos ambientales y energéticos y se ha calculado la huella de carbono para reducirla y de las emisiones difusas a través de una nueva metodología.

El consumo total de energía por tipo de instalación de Redexis en

2020, incluyendo oficinas, plantas de GNL, Plantas de GLP, posiciones de transporte y flota de vehículos, se estima alcanzó los 16.547.037 KWh. Se puede concluir que ha habido un ahorro de la energía total consumida del 8,4% en 2020 respecto a 2019 relativizado a KWh consumidos totales en GN, GLP, Gasóleo, Gasolina y Electricidad por metro de red de Transporte, Distribución y GLP.

“ Redexis continúa ofreciendo infraestructuras seguras y servicios de calidad adaptados al cambio climático y a la preservación de la biodiversidad, con la finalidad de crear valor reduciendo el impacto ambiental ”

Huella de carbono (t CO <sub>2</sub> e)	2019	2020
<b>Oficinas</b>	89,18	40,89
<b>Plantas de GNL</b>	474,98	431,95
<b>Plantas de GLP</b>	385,75	349,04
<b>Posiciones de transporte</b>	2385,29	2.280,23
<b>Flota de vehículos</b>	237,29	147,7
<b>Emisiones difusas</b>	29.305,06	34.472,70
<b>TOTAL</b>	<b>32.877,55</b>	<b>37.722,51</b>

GN, GLP, gasóleo, gasolina, electricidad*		2019	2020*	2020* vs 2019
<b>Total, energía consumida</b>	kWh	17.404.317	16.547.037	-4,9%
	m redes Tx, Dx y GLP	10.818.593	11.226.304	3,8%
	Ratio	1,61	1,47	-8,4%
<b>Posiciones Tx</b>	kWh consumidos	11.860.860	11.727.570	-1,1%
<b>Plantas GLP</b>	kWh consumidos	1.702.691	1.567.838	-4,4%
<b>Plantas GNL</b>	kWh consumidos	2.372.676	2.267.868	-5,2%
<b>Vehículos</b>	kWh consumidos	973.503	624.883	-35,8%
<b>Oficinas</b>	kWh consumidos	494.587	358.878	-27,4%



\*Nota: Se analizan por tipo de instalación los consumos energéticos comparando años.

En cuanto al consumo de agua, se realiza un consumo de agua responsable en todas las instalaciones y centros de

trabajo. Una prueba de ello es el ahorro conseguido cada año en el consumo de agua, principalmente gracias a las cam-

paññas de sensibilización medioambientales lanzadas periódicamente entre los empleados del Grupo.



Consumo recursos no energéticos	2020 (m³)	2019 (m³)	Indicador (/empleado) 2020	Indicador (/empleado) 2019	Variación
Consumo agua oficinas	451	553	1,25	1,53	-18,78%



Consumo recursos no energéticos	2020 (m³)	2019 (m³)	Indicador (/empleado) 2020	Indicador (/empleado) 2019	Variación
Consumo agua instalaciones	467	256	1,29	1,61	-19,94%



## Reconocimiento de las **Agencias Internacionales en ESG**

Redexis cuenta con una política integrada, que permite la mejora continua en materia medioambiental, situando a Redexis como líder en gestión sostenible. Esta política integrada se basa en los siguientes pilares:

- **Monitorización ambiental** en el campo de las actividades, en particular de las obras de construcción y mantenimiento de las instalaciones.
- Los procesos de evaluación de **impacto ambiental** de los proyectos de instalaciones que lo requieren.
- El **cumplimiento de los requisitos ambientales** establecidos en las licencias, declaraciones y autorizaciones ambientales.
- **Planes de Emergencia Ambiental**, realizando al menos un simulacro anual en cada Comunidad Autónoma.

Clasificación ESG	Agencia	Calificación	2018	2019	2020	ESG	Observaciones
VIGEO EIRIS		Robusto	-	37/100	51/100	Environment: 52/100 Social: 50/100 Governance: 53/100	Puntuación por encima de la media del sector
GRESB		Cinco Estrellas	63/100	74/100	82/100	Environment: 24/29 Social: 33/40 Governance: 24/31	Máxima puntuación dos años consecutivos

## Hacia una movilidad sostenible

### Gas Natural Vehicular (GNV)

El GNV es una alternativa de movilidad real más eficiente y sostenible que los carburantes tradicionales.

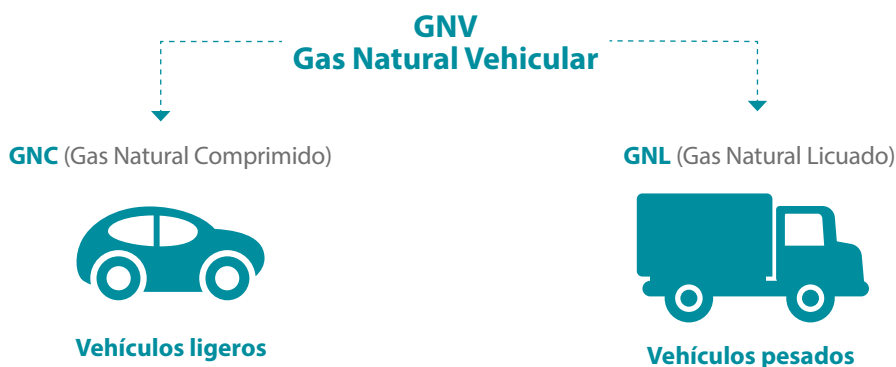
Actualmente en España hay 165 gasineras en operación (100 de GNC y 65 GNL)

y 67 en proyecto, y un parque de 29.490 de vehículos de GNV, con una previsión de crecimiento importante tanto del parque como de nuevas instalaciones de repostaje en los próximos años.

“ El GNV constituye una alternativa de movilidad más sostenible que los combustibles tradicionales ”

Entre las **principales ventajas** con las que cuenta el **GNV**, están:

- **Garantía de suministro**, gracias al uso de infraestructuras ya existentes, lo que permite su crecimiento al ser una ventaja logística importante.
- **Reducción de las emisiones**, eliminando las emisiones de azufre (SO<sub>2</sub>), y reduciendo de manera considerable las de monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).
- **Reducción del ruido**, con una importante disminución de costes con respecto a otros tipos de energía o carburantes.
- **Exento del impuesto de matriculación** y etiqueta ECO de la DGT, lo que conlleva la posibilidad de circular por zonas restringidas de las ciudades para otro tipo de vehículos más contaminantes.



Redexis invierte en el desarrollo, despliegue y operación de gasineras; fruto de ello es el acuerdo que firmó en 2019 con CEPSA para el despliegue en su red de estaciones y los acuerdos con la flota de ambulancias del Servicio de Salud de Murcia y la flota de autobuses del

Transporte Intermodal de Baleares. Asimismo, se han llegado a acuerdos estratégicos y comerciales con fabricantes de vehículos como Volkswagen, Seat, Fiat o Scania. Durante 2020, Redexis ha desarrollado 12 gasineras en Aragón, Murcia, Mallorca y Madrid.



“ Redexis es impulsor del GNV en España ”

## Gases renovables

El desarrollo de los gases renovables (biometano, hidrógeno renovable y gas sintético) es necesario para lograr la neutralidad climática a 2050 ambicionada en la Ley Europea del clima, ya que los gases renovables contribuyen a la reducción de emisiones GEI en sectores difícilmente electrificables y la movilidad; y permiten aumentar la penetración de las energías renovables en el mix energético.

Además, el despliegue de los gases renovables ofrece otras externalidades positivas en términos de seguridad

energética, mejora de la balanza comercial, desarrollo de nuevas cadenas de valor, generación de empleo, aprovechamiento de residuos y desarrollo de la economía circular.

España y en especial, las zonas en las que Redexis opera, cuentan con un potencial extraordinario para el desarrollo de los gases renovables, tanto a nivel de disponibilidad de residuos para la producción de biometano como de generación renovable solar y eólica para la producción de hidrógeno renovable.

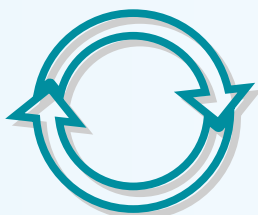
Las redes gasistas actuales posibilitan sustituir el gas natural de la demanda actual por los gases renovables con inversiones acotadas.

Por lo tanto, las redes gasistas son un activo estratégico para el desarrollo de los gases renovables.

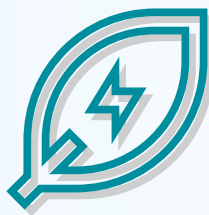
Desde Redexis nos sumamos al reto del desarrollo de los gases renovables impulsando proyectos de inyección de hidrógeno y biometano en nuestras redes de transporte y distribución y activos de movilidad.

“Redexis está promoviendo iniciativas ligadas al uso del hidrógeno como solución real y efectiva, disponible y al alcance de la sociedad”

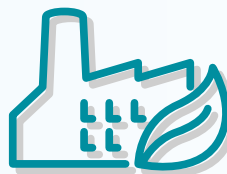
### Ventajas de los gases renovables



ECONOMÍA  
CIRCULAR



APROVECHAMIENTO  
ENERGÉTICO



MENOS  
EMISIONES



REDUCCIÓN Y REUTILI-  
ZACIÓN DE RESIDUOS

## Hidrógeno

El hidrógeno verde es una energía totalmente sostenible que se puede inyectar en las redes gasistas de transporte y distribución y que permite descarbonizar la demanda cubierta por el gas natural.

La Comisión Europea impulsa esta fuente de energía, incluyéndola en el hidrógeno como vector energético dentro del mix energético que va a permitir la neutralidad climática.

Redexis promueve el hidrógeno renovable a través de proyectos económicamente viables y a través de dos vías: a través consorcios con socios estratégicos, mayormente financiados por la Unión Europea; y a través de proyec-



tos internos enmarcados dentro de los planes estratégicos de innovación del

Grupo y financiados en su mayoría por organismos estatales.

### Inversión en proyectos pioneros de inyección y transporte de hidrógeno:

#### Proyecto H2020 GREEN HYSLAND

Desarrollo de un ecosistema de hidrógeno en la Isla de Mallorca.

- **Objetivo:** Diseño y construcción de una planta de producción de hidrógeno renovable a partir de energía solar fotovoltaica, para su uso en movilidad, aplicaciones estacionarias (pila de combustible en Lloseta y Puerto de Palma, cogeneración con pila de combustible) e inyección a la red de transporte de gas natural. Además, se valorará el análisis de impacto, escalado y replicabilidad de ecosistemas islas de hidrógeno, comunicación y difusión.
- **Socios:** Hasta 30 organizaciones (empresas y centros tecnológicos) incluyendo a Enagás (Coordinador), Acciona, EMT, CNH2, FHA.
- **Papel de Redexis:** Construcción del primer hidroduto de España y la labores de operación de infraestructura asociada, además de los puntos de inyección de hidrogeno renovable en la red de gaseoductos de Mallorca. Instalación de una co-



generación basada en una pila de combustible en un hotel y el despliegue y puesta en operación de diez vehículos de pila de combustible para una empresa de distribución y logística.

- **Ubicación:** Palma de Mallorca
- **Participación pública:** UE Convocatoria anual H2020 específica para hidrógeno FCH JU (*Fuel Cells and Hydrogen Joint Undertaking*). Convocatoria 2020 al TOPIC FCH-03-2-2020 (Islands).

## Proyectos de desarrollo de tecnología de redes de distribución, transporte, inyección y almacenamiento de hidrógeno:

### Proyecto **MISIONES OCEANH2**

Desarrollo y construcción de la primera planta offshore de España para la generación, almacenamiento y distribución de hidrógeno verde.

- **Objetivo:** Generación, almacenamiento y distribución de hidrógeno verde offshore modular, flexible e inteligente a partir de generación eléctrica renovable offshore, hibridando tecnología eólica y fotovoltaica flotante.
- **Socios:** Acciona Industrial (Coordinador), Acciona Construcción, Acciona Ingeniería, Redexis gas S.A. Técnicas y servicios de Ingeniería S.L. (TSI), Ariema Energía y medioambiente, Bluenewables y Wunder Hexicon.
- **Papel de Redexis:** Participa en diversas tareas y lidera el diseño de sistemas de transporte a tierra, almacenamiento en puerto y suministro de H<sub>2</sub> y el diseño e integración de los



subsistemas de transporte, almacenamiento y suministro de hidrógeno.

- **Ubicación:** Plataforma PLOCAN Gran Canaria
- **Participación pública:** Convocatoria CDTI Misiones Ciencia e Innovación (Programa destinado a apoyar Iniciativas Estratégicas Sectoriales de Innovación Empresarial en el marco del Programa Estatal de Liderazgo Empresarial en I+D+i).

### Proyecto **H2020 HIGGS**

Validación sistemática de la tolerancia de las redes de gas natural existentes a varios niveles de mezcla de hidrógeno.

- **Objetivo:** Cubrir las brechas de conocimiento del impacto que los diferentes niveles de hidrógeno podrían tener en la infraestructura del gas, sus componentes y su gestión. Se incluye el mapeo de barreras técnicas, legales y reguladoras, pruebas y validación de determinado equipamiento y modelación tecnoeconómica.
- **Socios:** Fundación Hidrógeno Aragón (FHA) (Coordinador), DVGW (Organismo alemán de estandarización reconocido para la industria del gas y el agua), TECNALIA (Centro tecnológico en el ámbito de las TIC), HSR (Universidad Tecnológica Suiza), ERIG (Instituto Europeo Tecnologías Gas).
- **Papel de Redexis:** Participa en todas las tareas del pro-



yecto dando soporte técnico, y de manera más intensa, en las tareas de validación en campo.

- **Ubicación:** Instalaciones de FHA (Huesca)
- **Participación pública:** UE Convocatoria anual H2020 específica para hidrógeno FCH JU (Fuel Cells and Hydrogen Joint Undertaking). Convocatoria 2019 al TOPIC FCH-02-5-2019 (Energy).

### Proyecto **AEI COMPUTAMEH**

Modelado Computacional Dinámico de Mezclas Metano-Hidrógeno en redes de transporte de gas natural.

- **Objetivo:** Diseño de un circuito experimental de testeo capaz de testear distintas mezclas de gas natural con hidrógeno y otros componentes minoritarios que pudieran conformar la mezcla en redes de transporte de gas natural.
- **Socios:** Fundación para el Desarrollo de nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón (FHA), Nabladot S.L.
- **Papel de Redexis:** Definición del circuito y condiciones de operación a simular, modelado numérico de un sistema experimental de inyección y mezcla de H<sub>2</sub> en una red de



distribución de gas natural y análisis simulación y adaptación del modelo de física reducida a las necesidades de los nuevos requerimientos de diseño.

- **Ubicación:** Oficinas FHA, Nabladot y Redexis (Aragón).
- **Participación pública:** Convocatoria AEI (Agrupaciones Empresariales Innovadoras) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (AEI-010500-2020-237).

## Biometano

El biometano es un combustible limpio que se obtiene a partir del biogás. Se trata de una energía poco desarrollada en España, pero con un gran potencial.

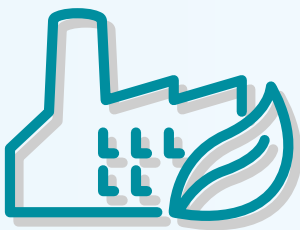
El biometano permite descarbonizar usos térmicos y de movilidad utilizando las tecnologías existentes del gas natural y por tanto sin necesidad de realizar inversiones adicionales en las infraestructuras de uso.

En función de los sustratos utilizados para producir el biogás, este incluso puede ser un sumidero de CO<sub>2</sub> resultando su uso en emisiones negativas.

En este contexto, Redexis ha identificado un potencial de producción de biometano en las proximidades de sus redes de hasta 5TWh y está promoviendo proyectos innovadores de producción de biometano y la inyección a su red de gas natural en colaboración con administraciones, tecnólogos y empresas gestoras de residuos orgánicos.



Redexis promueve, con socios estratégicos, proyectos de inyección y suministro de biometano económicamente viables.



**Proyecto de inyección de biometano en Lorca (Región de Murcia):** hemos anunciado el arranque de un proyecto pionero, a través de la firma de un acuerdo con Galivi Solar, que consistirá en la inyección de biometano desde la planta de pro-

ducción hasta la infraestructura de gas natural que el Grupo dispone en la localidad de Lorca.

Redexis construirá un poste de inyección, una canalización y un punto de conexión a la red

para poder inyectar en la red gasista hasta 40 Gigavatios hora (GWh) de biometano al año, lo que supondrá un ahorro en emisiones de alrededor de 7.820 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.

### Además, Redexis desarrolla labores de promoción y divulgación del biometano:

- Promoción de proyectos de hidrógeno renovable a través de manifestaciones de interés.
- Participación activa en los grupos de trabajo de biometano GASNAM y SEDIGAS.
- Socio de AEBIG (Asociación española de Biogás).
- Presencia activa en foros de divulgación del biometano.





## Energía solar fotovoltaica

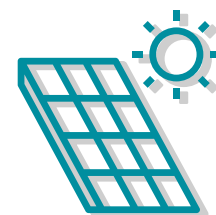
Redexis está impulsando la energía solar fotovoltaica y promoviendo un autoconsumo innovador y competitivo, orientado al sector industrial y residencial.



- La energía solar supone **AHORROS** de hasta el **30%** en la **FACTURA ELÉCTRICA**
- Es **RÁPIDA** y **SENCILLA DE INSTALAR**
- Es una solución **100% RENOVABLE**
- Su **VIDA ÚTIL** es de entre **25 Y 30 AÑOS**

Además, gracias al despliegue de **placas solares fotovoltaicas**:

- **Generamos empleo** en las zonas donde se realicen las instalaciones
- **Reducimos las emisiones de gases** de efecto invernadero



En 2019 Redexis lanzó una nueva línea de negocio de solar de autoconsumo que favorece la implantación de equipos de energía solar para autoconsumo en todo el ámbito nacional, apoyándose en su amplia presencia geográfica y en su red de colaboradores para extender su actual oferta de instalaciones energéticas al ámbito del autoconsumo solar.

La oferta abarca desde la realización del proyecto, la tramitación administrativa, el suministro de los equipos y la instalación de estos hasta su posterior mantenimiento si el cliente así lo desea. El cliente mantiene en todo momento la libertad de elegir el comercializador con el que desee tratar el suministro eléctrico para la

parte de su consumo que no cubra su instalación solar.

Redexis y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han firmado un acuerdo para distribuir y comercializar productos y servicios de energía solar fotovoltaica en los establecimientos asociados a dicha entidad.

# Infraestructuras seguras

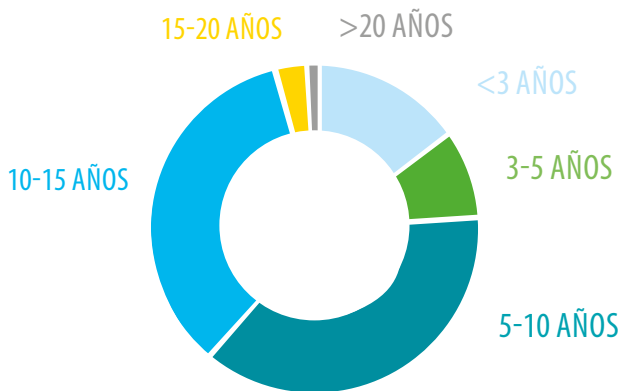
## Características de la red

**E**l Grupo posee una red de transporte y distribución muy joven, en la que más del 60% de la red de transporte se ha realizado en los últimos años y una proporción importante de la

red de distribución se ha construido entre 2005 y 2008. Esto significa, por tanto, que el Grupo necesita destinar una inversión menor para mantener al día su base de activos, a la vez que le permite

ofrecer unas magníficas ratios de seguridad. La supervisión y control constantes de todas las infraestructuras de Redexis permiten detectar los riesgos con antelación y poder actuar para solventarlos.

### Antigüedad de la red de distribución:



### Seguridad de nuestras redes:

- Construidas con **materiales modernos** y **nuevas tecnologías**
- Adaptadas para **funcionar a altas presiones**, normalmente entre 45 y 70 bares
- Revestimiento exterior de **polietileno de gran resistencia** que alargan su vida útil
- **Acciones preventivas**, predictivas y de mejora continua de forma ordenada



El programa de expansión de la red de distribución de Redexis está alineado con las conexiones en las regiones que se benefician de una nueva red de transporte.

El importe de la inversión necesaria para ampliar la red de distribución depende del tipo de conexión final a la red.

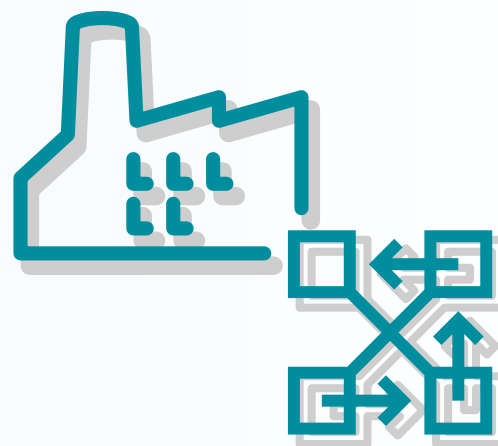
El Grupo analiza internamente cada oportunidad de inversión mediante modelos y realiza una serie de pruebas y sensibilidades. Finalmente, es el Comité de Inversiones quien los aprueba según unos determinados criterios de inversión.

El Grupo analiza internamente cada oportunidad de inversión mediante modelos y realiza una serie de pruebas y sensibilidades. Finalmente, es el Comité de Inversiones quien los aprueba siguiendo determinados parámetros establecidos por la Dirección.

## Centro de control

El centro de Control de Redexis trabaja para detectar cualquier tipo de incidencia en sus instalaciones. Un conjunto de técnicos especializados recibe señales en tiempo real de las infraestructuras para detectar cualquier tipo de incidencia y actuar en consecuencia, así como atención telefónica. Si detectan un posible riesgo, movilizan a un equipo de respuesta.

El Centro de Control dispone de información de más de 10.000 señales recibidas desde más de 400 instalaciones, 24 horas al día, 7 días a la semana. Además, se realiza el control y verificación del acceso a las instalaciones comprobando que en todos los casos el personal cuenta con los permisos y la formación adecuada. Redexis cuenta también con un centro de control de respaldo ante cualquier eventualidad que pudiera ocurrir en la ubicación principal.



Las **herramientas** con las que cuenta el **Centro de Control** son:

- **El Sistema Scada** que permite la recepción instantánea de los principales valores de explotación de las instalaciones de transporte y distribución.

- **El Sistema de Información Geográfica (G.I.S.)** que proporciona información gráfica y alfanumérica de toda la red del Grupo, permitiendo su gestión integral y la reacción inmediata ante cualquier anomalía.

- **El Sistema de Televigilancia** que permanentemente comprueba los accesos autorizados y las posibles intrusiones no deseadas en las instalaciones.



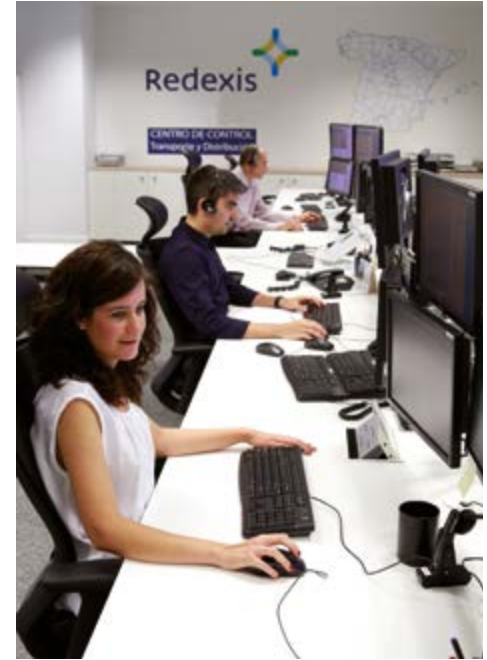
## Seguridad de las personas

Además, con el objetivo de garantizar la seguridad de todas las personas involucradas en la cadena del gas, Redexis dispone de varios centros de comunicaciones.

- **Todo el personal, interno y externo,** debe contar con formación que garanticen su seguridad en las instalaciones del Grupo.
- **Vigilancia permanente e información actualizada** en el centro de control de todas las personas que acceden.

- **Central de atención telefónica de urgencias (CAT),** con servicios 24/7, que recibe y realiza una primera clasificación de las urgencias en sus instalaciones receptoras.

Durante 2020, atendiendo a la situación de excepcionalidad desencadenada por el COVID-19, se han seguido de manera estricta los protocolos marcados por las autoridades sanitarias y la medición de límites de inflamabilidad ambiental, en aquellos casos en los que exista la posibilidad de presencia de gas.



## Seguridad del suministro

Las redes de distribución de Redexis, tienen tres principales puntos de origen:

- **Puntos de entrega** con la red básica de transporte o con redes de distribución de otros operadores.
- **Planta satélite** de gas natural licuado (GNL).
- **Almacenamientos** de gases licuados del petróleo (GLP).

Las plantas satélites de GNL y los tanques de almacenamiento de GLP permiten la distribución en aquellos municipios en los que, por su ubicación geográfica, no resulta viable su conexión a las redes de transporte y distribución de gas natural existentes.

El sistema SCADA del centro de control permite la recepción en tiempo real de información de la evolución de los niveles de los tanques en las princi-

pales instalaciones del Grupo.

Durante la alerta sanitaria de COVID-19 se continuó desarrollando la actividad con total normalidad y se garantizó el suministro de gas en todas las ciudades. Además, se tomaron medidas extraordinarias como suspender los cortes de suministro por impago durante el Estado de Alarma y se adoptaron medidas especiales para facilitar el soporte a proveedores.

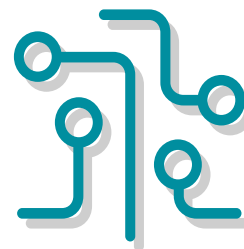
Tiempos de respuesta*	2020
<b>ADEX (Avisos de Exterior)</b>	31 minutos
<b>ADI (Avisos de Interior)</b>	32 minutos

(\*) Tiempo de respuesta: Tiempo transcurrido entre la recepción del servicio y la llegada del técnico para resolución.

Incidencias recibidas y resueltas*	2020
<b>ADEX (Avisos de Exterior)</b>	396 avisos
<b>ADI (Avisos de Interior)</b>	8.678 avisos

(\*) Incidencias recibidas y resueltas: Avisos recibidos a través de CAT o directamente a través del centro de control por el 112 u otros medios de emergencia

## Tecnología e Innovación



Redexis mantiene su apuesta de invertir en I+D+i asegurando que estas inversiones fluyan a través de todos los segmentos operativos del Grupo, permitiendo acelerar los procesos de cambio con el firme objetivo de alcanzar la excelencia operativa y desarrollar nuevas tecnologías que permitan la neutralidad en carbono.

### Las inversiones en I+D+i se afrontan desde tres líneas de actuación:

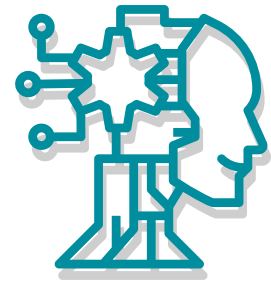
- Corto plazo:** se centra en las mejoras que causan un impacto directo en las líneas de negocio del Grupo tanto en crecimiento como en sostenibilidad, orientado a mejora de eficiencia operativa, crecimiento y sostenibilidad.
- Medio plazo:** se captura el valor de los nuevos modelos de negocio, como hidrógeno, movilidad y gas renovable.
- Largo plazo:** se observa la evolución de nuevas tecnologías y paradigmas.

Durante 2020, se ha avanzado en **proyectos que han impactado de una manera transversal en los negocios del Grupo**, entre los que destacan:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
CIBERSEGURIDAD	Implantación de nuevas medidas de gobierno, protección, vigilancia y resiliencia de ciberseguridad, que han permitido mejorar la seguridad bajo un contexto desafiante por el COVID-19. Entre estas medidas destaca el refuerzo en la seguridad VPN y doble autenticación, lanzamiento de <i>CyberSecurity Awareness Program</i> , segmentación de red mitigando la propagación de infecciones de posibles malware, y <i>Cyber Intelligence</i> para protección de redes (IT &OT)
MOVILIDAD IFS	Implantación y despliegue de solución de movilidad IFS en procesos de operaciones domiciliarias, inspecciones periódicas y operaciones de mantenimiento, que permiten digitalizar y automatizar los procesos con las contratas colaboradas, mejorar la gestión y control de los trabajos con información en tiempo real del estado de las operaciones de campo y eliminar tareas manuales y documentos en papel.



PROYECTO	DESCRIPCIÓN
ANIDIA	<p>Lanzamiento de Anidia como nueva línea de negocio nativa digital. Implantación de nuevos modelos de marketing digital y desarrollo de nuevos canales de comercialización, tanto digitales como tradicionales (retail, teleweb, televenta...). Desarrollo de soluciones y herramientas punteras basadas en el ecosistema de <i>Salesforce</i> (Marketing Cloud, DMP, Datorama) que son la base tecnológica para el lanzamiento de nuevos modelos de negocios futuros <i>customer centric</i>, basados en la gestión y analítica de datos, conocimiento y segmentación de clientes y consumidores <i>buyer-persona</i>, marketing digital y <i>machine learning</i>.</p>
PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y ROBOTIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Automatización de los procesos de contratación y facturación de los negocios de servicios de valor añadido y movilidad.</li> <li>o Optimización del proceso de gestión de consentimientos GDPR, a través de un aplicativo centralizado.</li> <li>o Simplificación de los procesos administrativos relaciones con inversiones, acelerando y agilizando los procesos contables.</li> <li>o Automatización del proceso <i>end-to-end</i> de pagos y cobros mediante la digitalización y conciliación automática de cobros y pagos.</li> <li>o Automatización de registros contables relaciones con las inversiones Conciliación y registro de información en las áreas de contabilidad y cobros.</li> <li>o Implantación de herramienta de tesorería avanzada que permite el tratamiento granular de los flujos de tesorería.</li> </ul>



## Inteligencia Artificial

Durante los últimos años, Redexis ha aumentado sus esfuerzos en el desarrollo de tecnologías y aplicaciones relacionadas con la Inteligencia Artificial. En concreto, el mantenimiento predictivo ha sido el centro de los objetivos de los tra-

bajos realizados en Inteligencia Artificial. Se ha implementado una plataforma IOT de gestión de activos *Asset Web Monitor* con capacidades de adquisición de señales y parámetros de operación de sensores, monitorización y parametrización

de reglas de negocio, alertas y alarmas, automatizar del diagnóstico predictivo, cuadros de mandos de operación y control; e integración con diferentes sistemas corporativos de Redexis (scadas, aplicaciones de mantenimiento, ERP...).



### Algunos de los modelos de aplicación:

- **Movilidad.** Preventivo *On Condition* de motores y compresores, y en los demás activos de la gasinera (alrededor de 30 puntos SCADA).
- **GNL.** monitorización de tanques para detección temprana de despresurización.
- **Gasoductos.** Monitorización del estado y tendencia de los equipos de telegestión y medición de protección catódica de los gasoductos.

En 2020 Redexis ha participado en el proyecto Gemelo Digital Zaragoza, Datos Inteligentes como base para la Smartcity, coordinado por Inkolan, que propone la

creación de un Gemelo Digital: aborda la transformación de su modelo de datos hacia un modelo basado en datos inteligentes constituyendo una réplica virtual

de los elementos y procesos que componen las redes de servicios que combinado con otros datos ayudará a planificar, gestionar y diseñar la ciudad y sus servicios.

La aplicación de la **Inteligencia Artificial** al negocio propio convierte a Redexis en un Grupo pionero:

- Multiplica x2 la captación de clientes
- Ahorra un 20% en la inversión en despliegue de red, optimizando los recursos y mejorando las rutas de las inspecciones
- Aumenta los niveles de eficacia comercial en un 30%
- Obtiene y procesa información relevante para identificar patrones



## Innovación

Actualmente las líneas de innovación están enfocadas en el desarrollo de las tecnologías relacionadas con el hidrógeno y los gases renovables (biometano), movilidad sostenible, generación de energía fotovoltaica distribuida, digitalización y el negocio principal del Grupo. Estas líneas pueden solaparse en cualquier momento generando sinergias y se encuentran en continuo cambio facilitando una actividad dinámica e innovadora.



Además de los proyectos relacionados con los gases renovables y detallados en las páginas 86 y 87 (Greenhysland,

OCEANH2, HIGGS y AEI COMPUTAMEH), Redexis desarrolla proyectos de innovación que permiten acelerar el proceso de

neutralidad de carbono y así cumplir los objetivos de desarrollo sostenible. Entre los proyectos destacan:

### Proyectos de desarrollo de tecnología de redes de distribución, transporte, inyección y almacenamiento de hidrógeno:

#### Proyecto **AutoERM**

Diseñar, desarrollar, implantar y testar un una pila de combustible en una ERM (Estación de Regulación y Medida), extrayendo hidrógeno del gas natural, para producir electricidad y calor.

- **Objetivo:** Introducir esta tecnología basada en el hidrógeno y en la generación de alta eficiencia, analizar la viabilidad de implementarla de forma general en sus instalaciones de distribución y transporte de gas, y la posibilidad de analizar la posibilidad de prescribirla a los actuales y futuros consumidores de sus redes.
- **Socios:** Redexis.
- **Papel de Redexis:** Proyecto íntegro.
- **Ubicación:** Instalación de Redexis en Zaragoza.
- **Participación pública:** Convocatoria Abierta Proyectos CDTI de I+D (Financiación de proyectos de I+D desarrollados por empresas y destinados a la creación y mejora significativa de procesos productivos, productos o servicios).





## Proyecto VÓRTEX

Desarrollo experimental de un nuevo sistema de recalentamiento sostenible para el gas natural licuado mediante el fenómeno Ranque-Hilsch.

- **Objetivo:** Eliminación de la energía de autoconsumo en plantas de GNL mediante la aplicación real del fenómeno físico vórtex en el proceso de calentamiento y regulación.
- **Socios:** Redexis.
- **Papel de Redexis:** Proyecto íntegro.
- **Ubicación:** Planta GNL Sigüenza (Guadalajara).
- **Participación pública:** Proyectos de transferencia Cervera CDTI (Financiación de proyectos individuales de I+D desarrollados por empresas que colaboren con Centros Tec-



nológicos de ámbito estatal en las tecnologías prioritarias Cervera).

## Proyecto MICROGRID BLUE

Microrredes inteligentes para la integración masiva de energías renovables distribuidas en los sistemas eléctricos de Canarias y África Occidental.

- **Objetivo:** Desarrollo y transferencia tecnológica de herramientas innovadoras para potenciar la integración de energías renovables distribuidas en forma de microrredes eléctricas de tal manera que éstas puedan operar de forma coordinada con los diferentes agentes del sector energético.
- **Participantes:** Endesa, Viceconsejería de Industria del Gobierno de Canarias, Instituto Tecnológico de Canarias S.A, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de la Laguna, Cabildo de Lanzarote, Cabildo de La Gomera, ASER y Universidad de Cabo Verde.
- **Papel de Redexis:** Regulación y modelos de explotación, desarrollo de microrredes de un solo consumidor para el sector residencial, industrial y servicios públicos, gestión de



## MICROGRIDBLUE



los Proyecto pilotos en Canarias y realización de estudios de mercado y transferencia tecnológica.

- **Ubicación:** Instalaciones en Canarias, Senegal y Cabo Verde.
- **Participación pública:** Fondos FEDER UE. Segunda convocatoria del Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal MAC (Madeira-Azores-Canarias) 2014-2020.

## Proyecto GEMELO DIGITAL

Aborda la transformación de su modelo de datos hacia un modelo basado en datos inteligentes. Constituirá una replica virtual de los elementos y procesos que componen las redes de servicios/utilities que combinado con otros datos ayudará a planificar, gestionar y diseñar la ciudad y sus servicios.

- **Objetivo:** desarrollar un visor de sostenibilidad para concienciar a la ciudadanía y avanzar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
- **Socios:** Endesa, Telefónica, Ayuntamiento de Zaragoza, Inkolan.



- **Papel de Redexis:** participación en diversas fases del proyecto.
- **Ubicación:** Zaragoza.



## Anexos

<b>Informe Anual de Gobierno Corporativo</b>	<b>100</b>
<b>Cuentas Anuales del Grupo</b>	<b>54</b>

kis

## 1. INTRODUCCIÓN

Redexis (la “Sociedad” o “Redexis”), en línea con su política de transparencia, continúa potenciando y avanzando en su actividad desde el punto de vista de ESG (Environmental, Social and Governance). Por ese motivo, a través de este informe se analiza y repasa la actividad la Sociedad en materia de buen gobierno con el objeto de fortalecer y fomentar la confianza de los inversores. Por ello, el Grupo continúa apostando por la implementación de normas y buenas prácticas que favorezcan la transparencia frente a los grupos de interés con los que se relaciona.

En este sentido, la Sociedad apuesta por reforzar el área de gobierno corporativo mediante un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa. En este sentido, el Consejo de Administración de Redexis en un ejercicio de transparencia y diligencia ha acordado la emisión del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo (el “Informe”).

Este Informe incluye la información que el Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado oportuna para reflejar íntegramente las principales magnitudes corporativas de Redexis durante el ejercicio 2020, y, en general, cualquier aspecto material que los accionistas e inversores puedan considerar relevante de la Sociedad.

## 2. ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad asciende a CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000,00€), representado por diez millones (10.000.000) de acciones indivisibles y acumulables, de diez euros (10€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 10.000.000, ambos inclusive.

A 31 de diciembre de 2020 el capital social está totalmente suscrito y desembolsado, perteneciendo a los accionistas en los términos que se indica a continuación:

**Chase Gas Investments Limited: 33,33%**

**ATP Infrastructure II APS: 33,33%**

**Guotong Romeo Holdings Limited: 33,33%**

## 3. ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### 1. COMPOSICIÓN

La administración de la Sociedad corresponde a un Consejo de Administración constituido por tres miembros como mínimo, y once como máximo, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales. En la actualidad, el Consejo de Administración está integrado por ocho consejeros, y por un Secretario no Consejero.

### 2. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A fecha de 31 de diciembre de 2020, constituían el Consejo de Administración las personas que se indican a continuación:

Nombre	Fecha de nombramiento o última reelección	Categoría de Consejero	Cargo
<b>D. Fernando Bergasa Cáceres</b>	19 de mayo de 2016	Ejecutivo	Presidente del Consejo de Administración
<b>Dña. Cristina Ávila García</b>	11 de abril de 2019	Ejecutivo	Consejera y Directora General
<b>D. Niels Konstantin Jensen</b>	23 de mayo de 2019	Dominical (propuesto por ATP)	Consejero
<b>D. Ng Chik Sum Jackson</b>	20 de junio de 2018	Dominical (propuesto por Guotong)	Consejero
<b>D. Oliver Jan Schubert</b>	20 de junio de 2018	Dominical (propuesto por Guotong)	Consejero
<b>D. Ulrik Dan Weuder</b>	11 de abril de 2019	Dominical (propuesto por ATP)	Consejero
<b>D. Stephen Alan John Deeley</b>	11 de abril de 2019	Dominical (propuesto por USS)	Consejero
<b>D. Gavin Bruce Merchant</b>	24 de julio de 2017	Dominical (propuesto por USS)	Consejero
<b>D. Ignacio Pereña Pinedo</b>	19 de marzo 2013	No aplica	Secretario no Consejero

El Consejo ha celebrado diez sesiones durante el ejercicio 2020. En este sentido, cabe destacar el compromiso por parte de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, destacando la alta participación y asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, la cual durante el ejercicio 2020 fue de 87,5 %.

### 3. RESEÑA PROFESIONAL DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

D. Fernando Bergasa es Doctor en Química por la Universidad de Princeton, teniendo formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago. Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.

Adicionalmente, D. Fernando Bergasa ocupó con anterioridad varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en Mckinsey&Co. Asimismo, D. Fernando Bergasa ha sido también Consejero y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Sedigas y es miembro de la American Chemical Society y del Consejo Asesor del Alumni de la Universidad Autónoma de Madrid.

### 4. RESEÑA PROFESIONAL DE LA CONSEJERA DIRECTORA GENERAL

Dña. Cristina Ávila es licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI, teniendo un MBA por el IESE. Entre los años 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución. Con anterioridad, Dña. Cristina Ávila desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little y actualmente también es Consejera de Sedigas.

### 5. DURACIÓN DEL CARGO DE CONSEJERO

La duración del cargo de Consejero es por tiempo de seis (6) años reelegibles por períodos de igual duración, sin perjuicio de su cese, a petición propia o a instancia de la Junta General.

### 6. COMISIONES DEL CONSEJO

En el ejercicio 2018 se constituyeron en seno del Consejo de Administración (i) la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y (ii) la Comisión de Auditoría y Riesgos.

## 1. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

El 25 de octubre de 2018, el Consejo de Administración acordó constituir la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a pesar de no encontrarse legalmente obligado a ello.

Dicha comisión está compuesta por tres miembros, los cuales se indican a continuación:

- D. Niels Konstantin Jensen
- D. Steve Deeley
- D. Oliver Schubert

D. Oliver Schubert fue nombrado presidente de esta comisión y D. Ignacio Pereña Pinedo secretario de la misma. Los miembros del Comité desempeñarán su cargo por un período tres años, pudiendo ser reelegidos.

### REUNIONES CELEBRADAS

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE 28 DE FEBRERO DE 2020

##### Orden del día

- Propuesta de fijación de incentivos para el año 2019 y actualización de salario.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se propuso clarificar los criterios para la fijación del Plan de Incentivos a Corto Plazo del año 2019 de los miembros ejecutivos del Consejo de Administración y del resto de directivos. Asimismo, en esta sesión se propuso actualizar las condiciones salariales del Director del departamento de expansión "Business to business" (B2B), D. Javier Migoya Peláez, para adecuarlas a las referencias del mercado.

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

##### Orden del día

- Aprobación de los KPIs para el año 2020 de los Consejeros Ejecutivos y Directivos.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se acordó proponer al Consejo de Administración la aprobación de los Key Performance Indicators (KPIs) de la Sociedad para el año 2020 y el Plan de Incentivos a Corto Plazo para los Consejeros Ejecutivos y Directivos.

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

##### Orden del día

- Propuesta de modificación del contrato del Consejero Delegado.
- Aprobación del nombramiento de PwC como asesor de la Sociedad para realizar una comparativa de mercado y rediseño del Plan de Incentivos a Medio y Largo Plazo para los Consejeros Ejecutivos y Directivos.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se acordó proponer a PwC como asesor de la Sociedad para la elaboración de un informe de comparativa de mercado para la retribución de los consejeros ejecutivos y directivos, así como el rediseño del Plan de Incentivos a Medio y Largo Plazo de éstos.

## 2.COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS

El Consejo de Administración acordó constituir la Comisión de Auditoría y Riesgos el 25 de octubre de 2018 de manera voluntaria al no existir obligación legal a este respecto.

Dicha comisión está compuesta por tres miembros, los cuales se indican a continuación:

- D. Niels Konstantin Jensen
- D. Steve Deeley
- D. Ng Chik Sum Jackson

D. Steve Deeley fue nombrado presidente de esta comisión y D. Ignacio Pereña Pinedo secretario de la misma.

Los miembros del Comité desempeñarán su cargo por un período tres años, pudiendo ser reelegidos.

### REUNIONES CELEBRADAS

En el ejercicio 2020 la Comisión de Auditoría y Riesgos celebró dos reuniones, en la fecha y con el orden del día que se indica a continuación.

## 1. CONFLICTOS DE INTERESES

Los Consejeros deben informar al Secretario del Consejo, con la debida antelación, de cualquier situación que pueda suponer un conflicto de interés con la Sociedad. Los Consejeros deben abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones sobre asuntos en los que se estén interesados directa, indirecta o personalmente.

Se considera que también existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo, o a una sociedad con la que mantenga relación laboral o profesional o en la que se desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

En el ejercicio 2020, ningún Consejero ha manifestado la existencia de ningún conflicto de intereses con la Sociedad.

Asimismo, en el momento del nombramiento o de reelección de los Consejeros, todos ellos han manifestado no estar incurso en causa de incompatibilidad alguna que les impida o menoscabe el ejercicio de ninguna de sus funciones y, especialmente, las contempladas en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, así como en las establecidas en los artículos 227, 228, 229, 230 y 231 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS DE 3 DE FEBRERO DE 2020

#### Orden del día

- Política de gestión y control de riesgos
- Aprobación del acta de la sesión

En dicha sesión, se acordó proponer al Consejo de Administración la aprobación de la Política de Gestión y Control de Riesgos para el Grupo Redexis.

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS DE 20 DE FEBRERO DE 2020

#### Orden del día

- Reunión con el Auditor Externo.
- Resultados de la auditoría interna del año 2019.
- Plan de auditoría interna para el año 2020.
- Informe de Compliance.
- Aprobación del acta de la sesión.

Durante dicha sesión se discutieron con mayor profundidad los asuntos detallados en el orden del día, no obstante, no se acordó ninguna decisión.

## 2. RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

El cargo de Consejero, en su condición de tal, es gratuito, sin perjuicio del derecho al reembolso por la Sociedad de los gastos razonables en los que incurran por razón de su cargo.

Los consejeros que realizan funciones ejecutivas en la Sociedad son D. Fernando Bergasa Cáceres y D<sup>a</sup> Cristina Ávila García. Dichos consejeros perciben una remuneración por el desempeño de estas funciones ejecutivas de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en los acuerdos adoptados al efecto por el Consejo de Administración.

## 3. CONVOCATORIA DE LAS REUNIONES

Las sesiones del Consejo de Administración se convocaron con suficiente antelación, quedando a disposición de los Consejeros la documentación explicativa de cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día.

## 4. INFORMACIÓN A LOS CONSEJEROS

Con anterioridad a la celebración de cada una de las reuniones del Consejo de Administración, la dirección de la empresa proporciona a cada uno de los Consejeros información relevante sobre la Sociedad y el Grupo, tal como la evolución financiera de las sociedades que conforman el Grupo, cuestiones regulatorias y licitaciones en

curso, cuestiones sobre seguridad e higiene en el trabajo y cualquiera otra información relevante de la que sea conveniente que tengan conocimiento. A estos efectos, los Consejeros tienen acceso a la mencionada información en un portal web puesto a su disposición por la Sociedad.

## 4. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### 1. JUNTAS GENERALES CELEBRADAS

En el ejercicio 2020 se celebraron tres Juntas Generales de Accionistas, en la fecha y con el orden del día que se indica a continuación.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 9 DE JUNIO DE 2020

##### Orden del día

- Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión de Redexis Gas S.A. y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados de Redexis Gas S.A. y de sus entidades dependientes correspondientes a 2019
- Aprobación de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2019.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a 2019.
- Nombramiento de auditores.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se aprobaron las cuentas anuales, ordinarias y consolidadas del Grupo Redexis, la gestión del Consejo de Administración y se acordó la aplicación del resultado. Asimismo, se acordó el nombramiento de Deloitte, S.L. como auditores de la Sociedad.

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 23 DE JUNIO DE 2020

##### Orden del día

- Distribución de dividendos.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se aprobó la distribución de dividendos de la Sociedad.

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 28 DE DICIEMBRE DE 2020

##### Orden del día

- Distribución de dividendos.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se aprobó la distribución de dividendos de la Sociedad.

### 2. INFORMACIÓN A ACCIONISTAS

En materia de información a los accionistas y a los efectos de facilitar y garantizar el ejercicio de los derechos de los accionistas, se ha mantenido un cumplimiento estricto por la Sociedad de las obli-

gaciones establecidas en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, relativo al derecho de información.

## 3. NUEVAS ACTIVIDADES

### 1. Negocio fotovoltaico

Durante el año 2020, Redexis Gas Servicios, S.L.U. (en adelante, “**Redexis Servicios**”) ha continuado impulsando el negocio fotovoltaico. A estos efectos, en marzo de 2020, Redexis Servicios alcanzó un acuerdo con la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) para distribuir y comercializar sus productos y servicios fotovoltaicos en los establecimientos de las entidades asociadas a FECE, entre las que se incluyen marcas destacadas como Milar, Expert y Tien21, entre otras.

### 2. Hidrógeno

En junio de 2020, Redexis puso en marcha un proyecto pionero instalando una pila de combustible de hidrógeno para la generación de electricidad y calor en una Estación de Regulación y Medida (ERM) de la red de gasoductos, en este caso, en el gasoducto Bárboles-Sobradriel (Zaragoza), y siendo ésta la primera integración de este tipo que se realiza en España. Esta iniciativa es un Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) que contó con financiación del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Asimismo, en octubre de 2020, Redexis entró a formar parte de la Alianza Europea del Hidrógeno Limpio (European Clean Hydrogen Alliance), una organización impulsada por la Comisión Europea para desplegar y desarrollar proyectos basados en el hidrógeno verde por todo el continente.

### 3. Gas Natural Vehicular

En enero de 2020, Redexis Servicios y Fiat firmaron un acuerdo mediante el cual las dos compañías se comprometían al desarrollo y fomento de la movilidad sostenible mediante la promoción del gas natural vehicular (GNV), reafirmando así su compromiso por la sostenibilidad medioambiental.

Por otro lado, en el marco del acuerdo suscrito en 2019 entre Redexis Servicios y Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (en adelante, “**CEPSA**”), en marzo de 2020 se inauguró la primera estación de repostaje de gas natural vehicular en la salida 649 de la Autovía del Mediterráneo (A-7), a su paso por Puerto Lumbreras (Murcia).

Asimismo, y dentro del acuerdo marco suscrito en 2019 entre Redexis Servicios y el Grupo empresarial Orthem, en junio de 2020 se pusieron en marcha una red de siete gasineras para abastecer de gas natural comprimido a la flota de ambulancias del Servicio Murciano de Salud (SMS), compuesta por cerca de 400 vehículos.

En octubre de 2020, Redexis abrió su primera gasinera para vehículos ligeros y pesados en la Comunidad de Madrid. Esta infraestructura se construyó y puso en funcionamiento en vir-

tud del acuerdo que Redexis firmó con Coar en 2019 para la promoción y el impulso del gas natural vehicular (GNV) como combustible sostenible y de bajas emisiones.

### 3. OPERACIONES INTRAGRUPPO

La Sociedad en el transcurso de su actividad ha suscrito distintos contratos con sociedades pertenecientes a su Grupo, los cuales se detallan a continuación:

- Un acuerdo marco de prestación de servicios entre la Sociedad y el resto de sociedades del Grupo Redexis, suscrito el 30 de junio de 2016, en virtud del cual Redexis presta al resto de sociedades de su Grupo, entre otros, servicios relativos a sistemas y comunicaciones, recursos humanos, servicios generales y soporte corporativo.
- Un contrato de cesión de bitubo, suscrito el 23 de diciembre de 2016, en virtud del cual la Sociedad, junto con Redexis Gas Murcia, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U., ceden a Redexis Gas Servicios, S.L.U. las infraestructuras físicas adjuntas a las redes de transporte y distribución de su titularidad para que Redexis Gas Servicios, S.L.U. pueda llevar a cabo la prestación de servicios de telecomunicaciones.
- Un contrato de crédito suscrito entre la Sociedad y Redexis Gas Murcia, S.A. en virtud del cual la primera concede a la segunda un crédito por importe de sesenta y cinco millones de euros (65.000.000€). Este contrato de crédito finalizaba inicialmente el 31 de diciembre de 2016, no obstante, se ha venido renovando automáticamente por las partes por periodos anuales.
- Contratos de compraventa de instalaciones de GLP, suscritos (i) el 30 de noviembre de 2017; y (ii) el 31 de enero de 2020, entre Redexis Gas Murcia, S.A. y Redexis GLP, S.L.U. en virtud del cual la primera vende a la segunda instalaciones de GLP canalizado junto con diversos instrumentos y redes asociadas a las mismas, así como, las pólizas de suministro de GLP suscritas con los clientes en relación con dichas instalaciones.
- Contrato de compraventa de instalaciones de GLP, suscrito el 30 de noviembre de 2017, entre la Sociedad y Redexis Gas Murcia, S.A. en virtud del cual la primera vende a la segunda instalaciones de GLP canalizado junto con diversos instrumentos y redes asociadas a las mismas, así como, las pólizas de suministro de GLP suscritas con los clientes en relación con dichas instalaciones.
- Contrato de compraventa de instalaciones de GLP, suscrito el 31 de enero de 2020, entre la Sociedad y Redexis GLP, S.L.U. en virtud del cual la primera vende a la segunda instalaciones de GLP canalizado junto con diversos instrumentos y redes aso-

ciadas a las mismas, así como, las pólizas de suministro de GLP suscritas con los clientes en relación con dichas instalaciones.

- Un acuerdo de prestación de servicios entre la Sociedad y la Fundación Redexis, suscrito el 27 de noviembre de 2020, en virtud del cual Redexis presta a la Fundación Redexis, entre otros, servicios relativos a sistemas y comunicaciones, recursos humanos, servicios generales y soporte corporativo.
- Un contrato de préstamo suscrito entre la Sociedad y Redexis Infraestructuras, S.L.U. suscrito el 18 de diciembre de 2020, en virtud del cual la primera concede a la segunda un préstamo por importe de trescientos veintiséis millones novecientos veintinueve mil novecientos noventa y cuatro euros con tres céntimos de euro (326.929.994,03€). Este contrato de préstamo tiene una duración de 10 años, finalizando el mismo el 18 de diciembre de 2030.

### 4. FINANCIACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Durante el año 2020, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones en el marco de la financiación del Grupo:

- Con fecha 15 de mayo de 2020, la Sociedad y un conjunto de entidades financieras suscribieron un *Sustainability Facility Agreement* por importe de 150 millones de euros, y con vencimiento en el año 2023. El crédito se formalizó en la modalidad sostenible, vinculando el tipo de interés a la mejora de los parámetros medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo medidos por la agencia Vigeo Eiris.
- Con fecha 28 de mayo de 2020, Redexis Gas Finance, B.V. realizó una nueva emisión de bonos por importe de 500 millones de euros, la cual fue garantizada por la Sociedad. La emisión de bonos se cerró con un plazo de vencimiento de 5 años y con un tipo de interés anual del 1,875%.
- Finalmente, con fecha 29 de mayo de 2020, se procedió a la amortización parcial, por importe de 155.903,000€, de la emisión de bonos de 650 millones de euros suscrita el 8 de abril de 2014.

### 5. COMPRAVENTA DE PUNTOS DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)

Tras las adquisiciones realizadas en años anteriores, el 27 de diciembre de 2019 la Sociedad y Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (Cepsa) suscribieron un acuerdo marco en virtud del cual la primera adquirió a la segunda 11.366 puntos de suministro, 648 instalaciones de GLP canalizado, así como diversos instrumentos y redes asociadas a las mismas de GLP. Adicionalmente, la Sociedad adquirió de Cepsa las pólizas de suministro de GLP suscritas con los clientes que estaban asociadas a dichas las instalaciones. Dicha



operación fue notificada a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), quien notificó su aprobación de tal operación a la Sociedad el 12 de marzo de 2020.

A estos efectos, a lo largo del año 2020 se ha producido la recepción de la mayor parte de los puntos de suministro descritos en el citado acuerdo marco.

Por otro lado, el 28 de diciembre de 2020, la Sociedad y Repsol Butano, S.A. (Repsol) suscribieron un acuerdo marco en virtud del cual la primera adquiere a la segunda 4.230 puntos de suministro de GLP, 139 instalaciones de GLP canalizado, así como diversos instrumentos y redes asociadas a las mismas. Adicionalmente, la Sociedad adquiere de Repsol las pólizas de suministro de GLP suscritas con los clientes que están asociadas a dichas las instalaciones. Dicha operación se encuentra pendiente de la aprobación por parte la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

## 6. GRESB, VIGEO, TCFD Y EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

### 1. GRESB

En noviembre de 2020, Redexis recibió por parte de GRESB, por segundo año consecutivo, el reconocimiento como líder en el índice en Sostenibilidad de Infraestructuras 2019 en materia ESG (*Environmental, Social and Governance*), y la máxima calificación otorgada y reconocida con cinco estrellas.

GRESB es un índice mundial de Sostenibilidad, que evalúa y califica el trabajo realizado por más de 500 fondos y activos de diferentes sectores para promover el desarrollo sostenible, bajo un estándar global en materia ambiental, social y de gobierno corporativo. Este ranking proporciona datos estandarizados y validados por los mercados de capital, tratándose de un referente mundial para medir el desempeño de las compañías en materia de sostenibilidad.

En esta edición, GRESB le ha otorgado a Redexis, dentro de la categoría de Diversificación, la máxima calificación de cinco estrellas y ocho puntos más que en la edición pasada, llegando hasta un total de 82 puntos sobre 100. Esto sitúa a Redexis en el Top 20 del Benchmark, con resultados superiores a la media de las compañías que se han presentado (61 puntos) y del resto de empresas del sector (63 puntos). El resultado otorgado por GRESB demuestra el compromiso de Redexis con el desarrollo sostenible y la apuesta por implantar prácticas y soluciones en materia de responsabilidad social y medioambiental en el entorno de nuestras actividades.

### 2. VIGEO

En abril de 2020, Redexis recibió por parte de Vigeo Eiris el informe que mide las principales magnitudes de responsabilidad social

corporativa y sostenibilidad de la Sociedad. A estos efectos, Redexis ha visto incrementada en 14 puntos (un 38% superior a la puntuación anterior) su calificación en el rating de ESG de Vigeo Eiris, compañía líder en valoración de Responsabilidad Social Corporativa, obteniendo la calificación de “robusto” en el desempeño de una actividad social y medioambientalmente responsable.

Así pues, Redexis ha obtenido una calificación superior a la media de las compañías de su sector en los indicadores de medio ambiente, responsabilidad social y gobierno corporativo. Vigeo Eiris destaca la evolución de Redexis en todos los ámbitos que se analizan, principalmente, en el aspecto medioambiental, pasando en ámbito general de 45 a 52 puntos, y en el de gobierno corporativo, donde la subida es de 26 a 53 puntos.

Con esta puntuación, Redexis ha mejorado los márgenes aplicables al Revolving Facility Agreement suscrito el 30 de mayo de 2019 entre la Sociedad y distintas entidades financieras. Dicha financiación es una financiación sostenible y ante mejoras en el rating emitido por Vigeo, el tipo de interés aplicable a la misma se ve reducido.

### 3. TCFD

Durante el ejercicio 2020 Redexis ha llevado a cabo el ejercicio de análisis propuesto por el grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (Task Force on Climate related Financial Disclosures, o TCFD, por sus siglas en inglés), El TCFD establece recomendaciones para que la divulgación de la información sobre los riesgos y las oportunidades que presenta el cambio climático sea transparente, comparable y consistente, de forma que la implementación de estas recomendaciones ayuda a las empresas a evidenciar su responsabilidad y capacidad de previsión frente a las circunstancias asociadas al cambio climático.

En este sentido, Redexis ha analizado los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático en el horizonte 2030 y ha identificado las líneas de actuación necesarias para mitigar o adaptarse a las circunstancias derivadas del cambio climático, habiendo sido este Informe presentado al Consejo de Administración de la compañía.

### 4. Informe de sostenibilidad

En julio de 2020, Redexis publicó su segundo Informe de Sostenibilidad con el fin de poner a disposición de sus grupos de interés y de otras partes interesadas la información más relevante del ejercicio 2019. Dicho informe fue también publicado en la web de Redexis.

Tomando como punto de partida el contenido del Informe de Sostenibilidad 2018 y en línea con su política de transparencia, Redexis continúa potenciando y avanzando en su actividad desde el punto de vista de ESG (*Environmental, Social and Governance*). A través de este informe, se analiza y repasa la actividad y los resultados de la compañía, aportando una visión de la sostenibilidad transversal a su modelo de negocio y a su enfoque estratégico.

El objetivo de la información presentada es comunicar cómo Redexis crea valor de una manera precisa, detallada, coherente con el entorno y la actividad que desarrolla, comprensible y accesible para todos sus grupos de interés. Asimismo, este informe demuestra el compromiso de Redexis con los diez Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y da respuesta al progreso de la compañía en la implementación de dichos principios.

## 7. FUNDACIÓN REDEXIS

El 12 de julio de 2019 se constituyó la Fundación Redexis con el objetivo de potenciar la labor social desarrollada por Redexis. A estos efectos, la Fundación tiene por objeto, con carácter general, el fomento de la innovación tecnológica y el desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes o culturales.

En particular, la Fundación promoverá el desarrollo y el bienestar de los grupos sociales existentes en los territorios donde opera, teniendo una especial consideración el fomento de infraestructuras que contribuyan a un desarrollo sostenible y a una economía más limpia.

La administración de la Fundación Redexis corresponde a su Patronato de conformidad con el artículo 9 de sus Estatutos Fundacionales, el cual está constituido por cuatro patronos tal y como se indican a continuación:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo
D. Fernando Bergasa Cáceres	12 de julio de 2019	Presidente
Dña. Cristina Ávila García	12 de julio de 2019	Patrono
D. Antonio España Contreras	12 de julio de 2019	Patrono
D. Ignacio Pereña Pinedo	12 de julio de 2019	Patrono
Dª. Esther Reyes de Frutos	12 de julio de 2019	Secretaria no patrona
Dª. Estefanía Somoza	12 de julio de 2019	Gerente

## 8. ACTUACIONES EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO

Con el objetivo de mantener el compromiso con el buen gobierno corporativo y la transparencia, la Sociedad ha continuado desarrollando acciones durante el ejercicio 2020 para el correcto cumplimiento de la normativa y las buenas prácticas del mercado. La Sociedad cuenta con un Código de Conducta y un canal de denuncias interno y externo que permiten poner en conocimiento de Responsable de Gobierno Corporativo cualquier eventual incumplimiento en relación al mismo.

Así, adicionalmente a las labores ya realizadas en años precedentes, durante el ejercicio 2020 se han realizado distintas acciones, entre las cabe destacar las siguientes:

### 1. Normativa interna

Durante el año 2020, la Sociedad ha aprobado:

**1. Procedimiento de actuación para la elaboración del Estado de Información no Financiera.** Este Procedimiento tiene por objeto describir las pautas a seguir para la elaboración del Estado de Información no Financiera que deberá incorporarse, cuando resulte de aplicación, al informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad o de cualquiera de sus filiales, cuando sea de aplicación.

**2. Procedimiento de homologación, seguimiento y evaluación de proveedores.** A través de este procedimiento, se establece la descripción del proceso de homologación, seguimiento y evaluación de proveedores, contratistas y colaboradores del Grupo Redexis, así como la definición de los criterios y la asignación de responsabilidades durante este proceso. A estos efectos, la finalidad de este procedimiento es velar por que cualquier tercero que suministre bienes o preste servicios esté cualificado de acuerdo con los estándares de transparencia y ética empresarial, seguridad y salud, y calidad y medioambiente del Grupo Redexis.

**3. Política de viajes y gastos de viaje.** El propósito de esta norma es establecer la política y directrices para la correcta tramitación de los viajes y gastos de viaje con motivo del desarrollo de la actividad profesional del Grupo Redexis.

**4. Política de sostenibilidad.** Esta norma refleja el compromiso del Grupo Redexis con el desarrollo social, medioambiental, ético y sostenible, maximizando sus impactos positivos a través de un comportamiento integrado y transparente hacia todos los grupos de interés.

**5. Política de control y gestión de riesgos:** El objeto de esta política consiste en establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo Redexis, guiando y dirigiendo el conjunto de acciones estratégicas, organizativas y operativas, que permitan al Consejo de Administración potenciar el cumplimiento de los objetivos de la organización, en un marco de rigor y excelencia orientados a la seguridad y servicio en el desarrollo de sus actividades.

**6. Política de Derechos Humanos:** Con la aprobación de esta política, el Grupo Redexis busca asegurar que la protección de los Derechos Humanos sea respetada en todas sus actividades y operaciones, evitar la complicidad en abusos de derechos

humanos y usar su influencia para promover el cumplimiento de los derechos humanos entre sus grupos de interés.

**7. Política de igualdad y diversidad:** El objeto de esta política es promover y apoyar un entorno que valore y afirme el talento, la igualdad de oportunidades y la diversidad dentro del Grupo Redexis.

**8. Política fiscal:** El propósito de esta política es seguir los siguientes principios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Grupo en su relación con las autoridades fiscales: (i) cumplimiento de la legislación tributaria vigente; (ii) renuncia a operaciones o estructuras que persigan únicamente una ventaja fiscal, estructuración de operaciones de carácter artificial no relacionadas con la propia actividad de la Sociedad, utilización de estructuras no transparentes con el fin de reducir su carga impositiva y realización de inversiones a través de territorios clasificados como paraísos fiscales; (iii) transparencia frente a terceros; y (iv) plena colaboración con la Administración Tributaria.

## 2. Plataforma de formación

Redexis apuesta firmemente por la formación de sus empleados. A este respecto, desde la plataforma de formación para empleados "Campus Redexis" se han proporcionado distintos cursos y contenidos a éstos para que puedan seguir avanzando en su desarrollo profesional. En concreto, los cursos a los que han tenido acceso los empleados son los siguientes:

- **Curso Código de Conducta:** Este curso explica cuál es el Código Ético de la compañía, a quién aplica y cuáles son sus principios básicos.
- **Curso sobre el procedimiento de comunicación de hechos supuestamente irregulares:** El objetivo principal de este curso es informar sobre el modo en que puede ponerse en conocimiento de la dirección de Redexis, hechos que pudieran resultar irregulares o delictivos, cometidos por alguna persona de la organización, y el modo en que la dirección da trámite a las denuncias que le sean remitidas.
- **Plan de Emergencias Oficina de Madrid:** El objetivo principal de este curso es dar a conocer el Plan de Emergencias de la Oficina de Madrid.
- **Habilidades para el teletrabajo:** Este curso tiene como propósito facilitar distintas técnicas a los empleados para desarrollar su trabajo desde fuera de la oficina de una manera efectiva y eficiente.
- **Herramientas para el teletrabajo:** Este curso informa a los empleados sobre las distintas herramientas que se encuentran a su disposición para poder llevar a cabo su trabajo desde fuera de la oficina de una manera efectiva y eficiente.
- **Curso de gestión de residuos:** Este curso tiene como propósito ayudar a los empleados a mejorar sus conocimientos

sobre los residuos generados en las oficinas de Redexis, en su gestión y reciclado.

- **Curso de igualdad:** El objetivo de este curso es sensibilizar y dar a conocer algunos datos interesantes sobre las ventajas de llevar a cabo políticas de igualdad, resaltar los principales aspectos del II Plan de Igualdad de Redexis y reflejar algunas claves para prevenir la violencia de género.
- **Curso de ciberseguridad:** El objetivo de este curso es que los empleados tengan la formación necesaria en ciberseguridad para evitar situaciones indeseadas y que sean capaces de reaccionar de forma adecuada en situaciones de riesgo.
- **Curso de gestión de emisiones a la atmósfera:** Este curso tiene como propósito facilitar formación y sensibilización a los empleados sobre cómo influye al cambio climático las emisiones de CO<sub>2</sub>, y ofrecer formación y sensibilización del trabajo de Redexis para la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.
- **Curso de transición ISO 5001:2018:** Este curso tiene como objetivo dar a conocer: (i) los cambios clave de la versión ISO 5001:2018; (ii) los requerimientos de gestión de la norma "Aspectos estratégicos"; y (iii) los requerimientos técnicos de la norma "Aspectos tácticos".
- **Curso "Taller de alimentación saludable":** El objetivo de este curso es sensibilizar a los empleados sobre la adopción de prácticas seguras y saludables, saber integrar los hábitos saludables en el estilo de vida. Adicionalmente, pretende hacer un repaso a los alimentos desde la perspectiva nutricional, a los hábitos de compra, a las recompensas emocionales y a los hábitos sociales. Asimismo, este curso tiene como propósito promover los hábitos saludables tanto física como nutricionalmente.
- **Curso de eficiencia energética en la oficina:** El propósito de este curso es (i) adquirir buenas prácticas en climatización, iluminación, ofimática, transporte y movilidad para conseguir un ahorro energético en oficinas; (ii) participar en la mejora continua de gestión energética y medioambiental de Redexis y (iii) contribuir a alimentar la cultura empresarial de Redexis en medioambiente y gestión energética para lograr la excelencia medioambiental integrada en su cultura empresarial.
- **Sistema de Gestión Integrado Redexis (SST, MA y GE):** El objetivo de este curso es informar a los empleados de (i) la Política Integrada del Grupo Redexis; (ii) la Política de Prevención de Accidentes Graves; (iii) el Manual del Sistema de Gestión Integrado, (iv) los Documentos de Seguridad, Salud y Trabajo, Medio Ambiente y Energía; (v) las Normas de SST (Noss), (vi) las Normas de Medio Ambiente y (vii) los formatos y documentos implantados para cada actividad.
- **Curso sobre Atenciones Institucionales:** El propósito de este curso es informar a los empleados sobre qué se entiende por atención institucional y qué atenciones institucionales están prohibidas y cuales permitidas.

Adicionalmente, Redexis puso a disposición de sus empleados, a través de un proveedor externo, la Plataforma de formación Pharos especializada en contenidos de Ingeniería, Infraestructuras y Energía, además de formación en Big Data, Gestión de Proyectos, Medioambiente, entre otros. Esta plataforma dispone más de 500 cursos online para elegir por los empleados de entre lo que más se adapten a sus necesidades y preferencias.

### 3. Encuesta de clima

En septiembre de 2020, Redexis lanzó una encuesta para llevar a cabo un estudio de clima y compromiso entre sus empleados. El objetivo de esta encuesta es medir y gestionar el clima organizacional y el compromiso sostenible para impactar de forma positiva en los resultados de negocio. Esta encuesta fue llevada a cabo por el 69 % de la plantilla.

### 4. Seguridad y Salud y Medioambiente

Las condiciones de seguridad y salud en el trabajo junto con el medioambiente son materias que constituyen una máxima prioridad para la Sociedad.

Así, estos valores de Redexis tienen su reflejo gestionando con el máximo interés los siguientes puntos clave:

- a. La operación de un moderno y eficiente Centro de Control, que gestiona a tiempo completo los avisos de incidencias por parte de terceros, controlando el acceso restringido a las instalaciones, la monitorización en tiempo real de las alarmas técnicas que se generaran en nuestras instalaciones, gestionando la operación de la red a través de su sistema de información gráfica de las redes, haciendo un seguimiento de las descargas de gas a nuestros centros de almacenamiento y dirigiendo la gestión en la resolución de eventuales emergencias.
- b. La implantación de un sistema de formación y entrenamiento continuo de nuestros técnicos en materia de seguridad y medio ambiente.
- c. La difusión a los empleados de los riesgos identificados y las medidas preventivas a implantar y la difusión de campañas de comunicación preventiva.
- d. La implantación y difusión de planes de emergencia, impartiendo formación específica y realizando de forma periódica simulacros de resolución de eventuales emergencias.
- e. La implantación de medidas de mejora continua sobre los procesos.
- f. Una intensiva vigilancia de los trabajos de campo a través de empresas especialistas en seguridad laboral y en control medioambiental.
- g. Procesos de evaluación previa de impacto ambiental de los proyectos en los que se requiera.

- h. Un sistema específico de gestión de las obligaciones y requerimientos medioambientales que establezcan el regulador o las administraciones locales.
- i. Rigurosos sistemas específicos de seguimiento de residuos, vertidos y emisiones.

La Sociedad desarrolla una acción que contribuye, directa o indirectamente, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por las Naciones Unidas.

Así, el Grupo orienta sus esfuerzos de desarrollo sostenible en trabajar bajo dos principios:

- El compromiso con la sociedad.
- El respeto por el entorno.

A su vez, impulsada por la Alta Dirección, la Sociedad tiene definida una Política Integrada que concierne a todos los empleados de la Sociedad, conforme a los principios de desarrollo sostenible, conservación del medio ambiente y uso eficiente de los recursos que emplea.

Finalmente, durante el ejercicio 2020, cabe destacar las siguientes acciones concretas llevadas a cabo en el marco de la seguridad y salud y medioambiente:

- a. Se ha procedido al registro de la huella de carbono, presentado ante el Ministerio para la Transición Ecológica en noviembre de 2020.
- b. Se ha participado en el proceso de auditoria de mejores prácticas en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo llevado a cabo por Gresb BV, como ya se ha descrito en el apartado 9.1
- c. Se ha mantenido el certificado de empresa saludable.
- d. Se han renovado los certificados de los sistemas de gestión ISO 14001:2011, ISO 45001:2018 y ISO 50001:2018 de gestión de la energía.
- e. Se mantiene vigente la política integrada de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medioambiente y Energía y la Política de Prevención de Accidentes Graves.

Por último, cabe destacar que se ha superado las auditorias necesarias tanto en la renovación como en la obtención de los certificados descritos en los apartados c) d) y e) anteriores.

### 5. Patrocinios y acciones de colaboración

La compañía mantiene un diálogo continuo con las instituciones y comunidades locales, con el fin de identificar sus necesidades e intereses y colaborar conjuntamente a través de acciones de patrocinio y acciones de colaboración en proyectos sociales, medioambientales, deportivos o culturales.

En 2020, Redexis, bien directamente, bien a través de la Fundación Redexis, ha realizado más de una decena de acciones de patrocinio y colaboración con diferentes organizaciones, asociaciones e instituciones, demostrando su apuesta por la cercanía y creando valor en las zonas donde opera.

Entre las jornadas que se han patrocinado desde Redexis, con instituciones, cabe destacar: (i) la cumbre virtual “Green Gas Mobility”; (ii) el evento online “Café de la Innovación”, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid y en el que el presidente de Redexis intervino como ponente principal; (iii) la jornada InnoUAM sobre el hidrógeno; y (iv) el Congreso Internacional de la Energía de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, Redexis y la Fundación Redexis han participado en distintos eventos organizados por medios de comunicación, entre otros: (i) el evento online “El papel del hidrógeno en la transición energética” organizado por El Español, (ii) el encuentro digital organizado por ‘La Opinión de Murcia’ con el ODS 7, “Energía asequible y no contaminante” como eje central de la jornada; (iii) el Foro de El Confidencial “El hidrógeno verde, clave para un crecimiento sostenible en España”; y (iv) el V Foro de Energía de El Economista “La transición energética, clave en la recuperación tras la COVID-19”.

Por otro lado, ha elaborado la primera publicación centrada en el hidrógeno: “Hidrógeno, clave para un modelo energético sostenible” con el objetivo de dar a conocer la situación actual del hidrógeno y ser activo fundamental en la transición energética.

Finalmente, Redexis dispone del canal “Compromiso Redexis” donde se informa de todas las acciones, campañas y proyectos en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Sostenibilidad que se llevan a cabo.

## 9. ACTUACIONES DE REDEXIS FRENTE AL COVID-19

El año 2020 se ha encontrado marcado por la situación de emergencia de salud pública provocada por la pandemia mundial generada por el COVID-19, enfermedad causada por un coronavirus de origen animal (SARS CoV2). A estos efectos, el 14 de marzo de 2020, el Gobierno Español declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, situación que se extendió hasta el 21 de junio de 2020. Posteriormente, el 25 de octubre de 2020, el Gobierno volvió a declarar el estado de alarma en todo el territorio nacional con el objetivo de contener la propagación del virus.

Desde Redexis se han llevado a cabo distintas actuaciones para poder paliar la situación que el virus COVID-19 ha causado en la sociedad en distintos ámbitos:

### Seguridad

- Protocolo de seguridad para el normal funcionamiento de las operaciones de Redexis, asegurando la continuidad del suministro del gas.
- Operatividad plena el Centro de Control y activación del centro de control de respaldo.
- Creación de un comité de crisis ante el COVID-19.
- Coordinación con las instituciones públicas para la obtención de los Equipos de Protección Individual (EPIs).

### Clientes y proveedores

- Suspensión de los cortes de suministro por impago durante la vigencia del estado de alarma.
- Medidas de ayuda a proveedores y contratistas tales como el abono de desplazamientos, compra de material o adelanto de pagos para procesos de construcción.

### Empleados

- Teletrabajo del 100% de la plantilla.
- Mantenimiento de los puestos y de las condiciones de trabajo.
- Actividades on-line formativas y lúdicas para hijos de empleados durante el confinamiento.
- Implantación de un servicio online para mejorar el bienestar y el estado emocional de los empleados.
- Comunicación continua a los empleados informando sobre las medidas a aplicar y la situación de la Sociedad.

### Fundación Redexis

- Líneas de ayuda para el pago de facturas de GLP a entidades vulnerables.
- Donación de 50.000 € a la Comunidad de Madrid para la compra de material sanitario y equipos de protección.
- Donación de 25.000 € a la Comunidad Autónoma de Aragón para la compra de material sanitario y de equipos.
- Donación de 15.000 € al Servicio de Salud de Castilla La-Mancha (SESCAM) para reforzar los medios del sistema sanitario.
- Donación de 10.000 € a la Federación del Banco de Alimentos para las familias más afectadas por esta crisis.
- Donación de 2.000 € “power Banks” al Hospital de IFEMA para mejorar la conectividad de los pacientes ingresados.

Adicionalmente, Redexis ha habilitado el canal “Redexis frente al COVID-19” para informar a los empleados en todo momento de las actuaciones que está llevando a cabo la Sociedad en esta materia.



# Anexos

## **Cuentas Anuales del Grupo 2020**

Informe de Auditoría	112
Cuentas anuales	119
Informe de gestión	189



Deloitte  
 Torre Pegaso, Piso 14, Avda. de la Castellana 111  
 Torre Pegaso  
 28002 Madrid  
 España  
 Teléfono: +34 91 480 09  
 www.deloitte.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Redexis Gas, S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redexis Gas, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida procedentes de combinaciones de negocios anteriores

#### Descripción

Según se describe en la nota 8 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el activo no corriente la sociedad incluye fondos de comercio por un importe total de 219.175 miles de euros y activos intangibles de vida útil indefinida, que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas, por importe de 542.914 miles de euros, procedentes de combinaciones de negocios de ejercicios anteriores.

La evaluación de la recuperabilidad de los fondos de comercio y los activos intangibles de vida útil indefinida asignados ambos a los segmentos de negocio de transporte y distribución, requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la estimación de la evolución de su actividad como del efecto de los marcos regulatorios vigentes y las nuevas metodologías de retribución que se aplicarán a partir de enero de 2021 hasta el año 2026.

Hemos identificado este aspecto como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría, considerando tanto la magnitud de los importes afectados como el alto grado de juicio requerido de la dirección en la evaluación de la recuperación del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad de la metodología de valoración y de las asunciones clave utilizadas por la Dirección.

En este sentido, hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento aplicadas, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes tanto internas como externas, y realizado una evaluación crítica de las hipótesis clave de los modelos utilizados.

En particular, hemos verificado la razonabilidad de las fórmulas retributivas empleadas en la estimación de ingresos y revisado que son congruentes con la regulación actual y la aprobada para el siguiente periodo regulatorio. Así mismo, hemos evaluado la razonabilidad del cálculo del valor terminal de los activos de acuerdo a los métodos de valoración comúnmente aceptados, así como la tasa de crecimiento a perpetuidad estimada por el Grupo de acuerdo a la información histórica disponible, involucrado para ello a nuestros especialistas internos en valoraciones.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 3.g), 3.f) y 8 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Reconocimiento de ingresos con el sistema gasista

### Descripción

Según se describe en las notas 1 y 4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la actividad principal de la Sociedad dominante es la distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza cuyos ingresos se calculan en base a las fórmulas retributivas recogidas en la regulación aplicable y sujeto al sistema de liquidaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

En este contexto, la exactitud y el corte de las ventas, a causa de los factores expuestos anteriormente, han sido considerados como aspectos significativos en nuestra auditoría del ejercicio 2020.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprensión del proceso de ingresos regulados que sigue el Grupo, la revisión de la normativa vigente y evaluación de su cumplimiento.

Estas pruebas se han aplicado conjuntamente con procedimientos de verificación de los parámetros retributivos aplicables e información de gestión utilizada por el Grupo para el cálculo de los ingresos del ejercicio. Adicionalmente, se ha verificado el correcto registro de las liquidaciones recibidas durante el ejercicio, así como los cobros y pagos realizados al sistema gasista asociados a las mismas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 3.o) y 28 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

### Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 2 de marzo de 2020.

### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en la siguiente página es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Jorge Izquierdo Mazón  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.194

26 de marzo de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21.06013  
SELLO CORPORATIVO 96.09 EIR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# Cuentas anuales consolidadas

<b>1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo</b>	<b>124</b>	<b>16. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes</b>	<b>165</b>
<b>2. Bases de presentación</b>	<b>126</b>	<b>17. Patrimonio Neto</b>	<b>165</b>
a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales	126	(a) Capital	165
b) Comparación de la información	126	(b) Prima de emisión	165
c) Moneda funcional y moneda de presentación	126	(c) Reservas	165
d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables	126	(d) Dividendos	167
e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables	127	(e) Resultado del ejercicio	167
<b>3. Principios Contables</b>	<b>128</b>	<b>18. Pasivos Financieros por Categorías</b>	<b>167</b>
(a) Entidades dependientes	128	(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías	167
(b) Información financiera por segmentos	128	(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros	168
(c) Participaciones de intereses minoritarios	128	(c) Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación	168
(d) Inmovilizado material	128	<b>19. Deudas con empresas vinculadas</b>	<b>169</b>
(e) Activos por derechos de uso	130	<b>20. Pasivos financieros por deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>170</b>
(f) Activos intangibles	131	<b>21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>171</b>
(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	132	<b>22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.</b>	<b>171</b>
(h) Instrumentos financieros	132	<b>23. Política y gestión de riesgos</b>	<b>173</b>
(i) Distribuciones a accionistas	133	<b>24. Provisiones por prestaciones a los empleados</b>	<b>175</b>
(j) Existencias	133	<b>25. Otras provisiones</b>	<b>177</b>
(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	133	<b>26. Información medioambiental</b>	<b>178</b>
(l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y otros pasivos	134	<b>27. Subvenciones oficiales y otros pasivos</b>	<b>178</b>
(m) Retribuciones a los empleados	134	<b>28. Ingresos de las actividades ordinarias</b>	<b>179</b>
(n) Provisiones	134	<b>29. Otros ingresos</b>	<b>180</b>
(o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes	135	<b>30. Otros gastos de explotación</b>	<b>180</b>
(p) Impuesto sobre beneficios	139	<b>31. Gastos por retribuciones a los empleados</b>	<b>181</b>
(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	141	<b>32. Ingresos y gastos financieros</b>	<b>182</b>
(r) Medioambiente	141	<b>33. Saldos y transacciones con partes vinculadas</b>	<b>182</b>
<b>4. Regulación sectorial</b>	<b>141</b>	<b>34. Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo</b>	<b>183</b>
<b>5. Información Financiera por Segmentos</b>	<b>142</b>	<b>35. Honorarios de Auditoría</b>	<b>184</b>
<b>6. Entidades Dependientes</b>	<b>145</b>	<b>36. Hechos Posteriores</b>	<b>184</b>
(a) Composición del Grupo	145	<b>ANEXO I</b>	<b>185</b>
(b) Participaciones de intereses minoritarios	145	<b>ANEXO II</b>	<b>187</b>
(c) Entidades vinculadas	145	<b>Informe de Gestión Consolidado</b>	<b>188</b>
<b>7. Inmovilizado Material</b>	<b>145</b>		
<b>8. Activos Intangibles</b>	<b>148</b>		
<b>9. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento</b>	<b>151</b>		
<b>10. Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs</b>	<b>154</b>		
<b>11. Activos Financieros por Categorías</b>	<b>155</b>		
<b>12. Activos Financieros Corrientes y No Corrientes</b>	<b>156</b>		
<b>13. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>157</b>		
<b>14. Existencias</b>	<b>163</b>		
<b>15. Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos</b>	<b>163</b>		

### Cuenta de resultados

Activo	Nota	2020	2019
Inmovilizado material	7	1.323.284	1.295.839
Fondo de comercio	8	219.175	219.175
Otros activos intangibles	8	558.703	557.969
Activos por derechos de uso	9	11.630	12.029
Activos financieros no corrientes	12	1.528	4.039
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	2.726	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.117.046</b>	<b>2.089.051</b>
Existencias	14	5.711	5.377
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	56.941	61.499
Otros activos financieros corrientes	12	278	166
Otros activos corrientes	15	1.629	6.580
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	591.732	74.883
<b>Total activos corrientes</b>		<b>656.292</b>	<b>148.504</b>
<b>Total activo</b>		<b>2.773.338</b>	<b>2.237.556</b>
Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2020	2019
Capital		100.000	100.000
Prima de emisión		105.433	105.433
Otras reservas		392.065	418.692
Otro resultado global		(6.815)	37.551
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		590.683	661.676
Patrimonio Neto: De los intereses Minoritarios		25	25
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>17</b>	<b>590.709</b>	<b>661.701</b>
Deudas con empresas vinculadas	19	990.064	1.141.780
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	413.486	207.885
Otros pasivos financieros	18	1.181	744
Pasivos por arrendamiento	9	9.754	10.007
Pasivos por impuestos diferidos	13	97.639	66.459
Provisiones por prestaciones a empleados	24	126	5.623
Otras provisiones	25	943	576
Subvenciones oficiales y otros pasivos	27	20.909	21.216
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1.534.102</b>	<b>1.454.290</b>
Deudas con empresas vinculadas	19	517.192	19.445
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	12.431	1.514
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21	112.535	94.992
Pasivos por impuestos sobre beneficios corrientes	13	1.179	502
Provisiones por prestaciones a empleados	24	-	57
Otros pasivos corrientes	21	3.118	2.862
Pasivos por arrendamiento	9	2.073	2.192
Total pasivos corrientes		648.527	121.565
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>2.773.338</b>	<b>2.237.556</b>



Cuenta de resultados	Nota	2020	2019
Ingresos ordinarios	28	219.380	223.375
Otros ingresos	29	5.363	6.829
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		16.065	15.670
Consumos de materias primas y consumibles		(20.901)	(18.567)
Gastos por retribuciones a los empleados	31	(28.648)	(29.528)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(91.773)	(87.879)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes		(1.056)	(396)
Otros gastos de explotación	30	(25.596)	(25.559)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>72.833</b>	<b>83.945</b>
Ingresos financieros		286	166
Gastos financieros		(43.604)	(34.298)
Resultado financiero	32	(43.317)	(34.133)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>		<b>29.516</b>	<b>49.812</b>
Gasto por impuesto sobre beneficios	13	(36.331)	(12.260)
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>(6.815)</b>	<b>37.552</b>
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(6.815)	37.551
Beneficio del ejercicio atribuible a intereses minoritarios		-	1

Estado del Resultado Global Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 (Expresado en miles de euros)

Resultado global	Nota	2020	2019
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>(6.815)</b>	<b>37.552</b>
Otro Resultado Global:			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados		-	-
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>		<b>(6.815)</b>	<b>37.552</b>
Resultado global total atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(6.815)	37.551
Intereses Minoritarios		-	1
<b>Total</b>		<b>(6.815)</b>	<b>37.552</b>

Estado del Resultado Global Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 (Expresado en miles de euros)

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

**Estado de cambios de patrimonio atribuido  
a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad dominante**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020 (Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Intereses Minoritarios	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>398.692</b>	<b>37.551</b>	<b>661.676</b>	<b>25</b>	<b>661.701</b>
Resultado del ejercicio 2020	-	-	-	-	(6.815)	(6.815)	-	(6.815)
Dividendos	-	-	-	(60.000)	-	(60.000)	-	(60.000)
Otros movimientos	-	-	-	(4.178)	-	(4.178)	-	(4.178)
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	37.551	(37.551)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>372.065</b>	<b>(6.815)</b>	<b>590.683</b>	<b>25</b>	<b>590.709</b>

**Estado de cambios de patrimonio atribuido  
a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad dominante**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 (Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Intereses Minoritarios	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>398.677</b>	<b>29.864</b>	<b>653.975</b>	<b>24</b>	<b>653.999</b>
Resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	37.551	37.551	1	37.552
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	150	-	150	-	150
Dividendos	-	-	-	(30.000)	-	(30.000)	-	(30.000)
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	29.864	(29.864)	-	-	--
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>398.692</b>	<b>37.551</b>	<b>661.676</b>	<b>25</b>	<b>661.701</b>

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

	Nota	2020	2019
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>			
<b>Beneficio del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>29.516</b>	<b>49.812</b>
<i>Ajustes por:</i>			
AAmortizaciones	7, 8 y 9	91.773	87.879
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes		1.056	396
Variaciones de provisiones		(1.596)	1.418
Imputación de subvenciones oficiales a resultados		(1.232)	(1.049)
Ingresos financieros	32	(286)	(166)
Gastos financieros	32	43.604	34.298
		<b>162.833</b>	<b>172.589</b>
<b>Variaciones de capital circulante</b>			
		<b>38.683</b>	<b>18.152</b>
Existencias		(333)	555
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		749	(5.858)
Otros activos corrientes		4.784	(931)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		31.781	21.483
Otros pasivos corrientes		199	(478)
Otros activos y pasivos no corrientes		1.504	3.380
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>			
		<b>201.516</b>	<b>190.741</b>
Pagos de intereses y comisiones		(33.726)	(32.350)
Cobros de intereses		286	166
Pagos por impuestos sobre beneficios		(4.312)	(5.346)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de explotación</b>			
		<b>163.765</b>	<b>153.211</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		(10.764)	(5.309)
Pagos por la adquisición de inmovilizado		(124.818)	(139.949)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de inversión</b>			
		<b>(135.582)</b>	<b>(145.258)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Pagos por la enajenación de activos financieros		(1.049)	-
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(9.412)	(693)
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		224.770	50.000
Cobros procedentes de deudas con entidades vinculadas		494.820	-
Pagos procedentes de deudas con entidades vinculadas		(158.281)	-
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(2.181)	(2.118)
Dividendos pagados		(60.000)	(30.000)
<b>Efectivo neto generado por actividades de financiación</b>			
		<b>488.666</b>	<b>17.189</b>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		516.849	25.142)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		74.883	49.741
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre		7591.732	74.883

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 (Expresado en miles de euros)

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

## (1) NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Redexis Gas, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y su domicilio fiscal se encuentra en Avda. Ranillas, nº 1 bloque D, planta 2º. C.P. 50018, Zaragoza (España).

Redexis Gas, S.A. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis Gas, S.A. es la Sociedad Dominante de un grupo formado por sociedades dependientes (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes, entidades asociadas y/o vinculadas se detalla en los Anexos I y II.

El 22 de mayo de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión por absorción de las siguientes sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, por Redexis Gas, S.A.: Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A.U. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., con el objeto de generar sinergias y tener, al mismo tiempo, una estructura más eficaz. Este proyecto fue aprobado igualmente por los órganos de administración de estas sociedades. A efectos del proyecto de fusión, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2014. La fusión se acogió al régimen especial protegido.

A este respecto, al amparo de lo previsto en los artículos 67 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se procedió a solicitar posteriormente la autorización de la transmisión de las instalaciones y autorizaciones de distribución y transporte de gas a los organismos competentes.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó con fecha 19 de septiembre de 2014 la fusión por absorción en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de septiembre de 2014 se publicó el anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 27 de febrero de 2015, una vez recibidas las autorizaciones por los organismos correspondientes, las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U. otorgaron la escritura de fusión, en virtud de la cual tales sociedades se fusionaban siendo Redexis Gas, S.A., la sociedad absorbente, y el resto de sociedades, las sociedades absorbidas. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, adquirió el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). Esta sociedad está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.

Adicionalmente, el 26 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al transporte primario de gas natural desde la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2015. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha segregación se realizó al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, tal y como se describe en los informes emitidos en diciembre de 2014 por la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) en relación con las consultas formuladas por las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha, relativas a las solicitudes remitidas a dichos órganos por Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., para la transmisión de la titularidad de sus instalaciones de distribución y transporte secundario, competencia de dichas Comunidades Autónomas, a favor de Redexis Gas, S.A. (mediante la fusión de tales sociedades con ésta última). En dichos informes, la CNMC hizo constar que Redexis Gas, S.A. debería adaptar su proyecto de estructura societaria con el fin de que no se ejerciesen de manera simultánea por una misma sociedad las actividades

de transporte primario y distribución y así dar cumplimiento a las exigencias de separación de actividades contenidas en los artículos 63.2 y 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y 9.2 párrafo segundo del Real Decreto 1434/2002.

Así, el 22 de abril de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron la segregación del transporte primario de gas natural de la primera a la segunda.

El 23 de abril de 2015 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Una vez recibida la autorización por el organismo correspondiente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Finalmente, el 16 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al gas licuado del petróleo (GLP) desde la Sociedad a favor de Redexis GLP, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2017. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Así, el 20 de abril de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron la segregación de los activos vinculados al GLP de la primera a la segunda.

El 29 de mayo de 2017 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 30 de noviembre de 2017 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis GLP, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2016 Redexis Gas, S.A. estaba participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A., ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

En julio de 2017, los accionistas de Redexis Gas, S.A. ejecutaron una reestructuración societaria en la Sociedad, en virtud de la cual los

fondos de inversión Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), anteriormente accionistas indirectos del Grupo, pasaban a ostentar una posición directa en la Sociedad, mediante las sociedades Chase Gas Investments Limited en un porcentaje del 16,66%; y ATP Infrastructure II APS en un porcentaje del 14,45%, respectivamente.

Adicionalmente, USS y ATP adquirieron una participación adicional del 18,80% en el accionariado de Redexis Gas, S.A. mediante la adquisición de las acciones representativas de tal porcentaje a Goldman Sachs & Co. Como consecuencia de tal operación, USS mantenía el 30% de las acciones de Redexis Gas, S.A. y ATP el 19,90%

En diciembre de 2017, Goldman Sachs & Co ejecutó una reestructuración societaria, traspasando las acciones de Redexis Gas, S.A. que eran titularidad de Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A. a la sociedad Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad también filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co. En consecuencia, dicha sociedad poseía el 50,1% de las acciones de Redexis Gas, S.A.

Así, a 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas, S.A. estaba participada por (i) Augusta Infrastructure UK Limited al 50,10%, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co; (ii) Chase Gas Investments Limited al 30%, sociedad filial del fondo de capital USS; y (iii) ATP Infrastructure II APS al 19,90%, sociedad filial del fondo de capital ATP.

Con fecha 3 de abril de 2018, Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co, como vendedor y las sociedades Chase Gas Investments Limited, sociedad filial del fondo de capital USS; ATP Infrastructure II APS, sociedad filial del fondo de capital ATP; y Guotong Romeo Holdings Limited, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited, como compradores, suscribieron un acuerdo de compraventa del 50,10% de las acciones de la Sociedad. Dicha operación se ejecutó el 20 de junio de 2018, tras obtener las preceptivas autorizaciones de competencia, adquiriendo (i) Chase Gas Investments Limited un 3,33% adicional del capital social de la Sociedad (iii) ATP Infrastructure II APS un 13,43% adicional; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, un 33,33%.

Así, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, Redexis Gas, S.A. está participada en un 33,33% por Chase Gas Investments Limited; en un 33,34% por ATP Infrastructure II APS; y en un 33,33% por Guotong Romeo Holdings Limited.

## (2) BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han formulado a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y de las entidades consolidadas, habiéndose preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2020, así como del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 19 de febrero de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios, no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en las Cuentas Anuales Consolidadas.

### a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

### b) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, del Estado de Flujos de efectivo Consolidado y de la Memoria Consolidada, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 9 de junio de 2020.

### c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

### d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad

con las NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3.g)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos, así como la resolución de posibles diferencias de interpretación con la Administración Tributaria (véase Notas 3.p y 13)

Asimismo, y teniendo en cuenta que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, podría ser posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se pudieran derivar de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a finales de 2019 y comienzos de enero de 2020, su expansión global y sus consecuencias en la salud, ha motivado que haya sido calificado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

En términos generales, la crisis del coronavirus no ha tenido un impacto relevante (ni operativo ni financiero) en las operaciones del Grupo debido a que, en torno al 90% de los ingresos del Grupo, son ingresos regulados no sujetos a volatilidad de precios y una exposición limitada a la demanda de gas (debido en parte a la inelasticidad de la demanda) teniendo un impacto inferior al 5% relacionado con el confinamiento por afección a

las nuevas altas y conexiones de gas, compensado en parte por mayor consumo durante el confinamiento en los hogares, aun habiendo sido 2020 un año más cálido que 2019.

Desde el mismo mes de marzo de 2020 y a lo largo del año, los Administradores y la Dirección del Grupo Redexis, activaron un plan integral para garantizar la continuidad de sus operaciones, cuidando de sus empleados y de sus grupos de interés, habiendo realizado así mismo un seguimiento de la evolución de la pandemia y una evaluación continua de los potenciales impactos de esta sobre los estados financieros, los cuales se resumen a continuación:

1. Deterioro de activos no financieros: Debido a los efectos de la pandemia en todos los sectores de la economía, pueden surgir nuevos indicios de deterioro en las UGEs del Grupo. Todos estos factores se han analizado concluyendo que no suponen un impacto significativo sobre el plan estratégico del Grupo, y en cualquier caso han sido considerados en los flujos utilizados en los test de deterioro realizados.
2. Instrumentos financieros: Tras el análisis realizado, no se considera que se haya producido un incremento significativo del riesgo de crédito del Grupo, así como tampoco se ha detectado un incremento significativo de los días medios de cobro o antigüedad de las cuentas por cobrar del Grupo.
3. Existencias: Obedecen a las compras de GLP y su almacenaje en depósitos de consumo. Sus precios de compra y venta están regulados, y dada la inelasticidad de la demanda al precio y la dependencia climática para su consumo, hace que el valor y el consumo futuro de las mismas no se vea afectado por las consecuencias del Covid, más allá de posibles impagos dentro de la recurrencia del negocio, los cuales se monitorizan recurrentemente y se provisionan convenientemente conforme a la normativa contable, sin que se hayan apreciado cambios significativos, y en ningún caso materiales para los estados financieros.
4. Arrendamientos: La mayoría de los contratos no se han visto modificados por la pandemia, por lo que no ha supuesto ningún efecto en los estados financieros. Tan solo uno de los contratos contemplados bajo la NIIF 16 ha sido renegociado sin que supusiese una modificación, por lo que ha sido registrado como un menor gasto por un importe no significativo.
5. Impuesto sobre beneficios: las hipótesis y asunciones utilizadas en el test de recuperabilidad de los activos fiscales han sido consistentes con el resto de test de deterioro, considerando los posibles impactos en la economía derivados de la pandemia.
6. Provisiones: no se han identificado contratos onerosos ni existen provisiones de reestructuración.
7. Cuenta de pérdidas y ganancias: el impacto total en la cuenta de resultados del Grupo por las medidas y suministros orientados a salvaguardar la salud y seguridad de los empleados y la contención de la pandemia COVID-19 asciende a 227 miles de euros. Adicionalmente, se ha realizado un esfuerzo en la reducción de gastos fijos durante el ejercicio.
8. La liquidez del Grupo no se ha visto comprometida por la crisis sanitaria, mejorando la posición financiera neta respecto a la del año 2019. La Dirección monitoriza los flujos futuros para adecuar los calendarios de cobros y pagos de cada Sociedad.
9. La Dirección del Grupo ha realizado análisis para confirmar la estabilidad de las sociedades del Grupo en cuanto a la observación del principio de empresa en funcionamiento.

A la fecha de formulación de estos estados financieros, la incertidumbre por la pandemia se mantiene por lo que los Administradores y la Dirección continuará monitorizando y siguiendo la evolución de la pandemia con objeto de prevenir y reducir el posible impacto en los estados financieros.

#### e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables

Se publicaron las siguientes normas para su uso en la Unión Europea:

- ✓ Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8. Definición de materialidad. Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de materialidad con la contenida en el marco conceptual.
- ✓ Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7. Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase I y Fase II.
- ✓ Modificación a la NIIF 3. Definición de negocio. Clarificaciones a la definición de negocio.
- ✓ Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos. Mejoras de rentas. Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con la COVID-19.
- ✓ Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros – Diferimiento aplicación NIIF 9.

Ninguna de estas normas ha tenido un impacto relevante en las Cuentas Anuales del Grupo.

### (3) PRINCIPIOS CONTABLES

#### (a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables, por su implicación en la entidad dependiente, cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas son consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

#### (b) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Comité de Dirección que toma las decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento

evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

#### (c) Participaciones de intereses minoritarios

Las participaciones de intereses minoritarios en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones de intereses minoritarios se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante. Las participaciones de intereses minoritarios en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones de intereses minoritarios en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

#### (d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo, se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado,



siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende

por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada activo según su tipología.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Planta de Gas Natural Licuado	Lineal	20
Estaciones de Regulación y Medida	Lineal	20-30
Instalaciones Receptoras Comunitarias	Lineal	20
Redes de distribución	Lineal	20
Aparatos de medida	Lineal	10
Gasoductos	Lineal	40
Instalaciones GLP	Lineal	20
Otros elementos de inmovilizado	Lineal	4-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4-20
Elementos de transporte	Lineal	8

Las instalaciones de transporte se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece el R.D. 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya

sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

#### (e) Activos por derechos de uso

##### (i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

##### (ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado (g) a los activos por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable

del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

#### (f) Activos intangibles

- **Fondo de comercio**

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

- **Licencias**

En esta cuenta se registran los importes valorados por un experto independiente de las autorizaciones administrativas, procedentes de la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorados, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

- **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor de coste

minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

- **Otro inmovilizado inmaterial**

En esta cuenta se registran los importes incurridos por autorizaciones administrativas, posteriores a la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad, minorados en su caso por la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados en el momento en el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada autorización.

#### (i) Vida útil y amortizaciones

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4-5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5-20

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### (ii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

#### (g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los

costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

#### (h) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

**(i) Principios de compensación**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

**(ii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado**

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**(iii) Reclasificaciones de instrumentos financieros**

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

**(iv) Deterioro de valor**

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo considera que el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, cuando existen impagos durante un periodo superior a los 180 días.

**(v) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

**(vi) Intereses y dividendos**

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

**(vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros**

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

**(i) Distribuciones a accionistas**

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

**(j) Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

**(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que

fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

### (l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y otros pasivos

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales del Estado de Situación Financiera Consolidada y se imputan a resultados en la partida de otros ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En el epígrafe de Otros pasivos se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

### (m) Retribuciones a los empleados

#### Planes de prestaciones definidas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales del Estado de Situación Financiera Consolidada y se imputan a resultados en la partida de otros ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos

subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En el epígrafe de Otros pasivos se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida, se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y del coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

#### Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

### (n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y por la que es probable que exista

una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de tal obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida de otros ingresos.

### **Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares**

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

### **(o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes**

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimientos aplicables para cada una de las actividades que genera ingresos en el Grupo.

### **Actividad de distribución**

Dentro de la actividad de distribución el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener las redes e instalaciones de distribución de gas natural destinadas a situar el gas en los puntos de consumo.

Este conjunto de tareas constituye un compromiso con el cliente y dichas tareas no pueden ser prestadas de forma independiente una de la otra, por tanto, se consideran como una única obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad generando el derecho a recibir una retribución o ingreso. En este sentido, el consumidor de gas simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación de dicho servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El Grupo reconoce el ingreso, siguiendo el método del grado de avance.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso de forma lineal.

Los ingresos regulados de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Así, en las Órdenes Ministeriales, y resoluciones de la CNMC (dado que a partir del año 2020 tiene la competencia de calcular la retribución de la actividad de distribución), que se publican a final de cada año, se establece la retribución prevista para el año posterior en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado.

Durante los años 2019 y 2020 la CNMC ha desarrollado una serie de Circulares que definirán la metodología de retribuciones de las actividades de distribución y transporte de gas natural para el siguiente periodo regulatorio (2021-2026). Estas metodologías establecen esquemas conceptualmente muy similares a los vigentes, pero supondrán ciertos ajustes a las retribuciones a partir del año 2021.

Dicha remuneración consta de un componente fijo y dos componentes variables relacionados con el incremento (o

disminución) del volumen de gas suministrado y el número de clientes conectados a la red. Para los componentes variables se fijan unos valores de retribución unitarios en función de la presión del gas suministrado y de la tipología de cliente.

El Grupo establece la remuneración variable cada cierre anual, utilizando la metodología definida en la regulación, con la mejor información disponible en dicho momento (tanto de puntos de suministro, como de demanda), esta cifra será revisada, con la información cierta, una vez se cierren las cifras de cada año. El Ministerio/CNMC determina, a su vez, cuando dispone de las cifras definitivas del año, el importe definitivo de esta retribución en la orden que publica al año siguiente y que establece también la retribución provisional del año siguiente a la publicación y una regularización de la retribución del año en que se publica, con las mejores cifras disponibles en ese momento.

La Orden TEC/1259/2019, de 20 de diciembre, regularizó las cifras de retribución de 2019 y 2018 conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas. Adicionalmente la CNMC publicó el 18 de diciembre la resolución por la que se establece una primera previsión de la retribución del año 2020 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta Ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la Orden TEC/1259/2019, de 20 de diciembre, regulariza las cifras de retribución de 2019 y 2018.

Estas retribuciones a la actividad de distribución se ajustan una vez que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (o la CNMC a partir del año 2020), establezca los importes definitivos de dicha retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las ordenes que establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas incluyen, adicionalmente, en su caso, la revisión de precios de ciertos conceptos regulados, tales como los derechos de acometida, o las tarifas de alquiler de contadores.

En este sentido, la Orden ETU/1283/2017, actualizó las tarifas de alquiler de contadores, siguiendo el estudio publicado por la CNMC el 16 de marzo de 2017 "Acuerdo por el que se emite estudio relativo al precio aplicable al alquiler de contadores de gas de los grupos de peajes 3.1 y 3.2 y edad media del parque de contadores de alquiler". Los precios aplicados desde la entrada en vigor de dicha Orden continúan en vigor para el año 2020, y corresponden a los propuestos por la CNMC, suponiendo un descuento sobre el precio del ejercicio 2017 de entre un 16,3% y un 76,7% (dependiendo del contador).

Por otro lado, la Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, definió los tipos de interés definitivos asociados al déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014 y de los desajustes de ingresos y costes de los años 2015, 2016 y 2017.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las actividades reguladas del sector gas del año 2019 y su impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido inmaterial.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas de distribución) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2020 y 2019 como Ingresos ordinarios regulados de distribución, por importe de 676 miles de euros y 1.691 miles de euros respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2020 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes al ejercicio 2019 y en el ejercicio 2019 se liquidaron las correspondientes al ejercicio 2018.

### **Actividad de transporte**

Dentro de la actividad de transporte el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener una red de transporte propia de gasoductos que acerque el gas natural a los grandes centros de consumo.

Este conjunto de tareas, al igual que se indicó para la actividad de distribución, constituye una sola obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad, de forma lineal.

Al igual que la actividad de distribución, el negocio del transporte de gas está regulado, y la retribución es fijada anualmente por el Ministerio de manera provisional, durante el mes de diciembre del año anterior, a través de una Orden Ministerial.



Esta retribución es fija para el periodo anual y está basada en la inversión puesta en marcha. En caso de que a lo largo del ejercicio se pongan en uso nuevas instalaciones, se produciría una modificación de la retribución derivada del incremento de instalaciones, que se reconocerá de forma prospectiva desde ese momento.

La retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2020 se estableció en la Resolución de la CNMC, de 18 de diciembre de 2019, por la que se establece la retribución para 2020 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de GNL, transporte y distribución, si bien, la corrección del término de retribución por continuidad del suministro (RCS) de años anteriores, se estableció en la orden TEC/1259/2019, ambos en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014 de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la orden TEC/1259/2019 incluye la corrección del término de RCS de años anteriores.

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento perseguido por la revisión regulatoria llevada a cabo por la Ley 18/2014 es el de variabilizar la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad al grado de utilización de las infraestructuras, que es precisamente lo que genera los ingresos para costearlas. Para ello, respecto al modelo de retribución fija que se había introducido por medio del Real Decreto 326/2008, se eliminó la tasa de actualización automática del 2,5% y se modificó la tasa de retribución financiera de los activos, que pasaba de ser el "rendimiento de las Obligaciones del Estado a 10 años incrementado en 375 puntos básicos" a enunciarse como la "media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario entre titulares de cuentas no segregados de los veinticuatro meses anteriores a la entrada en vigor de la norma incrementada con un diferencial que tomará el valor de 50 puntos básicos".

En contraposición a dicha medida, se introdujo un nuevo término retributivo, definido como retribución por continuidad de suministro, que es un término de retribución variable que se encuentra ligado a la demanda global vehiculada por el sistema de transporte. Su fundamento consiste en repartir, entre los transportistas del sector, una cantidad económica determinada que se incrementa o decrece anualmente en función de la evolución de la demanda del sector. Debido a esto, el término

de retribución por continuidad de suministro se fija con carácter ex – ante, en base a la previsión de demanda del año posterior, y por ello es un término revisable en un plazo de dos años, de forma similar a lo que sucede con la retribución a la distribución. En base a ello, la TEC/1259/2019 publicada el 28 de diciembre, regularizó las cifras de retribución a la continuidad de suministro de 2019 y 2018 conforme a las cifras más actualizadas de demanda y del valor de reposición de las compañías del sector.

Para las instalaciones puestas en servicio que están pendientes de recibir una resolución de retribución definitiva, en tanto en cuanto el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, no disponga de la información necesaria para dictar Resolución al respecto, éste ha calculado la retribución a cuenta provisional en función de los valores unitarios indicados y las características técnicas de cada instalación, atendiendo a lo dispuesto en los anexos de sus correspondientes Órdenes.

El Grupo registra los ingresos de acuerdo a lo que estima que será la retribución en función de la normativa aplicable y de acuerdo a la inversión realizada.

Como se ha mencionado previamente, durante los años 2019 y 2020 la CNMC ha desarrollado una serie de Circulares que definirán la metodología de retribuciones de las actividades de distribución y transporte de gas natural para el siguiente periodo regulatorio (2021-2026). Estas metodologías establecen esquemas conceptualmente muy similares a los vigentes, pero supondrán ciertos ajustes a las retribuciones a partir del año 2021.

El Grupo ha registrado las mermas de transporte según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2020 y 2019 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 481 y 550 miles de euros respectivamente (Nota 28).

Adicionalmente el Grupo está sujeto entre otros, al siguiente marco regulatorio:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.

- Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos y se establece el sistema de información que deben presentar las empresas.
- Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.
- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

La cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluía los déficits acumulados de años anteriores, se cerró en 1.025 millones de euros, los cuales serían recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas. El 1 de diciembre de 2017 el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a este déficit por importe de 41.656 miles de euros cobrados íntegramente.

En lo correspondiente a los años siguientes, de 2015 a 2017, también se generaron déficits que serían recuperables en cinco anualidades.

En 2015, la cifra de déficit se cerró en 27 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo). En 2016, la cifra de déficit se cerró en 90 millones de euros (4,8 millones de euros corresponden al Grupo). En lo correspondiente a 2017, la cifra de déficit se cerró en 25 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo).

El 10 de mayo de 2019 el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a los déficits de 2015, 2016 y 2017 por importe de 5.713 miles de euros, cobrados íntegramente.

En lo correspondiente a 2018 y 2019, el sistema de liquidaciones se cerró con un superávit de 30,8 millones de euros y 353,9 millones de euros respectivamente, de acuerdo a las liquidaciones definitivas aprobadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Conforme al procedimiento legalmente establecido, el superávit se destinará a cubrir los saldos pendientes de los desajustes temporales de ejercicios anteriores, aplicándose primero a los que tengan asociado un tipo de interés más elevado (es decir, siguiendo el siguiente orden: 2017, 2015 y 2016) y,

a continuación, se destinará a cubrir el saldo pendiente del déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014.

### **Derechos de Alta**

El derecho de alta de un nuevo suministro consiste en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red de la empresa distribuidora, y la revisión y comprobación de que las mismas se ajustan a las condiciones técnicas y de seguridad reglamentarias. Esta operación se suele dar mediante un único acto y las actividades no serían separables y, por tanto, considerando que esta actividad constituye una única obligación de desempeño.

Los importes de los derechos de alta están regulados por las diferentes Comunidades Autónomas, teniendo un valor fijo.

El Grupo reconoce el ingreso por los derechos de alta en el momento en que se realiza y verifica la conexión, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada a este derecho de alta.

### **Alquiler de equipos de medida Gas Natural**

Un equipo de medida (contador) es instalado en las instalaciones del cliente final, por lo que el servicio de alquiler del contador constituiría una obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del equipo de medida de gas natural está regulada por el marco regulatorio del sector, por lo que es un precio fijo.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la prestación del servicio, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

### **Alquiler de instalaciones receptoras comunitarias (IRC)**

El Grupo cobra a la comunidad de propietarios una cuota de alquiler por la instalación receptora comunitaria (IRC) sin ningún otro tipo de contraprestación, por tanto, el alquiler de las IRC constituye una única obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del IRC, es el precio establecido en el contrato firmado con la comunidad de propietarios, donde se fija una cuota mensual.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la duración del contrato, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

### **Inspecciones de instalaciones receptoras individuales (IRI)**

En este caso el servicio consiste en la inspección de la instalación receptora individual (IRI), suponiendo una actuación puntual, considerándose que existe una única obligación de desempeño.

La potestad de fijar los precios de las inspecciones está transferida a las Comunidades Autónomas y por tanto, el precio puede variar de una zona a otra.

Se reconoce el ingreso en el momento en que se realiza la inspección, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado.

### **Venta/Comercialización de Gas Licuado del Petróleo (GLP)**

En los contratos de venta de GLP se identifican dos obligaciones de desempeño separadas y son las correspondientes al suministro de GLP y la del alquiler del contador, ya que tal y como se ha mencionado anteriormente, cumplen la definición para ser consideradas distintas en sí mismas. En el caso del GLP, la Sociedad ejerce la actividad de suministrar la energía, además de la actividad de distribución, y por lo tanto sí existe una relación contractual con el cliente.

En el caso del consumo de GLP el precio de la transacción se determinará aplicando la tarifa oficial establecida, con un componente fijo (precio mensual) y un componente variable asociado al consumo (céntimos de euro por Kg).

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe y consume los beneficios del servicio prestado a la vez que se produce la prestación. Por lo tanto, el ingreso derivado de este servicio se medirá por grado de avance.

A efectos de medir dicho avance, consideramos que el método del output es el que mejor refleja el avance de la prestación del

servicio, por lo que se reconocerá el ingreso a medida que se presta el servicio, por unidad de GLP (kg) consumido por el cliente.

### **Derechos de acometida contratante**

El derecho de acometida del contratante consiste en la contraprestación económica por acoplar la instalación receptora de gas comunitaria a la red y la puesta en gas de la misma. Esta operación se suele dar mediante un único acto, considerándose como una única obligación de desempeño.

Los derechos de acometida contratante están regulados por el marco regulatorio del sector, por lo que tienen establecido un precio fijo.

El ingreso se reconoce en el momento en que se acopla la instalación receptora de gas comunitaria a la red de la empresa distribuidora y la puesta en gas de la misma, ya que es el momento en que se transfiere el control al cliente sobre los servicios prestados.

### **Derechos de acometida solicitante**

El Grupo está habilitado para recibir una contraprestación económica por la realización del conjunto de instalaciones y operaciones necesarias para atender un nuevo punto de suministro de gas o para la ampliación de la capacidad de uno ya existente.

En este caso se formaliza un contrato con el cliente donde se establecen las características de la instalación a construir y la cantidad a percibir por dicho servicio. Asimismo, se establece que el activo construido en virtud del contrato será propiedad del Grupo y se establece una remuneración por la construcción de la conexión. Esta contraprestación es una cantidad fija determinada.

El Grupo imputa a resultados estos derechos de acometida en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato, si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, ya que el cliente, simultáneamente, recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta. El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de manera lineal.

### **(p) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal

consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

#### **(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido**

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

#### **(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido**

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias impositivas en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se

prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

#### **(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases impositivas positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

#### **(iv) Compensación y clasificación**

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**(v) Tributación consolidada**

El Grupo compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

**(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera Consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se

espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

**(r) Medioambiente**

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones) se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.

**(4) REGULACIÓN SECTORIAL**

El marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos, desarrollada, entre otros, por los Reales Decreto 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, siendo la más reciente la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el

crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Se introducen, entre otras, determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio de retribución adecuada de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.

- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución, generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.
- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.
- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (o).

Por medio del RDL 1/2019, se ha llevado a cabo una reforma del marco competencial del sistema gasista, adecuando las competencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, "CNMC") a las exigencias derivadas del derecho comunitario en relación a las Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio

de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y del gas natural. Entre las reformas introducidas destaca la atribución de competencias a favor de la CNMC en lo relativo al establecimiento de las metodologías de determinación de los peajes y de retribución de las actividades reguladas, incluyendo la fijación de sus valores. Por lo tanto, ya a partir del año 2020 la CNMC será competente para establecer estas cuestiones, si bien en lo que se refiere al establecimiento de nuevas metodologías de determinación de la retribución de las actividades reguladas, éstas no serán de aplicación hasta el 1 de enero de 2021, una vez que acabe el primer periodo regulatorio de seis años que fue establecido en la ya mencionada Ley 18/2014. En este sentido, durante los años 2019 y 2020, desde la CNMC se ha estado trabajando en una serie de Circulares que han definido las metodologías de retribución de las actividades reguladas desarrolladas por Redexis en el sector gasista (Transporte y Distribución) y que serán de aplicación a partir de enero de 2021. Las Circulares más relevantes, en tanto que permiten determinar la retribución por el desarrollo de la actividad de distribución y transporte, han sido las siguientes:

- Circular 9/2019, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado.
- Circular 4/2020, de 31 de marzo, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de la distribución de gas natural.
- Circular 8/2020 de 2 de diciembre de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por la que se establecen los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento para el periodo regulatorio 2021-2026 y los requisitos mínimos para las auditorías sobre inversiones y costes en instalaciones de transporte de gas natural y plantas de gas natural licuado.

## (5) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

Si bien la información de detalle que se aporta hace referencia a la actividad de transporte, también se indican las cantidades globales que hacen referencia al resto de actividades: Distribución de Gas Natural, Transporte de Gas Natural, Distribución de GLP y Otras Actividades.

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. Redexis Gas, S.A. ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

Los activos y pasivos e ingresos y gastos presentados por segmento/actividad en la presente nota, incluyen las sinergias y

economías de escala generadas en el Grupo como consecuencia de una gestión integrada del mismo.

En el caso de que los costes por segmento o actividad hubiesen sido gestionados de forma independiente, éstos habrían resultado sensiblemente superiores a los aquí reflejados.

No obstante, el análisis completo y detallado de los ingresos y gastos relativos a la actividad de transporte se realizará con ocasión de la remisión de la Información Regulatoria de Costes (IRC) a la CNMC.

Los datos principales de los segmentos son los siguientes:

### 31.12.20

Miles de euros

	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	-	219.175
Activos no corrientes	1.169.750	557.762	158.274	12.086	1.897.871
Activos corrientes	370.535	193.194	92.563	-	656.292
<b>Total activos</b>	<b>1.594.717</b>	<b>915.396</b>	<b>251.139</b>	<b>12.086</b>	<b>2.773.338</b>
Pasivos no corrientes	907.586	501.604	117.556	7.357	1.534.102
Pasivos corrientes	388.640	197.073	59.171	3.643	648.527
<b>Total pasivos</b>	<b>1.296.226</b>	<b>698.676</b>	<b>176.727</b>	<b>11.000</b>	<b>2.182.629</b>

### 31.12.19

Miles de euros

	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	-	219.175
Activos no corrientes	1.144.291	576.664	144.213	4.708	1.869.876
Activos corrientes	382.077	24.649	40.629	1.149	148.505
<b>Total activos</b>	<b>1.594.717</b>	<b>915.396</b>	<b>251.139</b>	<b>12.086</b>	<b>2.773.338</b>
Pasivos no corrientes	842.734	506.206	101.729	3.622	1.454.290
Pasivos corrientes	84.764	23.350	12.079	1.372	121.565
<b>Total pasivos</b>	<b>927.497</b>	<b>529.556</b>	<b>113.808</b>	<b>4.993</b>	<b>1.575.854</b>

### 31.12.20

Miles de euros

	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	129.540	58.612	25.888	5.339	219.380
Otros ingresos	2.677	591	338	1.755	5.363
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	12.690	2.351	77	947	16.065
Aprovisionamientos	(1.123)	-	(16.094)	(3.684)	(20.901)
Gastos por retribuciones a los empleados	(20.284)	(5.955)	(122)	(2.287)	(28.648)
Gastos por amortización y deterioro	(69.487)	(13.802)	(9.133)	(407)	(92.829)
Otros gastos de explotación	(17.472)	(3.406)	(2.915)	(1.803)	(25.596)
Resultado financiero	(26.166)	(12.440)	(4.717)	6	(43.317)
<b>Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>10.375</b>	<b>25.952</b>	<b>(6.677)</b>	<b>(133)</b>	<b>29.516</b>

### 31.12.19

Miles de euros

	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	134.545	62.854	25.976	-	223.375
Otros ingresos	4.492	649	483	1.204	6.829
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	13.407	1.485	96	682	15.670
Aprovisionamientos	(1.622)	-	(16.945)	-	(18.567)
Gastos por retribuciones a los empleados	(21.864)	(5.179)	(396)	(2.089)	(29.528)
Gastos por amortización y deterioro	(66.407)	(13.061)	(8.666)	(142)	(88.276)
Otros gastos de explotación	(14.843)	(6.578)	(2.527)	(1.710)	(25.659)
Resultado financiero	(20.341)	(11.449)	(2.248)	(95)	(34.133)
<b>Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>27.366</b>	<b>28.721</b>	<b>(4.226)</b>	<b>(2.150)</b>	<b>49.712</b>



## (6) ENTIDADES DEPENDIENTES

### (a) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

### (b) Participaciones de intereses minoritarios

Las participaciones de intereses minoritarios se corresponden con el 0,02% del capital de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

### (c) Entidades vinculadas

Redexis Gas Finance, B.V. es una sociedad constituida el 10 de marzo de 2014 en Holanda y participada al 31 de diciembre de 2020 por Guotong Romeo Holdings Limited, Chase Gas Investments Limited y ATP Infrastructure II APS (mismos accionistas que la Sociedad Dominante) cuya actividad principal es la emisión de deuda.

Todas las emisiones de deuda realizadas por Redexis Gas Finance B.V. están garantizadas por la Sociedad Dominante, y los fondos obtenidos de las emisiones han sido transferidos a la Sociedad Dominante a través de préstamos con los mismos

vencimientos que la deuda emitida.

El importe de los préstamos recibidos por la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 1.494.097 y 1.150.000 miles de euros respectivamente, siendo estos importes los mismos que la Sociedad Dominante garantiza a Redexis Gas Finance B.V. en las emisiones realizadas. La relación de estos préstamos se encuentra desglosada en la Nota 19.

La Fundación Redexis, se constituyó el 12 de julio de 2019 y tiene por objeto, con carácter general, el fomento de la innovación tecnológica y el desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes o culturales.

En particular, la Fundación promueve el desarrollo y el bienestar de los grupos sociales existentes en los territorios donde opera el Grupo Redexis, teniendo una especial consideración el fomento de infraestructuras que contribuyan a un desarrollo sostenible y a una economía más limpia.

## (7) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios

anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Miles de euros

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>7.353</b>	<b>6.318</b>	<b>2.020.053</b>	<b>3.630</b>	<b>1.832</b>	<b>40.424</b>	<b>2.079.610</b>
Altas	-	-	10.745	-	-	102.474	113.220
Trasposos	161	557	103.634	370	182	(106.040)	(1.136)
Bajas	-	(13)	(881)	(7)	-	(712)	(1.614)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.514</b>	<b>6.862</b>	<b>2.133.551</b>	<b>3.992</b>	<b>2.014</b>	<b>36.146</b>	<b>2.190.080</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	(1.228)	(778.592)	(2.832)	(1.120)	-	(783.771)
Amortizaciones	-	(346)	(83.834)	(418)	(245)	-	(84.843)
Trasposos	-	19	972	145	-	-	1.136
Bajas	-	2	680	-	-	-	682
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	(1.553)	(860.773)	(3.105)	(1.365)	-	(866.796)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.514</b>	<b>5.310</b>	<b>1.272.779</b>	<b>887</b>	<b>649</b>	<b>36.146</b>	<b>1.323.284</b>

Miles de euros

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>7.353</b>	<b>6.318</b>	<b>2.020.053</b>	<b>3.630</b>	<b>1.832</b>	<b>40.424</b>	<b>2.079.610</b>
Altas	-	-	10.745	-	-	102.474	113.220
Traspasos	161	557	103.634	370	182	(106.040)	(1.136)
Bajas	-	(13)	(881)	(7)	-	(712)	(1.614)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.514</b>	<b>6.862</b>	<b>2.133.551</b>	<b>3.992</b>	<b>2.014</b>	<b>36.146</b>	<b>2.190.080</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	(1.228)	(778.592)	(2.832)	(1.120)	-	(783.771)
Amortizaciones	-	(346)	(83.834)	(418)	(245)	-	(84.843)
Traspasos	-	19	972	145	-	-	1.136
Bajas	-	2	680	-	-	-	682
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	(1.553)	(860.773)	(3.105)	(1.365)	-	(866.796)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.514</b>	<b>5.310</b>	<b>1.272.779</b>	<b>887</b>	<b>649</b>	<b>36.146</b>	<b>1.323.284</b>

La mayor parte de las altas que se producen durante el ejercicio 2020 y 2019 proceden del crecimiento orgánico del Grupo a través de la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio. El resto provienen de operaciones corporativas para la integración de redes e instalaciones de GLP que se describen a continuación:

- El 28 de diciembre de 2020 se suscribió un acuerdo marco entre Repsol Butano, S.A. y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 4.838 miles de euros aproximadamente que dan servicio a unos 4.230 puntos de suministro. Esta operación está en proceso de comunicación a la CNMC para su aprobación.
- El 27 de diciembre de 2019 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 11.670 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a unos 11,3 mil puntos de suministro. Estos activos se han transmitido prácticamente en su totalidad en 2020.

- El 28 de diciembre de 2018 se suscribió un acuerdo marco entre distintas empresas del grupo Nedgia y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 4.750 miles de euros aproximadamente que dan servicio a 2,6 miles de puntos de suministro aproximadamente. Se presentó notificación formal a la CNMC quien con fecha 28 de febrero de 2019 autorizó sin salvedades la operación. Estos activos se transmitieron prácticamente en su totalidad a lo largo de 2019.
- El 29 de diciembre de 2016 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 7.500 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a 4,7 miles de puntos de suministro, aproximadamente. Se presentó notificación formal a la CNMC, quien a la fecha de 2 de febrero de 2017 autorizó sin salvedades la operación. En 2017 y 2018 se recepcionó el grueso de estas instalaciones habiéndose completado en 2019.

El epígrafe de "Inmovilizado material en curso" al 31 de diciembre de 2020 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado material" determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 296 miles de euros (296 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo, basada en

costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

## Miles de euros

	2020	2019
Construcciones	96	96
Instalaciones técnicas y maquinaria	205.942	176.542
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.313	1.271
Otro inmovilizado	987	851
<b>Total</b>	<b>208.338</b>	<b>178.759</b>

## (8) ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y los movimientos habidos en las cuentas anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios los siguientes:

Miles de euros

	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>41.625</b>	<b>6.210</b>	<b>809.924</b>
Altas	-	-	5.213	353	5.567
Bajas	-	-	-	(148)	(148)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>46.839</b>	<b>6.416</b>	<b>815.343</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	-	(31.776)	(976)	(32.752)
Amortizaciones	-	-	(4.576)	(108)	(4.684)
Bajas	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	-	(36.352)	(1.085)	(37.436)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	(29)	(29)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>10.487</b>	<b>5.302</b>	<b>777.878</b>

Miles de euros

	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>37.097</b>	<b>5.541</b>	<b>804.727</b>
Altas	-	-	4.528	670	5.198
Bajas	-	-	-	-	-
<b>Coste al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>41.625</b>	<b>6.210</b>	<b>809.924</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	-	(27.164)	(898)	(28.061)
Amortizaciones	-	-	(4.612)	(78)	(4.691)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	-	(31.776)	(976)	(32.752)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	(29)	(29)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>9.849</b>	<b>5.205</b>	<b>777.143</b>

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros, y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 (Ver Nota 1) que asciende a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad Dominante y de las sociedades Redexis Gas

Infraestructuras, S.L.U. y Redexis Gas Murcia, S.A., que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

Miles de euros

	2020	2019
Distribución de Gas	54.432	54.432
Transporte de Gas	164.440	164.440
GLP	303	303
<b>Total</b>	<b>219.175</b>	<b>219.175</b>

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas:

Miles de euros

	2020	2019
Distribución de Gas	333.493	333.493
Transporte de Gas	209.421	209.421
<b>Total</b>	<b>542.914</b>	<b>542.914</b>

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Aplicaciones informáticas	27.177	22.723
Otros activos intangibles	395	267
<b>Total</b>	<b>27.573</b>	<b>22.990</b>

## (9) ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos por derechos de uso por clases durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Miles de euros

	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Uso subsuelo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.339</b>	<b>5.669</b>	<b>2.047</b>	<b>247</b>	<b>7.236</b>	<b>312</b>	<b>16.850</b>
Altas	316	1.067	436	28	-	-	1.847
Bajas	-	(14)	-	(80)	-	-	(94)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.655</b>	<b>6.722</b>	<b>2.483</b>	<b>195</b>	<b>7.236</b>	<b>312</b>	<b>18.603</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(134)	(2.873)	(973)	(182)	(513)	(147)	(4.821)
Amortizaciones	(167)	(1.066)	(378)	(20)	(469)	(147)	(2.246)
Bajas	-	14	-	80	-	-	94
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(300)	(3.925)	(1.350)	(122)	(981)	(293)	(6.973)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.355</b>	<b>2.796</b>	<b>1.133</b>	<b>73</b>	<b>6.255</b>	<b>18</b>	<b>11.630</b>

Miles de euros

	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Uso subsuelo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2018</b>	-	<b>3.325</b>	<b>1.238</b>	<b>173</b>	-	-	<b>4.735</b>
Altas	1.339	2.360	809	74	7.236	312	12.131
Bajas	-	(16)	-	-	-	-	(16)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.339</b>	<b>5.669</b>	<b>2.047</b>	<b>247</b>	<b>7.236</b>	<b>312</b>	<b>16.850</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(1.821)	(615)	(120)	-	-	(2.556)
Amortizaciones	(134)	(1.068)	(358)	(62)	(513)	(147)	(2.281)
Bajas	-	16	-	-	-	-	16
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(134)	(2.873)	(973)	(182)	(513)	(147)	(4.821)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.205</b>	<b>2.796</b>	<b>1.074</b>	<b>65</b>	<b>6.724</b>	<b>165</b>	<b>12.029</b>

El Grupo realiza una gran parte de sus actividades en inmuebles e instalaciones arrendadas de terceros. Los contratos de arrendamiento se negocian con varias opciones de renovación y rescisión con el objeto de tener flexibilidad en función de cómo evolucione el negocio en cada zona. Los contratos exponen al Grupo a cierta variabilidad, aunque limitada, debido a que la mayor parte de los contratos se encuentra referenciados al IPC.

Además, se incluyen las tasas de ocupación del subsuelo por la actividad de distribución de gas como los cánones por la ocupación del subsuelo por la actividad de transporte

de gas (epígrafe Uso subsuelo), así como los alquileres de terrenos para instalaciones propiedad del Grupo (epígrafe Terrenos).

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento a corto plazo, para los que ha registrado un gasto por importe de 97 miles de euros (164 miles de euros en el ejercicio anterior) (nota 30).

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son como sigue:

Miles de euros

	Terrenos	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Uso subsuelo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<b>31 de diciembre de 2020</b>							
<b>Importes</b>							
Pagos por arrendamiento fijos	132	1.149	38	402	642	151	2.514
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	31	80	2	31	186	3	334
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	1.237	1.815	38	780	5.885	0	9.754
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	141	1.090	37	379	407	19	2.073
<b>Condiciones</b>							
Plazo de arrendamiento	10 años	3 a 4 años	4 años	4 años	1 a 35 años	2 años	



Miles de euros

	Terrenos	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Uso subsuelo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<b>31 de diciembre de 2019</b>							
<b>Importes</b>							
Pagos por arrendamiento fijos	149	1.028	63	380	687	151	2.459
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	27	95	1	13	199	6	341
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	1.092	1.844	67	737	6.248	19	10.007
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	125	1.093	22	358	447	148	2.192
<b>Condiciones</b>							
Plazo de arrendamiento	10 años	3 a 4 años	4 años	4 años	1 a 35 años	2 años	

El análisis del vencimiento de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Hasta seis meses	1.037	1.096
De seis meses a un año	1.037	1.096
De uno a dos años	2.000	2.027
De dos a tres años	1.556	1.556
Más cuatro años	6.197	6.423
<b>Total</b>	<b>11.827</b>	<b>12.199</b>

No existen compromisos derivados de los contratos de arrendamiento a corto plazo.

## (10) DETERIOROS DE VALOR Y ASIGNACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO Y ACTIVOS INTANGIBLES CON VIDA INDEFINIDA A LAS UGES

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, éste se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se detallan en la nota 8.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos incluyen la proyección de los flujos estimados de efectivo, descontados al coste medio del capital después de impuestos propio de la actividad subyacente de la UGE. Las proyecciones económicas parten de la mejor estimación por parte de la dirección de la evolución del negocio de la UGE para un período de proyección de 15 años, y asumen un valor terminal a la finalización del mismo con una tasa de crecimiento perpetuo del 1,5%.

Para la actividad de distribución de gas natural y para la actividad de transporte de gas natural, se ha utilizado un coste medio del capital después de impuestos calculado de acuerdo a la Circular 2/2019, de 12 de Noviembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, y regasificación, transporte y distribución de gas natural.

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con cada UGE.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las UGE a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y los distintos activos intangibles con vidas indefinidas, permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio y de los activos intangibles con vida indefinida registrados a 31 de diciembre de 2020.

Un análisis de sensibilidad al supuesto del coste medio del capital después de impuestos en un período de proyección de 15 años, muestra como para la actividad de distribución de gas natural solo existiría indicio de deterioro si la tasa de descuento se incrementase en más de un 24%; en el caso de la actividad de transporte de gas natural, para que existiera indicio de deterioro la tasa debería de aumentar en más de un 17%.

## (11) ACTIVOS FINANCIEROS POR CLASES Y CATEGORÍAS

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

Miles de euros

	No Corriente		Corriente	
	2020	2019	2020	2019
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>				
Créditos	-	2.370	278	166
Depósitos y fianzas entregados	1.436	1.578	-	-
Otros activos financieros	92	92	-	-
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros	-	-	-	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	-	39.141	44.073
Otras cuentas a cobrar	2.726	-	19.162	18.523
Deterioro de valor	-	-	(1.362)	(1.097)
Efectivo y otros activos equivalentes	-	-	591.732	74.883
<b>Total activos financieros</b>	<b>4.254</b>	<b>4.039</b>	<b>648.951</b>	<b>136.548</b>

El importe de las pérdidas y ganancias netas, correspondientes a la categoría de activos financieros a coste amortizado en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	6	91
Pérdidas por deterioro de valor	(383)	(138)
<b>Total</b>	<b>(377)</b>	<b>(48)</b>

El detalle de estas partidas se explica en las notas 12 y 15.

## (12) ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros

	2020		2019	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Fianzas entregadas	1.436	-	1.578	--
Créditos a sociedades vinculadas	-	-	2.370	-
Créditos a empleados y otros	-	278	-	166
Otros activos financieros	92	-	92	-
<b>Total</b>	<b>4.039</b>	<b>166</b>	<b>7.673</b>	<b>325</b>

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante las Comunidades Autónomas, derivados de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se

mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

## (13) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del derogado Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, sustituido por el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la

Ley del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad es la dominante de un nuevo grupo fiscal integrado también por las sociedades dependientes detalladas en el Anexo I adjunto.

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue

### 2020

Miles de euros

	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.705	(33.719)	(32.014)
Fondo de comercio	-	(6.726)	(6.726)
Ingresos a distribuir	-	(2.631)	(2.631)
Activos intangibles	-	(64.293)	(64.293)
Provisiones	264	-	264
Amortización	2.933	-	2.933
Remuneraciones personal	1.931	-	1.931
	<b>6.834</b>	<b>(107.369)</b>	<b>(100.535)</b>
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>	<b>2.896</b>	-	<b>2.896</b>
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>9.730</b>	<b>(107.369)</b>	<b>(97.639)</b>

### 2019

Miles de euros

	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.682	(35.456)	(33.774)
Fondo de comercio	-	(5.209)	(5.209)
Ingresos a distribuir	-	(2.975)	(2.975)
Activos intangibles	-	(62.969)	(62.969)
Provisiones	1.070	-	1.070
Amortización	3.617	-	3.617
Remuneraciones personal	1.617	-	1.617
Gastos financieros	18.637	-	18.637
	<b>26.623</b>	<b>(106.608)</b>	<b>(79.985)</b>
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>	<b>13.526</b>	-	<b>13.526</b>
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>40.149</b>	<b>(106.608)</b>	<b>(66.459)</b>

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con el Inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto – Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20 años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014 comentada en la Nota 1, tuvo efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido recogido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, por lo que el valor fiscal de los activos tangibles, intangibles y fondo de comercio pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros, 245.314 miles y 6.030 miles de euros, respectivamente. Los efectos fiscales se producen a partir de la inscripción de la fusión el 27 de febrero de 2015.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad presentó una consulta a la Dirección General de Tributos en la que preguntaba sobre el cómputo, como menor diferencia de

fusión deducible, de las bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas (Redexis Gas Transportista y Redexis Gas Distribución), que provenían como consecuencia de diferencias temporarias que revierten en el futuro, como era el caso de la libertad de amortización acogida por estas sociedades en el ejercicio 2009, 2010 y 2011. El 26 de diciembre de 2016 la Sociedad recibió contestación positiva a la consulta, estableciendo el no cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las mencionadas bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas, que provengan de diferencias temporarias reversibles a futuro. Como consecuencia de lo anterior el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasó a incrementarse en 2016 por importe de 29.525 y 45.098 miles de euros. Por ello, el Grupo reconoció en el ejercicio 2016 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 7.441 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

En el ejercicio 2017 el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasa a incrementarse en 43.031 y 75.253 miles de euros respectivamente. La Sociedad obtuvo un certificado de tributación correspondiente al antiguo accionista de la Sociedad, donde se evidencia la plusvalía integrada en la base imponible del vendedor, la doble imposición resultante en sede del socio transmitente Endesa Gas y en sede de la sociedad adquirente, Redexis Gas. La mencionada plusvalía podría ser eliminada por aplicación del apartado 5 de la Disposición transitoria 23 de la Ley 27/2014 de Impuesto sobre Sociedades.

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2020 como activos por impuesto diferido 2.682 miles de euros (3.350 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los períodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite se podrá deducir a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad ha optado por la reversión en 10 años.

Durante el ejercicio 2015, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2010, 2011 y 2012) Las Autoridades fiscales liquidaron un incremento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades para 2010 por importe de 348 miles de euros más intereses de demora, una reducción de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011 por importe de 35.295 miles de euros y una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en el ejercicio 2012 y pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.391 miles de euros. La inspección califica, ciertos préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2010, 2011 y 2012. La Sociedad consideró que el ajuste propuesto no era conforme a Derecho y por ello interpuso recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central (TEAC) y presentado alegaciones, contra la liquidación de la inspección. Con fecha 2 de febrero el TEAC confirmó el acuerdo de la inspección, por lo que la Sociedad interpuso demanda en la Audiencia Nacional, presentándola el 9 de octubre de 2017. Con fecha 24 de julio de 2019, la Audiencia Nacional confirmó los argumentos de la inspección y con fecha 15 de octubre de 2019, el Grupo presentó escrito de preparación de recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Con fecha 2 de junio de 2020 fue notificada la inadmisión del recurso de casación ante el Tribunal Supremo, presentando recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional el 24 de noviembre del 2020

Por otra parte, utilizando los mismos criterios, las Autoridades fiscales liquidaron una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en los ejercicios 2013 y 2014, pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.295 y 9.379 miles de euros al considerar, que los citados préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2013 y 2014. La Sociedad consideró que el ajuste propuesto no era conforme a Derecho y por ello interpuso recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-

Central contra la liquidación de la inspección con fecha 7 de julio de 2017, el cual ha declinado su competencia y remitido la reclamación al TEAR de Aragón, mediante resolución de 20 de enero de 2020 y con fecha 28 de diciembre del 2020 comunica la desestimación del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dada la inadmisión del recurso de casación ante el Tribunal Supremo y aun presentando el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, dar de baja los activos diferidos reconocidos a 31 de diciembre de 2020 y abonar los 348 miles de euros más intereses de demora correspondientes al acta del 2010.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, con efectos para los ejercicios 2019 y 2020, la compensación de bases imponibles negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. En el cálculo provisional del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2020, el Grupo fiscal ha compensado bases imponibles negativas por importe de 5.755 miles de euros (7.440 miles de euros en el Impuesto sobre beneficios definitivo del ejercicio 2019).

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y fue del 28% para el ejercicio 2015. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5% de las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción fue del 2% para los periodos impositivos iniciados en el ejercicio 2015.

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

Miles de euros

	2020		2019	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Otras variaciones en patrimonio	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	(48)
<b>Total</b>	-	-	-	<b>(48)</b>

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
<b>Impuesto corriente</b>		
Del ejercicio	<b>5.693</b>	<b>7.496</b>
Ajustes de ejercicios anteriores	<b>28.934</b>	<b>(136)</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
<b>Origen y reversión de diferencias temporarias</b>	<b>(3.152)</b>	<b>114</b>
Gastos financieros	-	4.097
Libertad amortización inmovilizado	(1.481)	(1.506)
Amortización inmovilizado	666	662
Remuneraciones pendientes	(254)	(241)
Fondo de comercio	(2.486)	(2.486)
Provisiones	404	(413)
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual</b>	<b>31.475</b>	<b>7.474</b>
Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación	4.856	4.787
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo</b>	<b>36.331</b>	<b>12.260</b>



La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Impuesto corriente	5.693	7.496
Bases impositivas negativas compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores	(1.459)	(1.860)
<b>Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio</b>	<b>4.234</b>	<b>5.636</b>
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio	(3.055)	(5.134)
Retenciones	-	-
<b>Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente</b>	<b>1.179</b>	<b>502</b>

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
<b>Beneficio del ejercicio antes de impuestos</b>	29.516	49.812
Impuesto al 25%	7.379	12.453
Ajustes de ejercicios anteriores	28.934	(136)
Otros movimientos netos	18	(57)
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo</b>	<b>36.331</b>	<b>12.260</b>

El Grupo ha reconocido como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de las bases impositivas negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

A 31 de diciembre de 2020

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Grupo Redexis / 2011	11.586
<b>Total</b>	<b>11.586</b>

A 31 de diciembre de 2019

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Grupo Redexis / 2011	54.104
<b>Total</b>	<b>54.104</b>

Siguiendo el criterio de la inspección del Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2010, 2011 y 2012) los Administradores de la Sociedad dominante consideran reducir el importe de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011 por importe de 35.295 miles de euros.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que

las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio el ejercicio 2020, las Autoridades fiscales abrieron inicio de actuaciones de inspectoras a las siguientes sociedades del grupo, por los ejercicios e impuestos detallados a continuación:

Impuesto	EJERCICIOS ABIERTOS
Impuesto sobre Sociedades (Todas las sociedades Grupo*)	2015 - 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido (Redexis Gas)	2017 - 2018
Impuesto sobre la Renta de No Residentes (Redexis Gas)	2016 - 2019

(\*) El periodo inspeccionado del impuesto sobre sociedades para Redexis Gas es de 2016 a 2018.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	EJERCICIOS ABIERTOS
Impuesto sobre Sociedades (*)	2019
Impuesto sobre el Valor Añadido (**)	2017 - 2020
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017 - 2020
Resto de Impuestos aplicables	2017 - 2020

(\*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la finalización del ejercicio, por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2021.

(\*\*) Salvo para Redexis Gas cuyo periodo abierto a inspección es de 2016 a 2018.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones,

mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas

## (14) EXISTENCIAS

El detalle de la partida de existencias es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Existencia de GLP	5.189	5.248
Otros materiales	30	30
Anticipos proveedores	492	100
<b>Total</b>	<b>5.711</b>	<b>5.377</b>

## (15) DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS

El detalle de la partida de Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos es como sigue:

Miles de euros

	2020		2019	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.726	39.141	-	44.073
Deudores, liquidaciones pendientes de recibir	-	17.968	-	16.515
Deudores varios	-	1.194	-	2.008
Menos correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(1.362)	-	(1.097)
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.726</b>	<b>56.941</b>	<b>-</b>	<b>61.499</b>

Miles de euros

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras		
H.P. Deudora por IVA	965	5.873
H.P. por retenciones	46	28
Otros	92	88
Ajustes por periodificación	526	591
<b>Total otros activos</b>	<b>1.629</b>	<b>6.580</b>

Cientes por ventas y prestación de servicios incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas propano a clientes finales.

Los saldos deudores corrientes, liquidaciones pendientes de

recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del Sistema Gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(1.097)	(1.130)
Dotaciones por deterioro de valor	((488))	(180))
Reversiones por deterioro de valor	105	42
Cancelaciones	118	171
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(1.362)</b>	<b>(1.097)</b>

A 31 de diciembre de 2020 existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas por importe de 37 miles de euros, correspondientes a saldos con Corporaciones Locales, los

cuales no se consideran con riesgo de crédito (46 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## (16) EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Caja y bancos	591.732	74.883
<b>Total</b>	<b>591.732</b>	<b>74.883</b>

## (17) PATRIMONIO NETO

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

### (a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Redexis Gas, S.A. está participada por (i) Chase Gas Investments Limited al 33,33%, sociedad filial del fondo de capital USS; (ii) ATP Infrastructure II APS al 33,34%, sociedad filial del fondo de capital ATP; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, al 33,33%, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited.

El Grupo gestiona activamente su capital con el objetivo de mantener una estructura capaz tanto de crear valor tanto a sus accionistas y demás grupos de interés, como de optimizar el coste del mismo y de salvaguardar el principio de empresa en funcionamiento.

El Grupo posee diversas palancas que le permiten ajustar la estructura de capital. Éstas abarcan desde la discrecionalidad en el pago de dividendos y en la realización de inversiones para su crecimiento orgánico, hasta la amortización de deuda, emisión de acciones o venta de activos.

Para poder lograr estos objetivos, el Grupo mantiene un compromiso de mantenimiento de una calificación de grado de inversión, es decir, BBB- o superior por parte de la agencia de rating Standard & Poors u otra agencia con la que el Grupo mantenga un rating solicitado. Esto supone el cumplimiento de una serie de ratios de apalancamiento y generación de caja acordes a dicha calificación. En concreto, el Grupo se sirve del ratio Deuda Neta / EBITDA para monitorizar la estructura de capital.

### (b) Prima de emisión

Esta reserva, con un importe de 105.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad no sea inferior al capital social.

### (c) Reservas

El detalle de la partida Reservas es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Reserva legal	20.000	20.000
Otras aportaciones de accionistas	157.538	160.135
Otras reservas	214.527	238.557
<b>Total</b>	<b>392.065</b>	<b>418.692</b>

### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

### Otras reservas

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad

con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, en el ejercicio 2016 al modificarse el apartado 4 del artículo 39 del Código de Comercio estableciéndose la amortización sistemática del fondo de comercio (en Cuentas anuales bajo normativa contable del plan general español) se suprime la obligación de dotar esta reserva.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, reservas por fondo de comercio por importe de 16.350 miles de euros que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva en las Cuentas Anuales de cada Sociedad del Grupo.

La composición de las Reservas aportadas por cada una de las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de euros

	2020	2019
Redexis Gas, S.A.	391.693	410.220
Redexis Gas Finance, B.V.	-	3.429
Redexis Gas Murcia, S.A.	324	6.199
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(1.470)	47
Redexis GLP, S.L.U.	(3.354)	(1.203)
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	4.872	-
<b>Total</b>	<b>392.065</b>	<b>418.692</b>

**(d) Dividendos**

Durante 2020 la Sociedad Dominante ha procedido a pagar a sus accionistas dos dividendos a razón de 3 euros por acción en cada distribución de dividendo. El importe total repartido en 2020 ha sido de 60.000 miles de euros (30.000 miles de euros en 2019), efectuándose con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad a los

accionistas que participan en la sociedad según el detalle del apartado (a).

**(e) Resultado del ejercicio**

La composición del resultado del ejercicio aportado por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Miles de euros

	2020	2019
Redexis Gas, S.A.	(9.593)	30.599
Redexis Gas Finance, B.V.	-	623
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(137)	(1.516)
Redexis GLP, S.L.U.	(2.151)	(1.609)
Redexis Gas Murcia, S.A.	1.244	2.199
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	3.875	7.799
<b>Total</b>	<b>(6.815)</b>	<b>37.552</b>

**(18) PASIVOS FINANCIEROS POR CLASES Y CATEGORÍAS****(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

Miles de euros

	2020	
	Valor Contable No Corriente	Valor Contable Corriente
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		
Deudas con empresas vinculadas	990.064	517.192
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	147.556	260
Tipo fijo	265.930	11.648
Fianzas y depósitos recibidos	1.136	-
Pasivo por arrendamientos	9.754	2.073
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.414.486</b>	<b>531.695</b>

Miles de euros

	2019	
	Valor Contable No Corriente	Valor Contable Corriente
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		
Deudas con empresas vinculadas	1.141.780	19.445
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	-	67
Tipo fijo	207.885	1.447
Fianzas y depósitos recibidos	744	-
Pasivo por arrendamientos	10.007	2.192
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.360.416</b>	<b>23.152</b>

El valor razonable de las deudas con empresas vinculadas a 31 de diciembre de 2020 es de 1.572.423 miles de euros (1.184.094 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El tipo de interés medio de estas deudas es del 1,56% (2,22% en el ejercicio 2019). Para el resto de pasivos, el valor razonable es similar a sus valores contables.

Las fianzas recibidas corresponden fundamentalmente a los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las

sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

#### (b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2020 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 42.774 miles de euros (33.288 miles de euros en el ejercicio 2019).

#### (c) Cambios en pasivos derivados de actividades de financiación

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

Miles de euros

	Deudas con empresas vinculadas	Pasivos financieros con entidades de crédito	Pasivos por arrendamiento	TOTAL
Valor neto contable al 1 de enero de 2019	1.139.476	158.343	2.187	<b>1.300.006</b>
Flujos de efectivo	-	50.000	(2.118)	<b>47.882</b>
Otros cambios	2.304	(457)	12.130	<b>13.977</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.141.780	207.885	12.199	<b>1.361.865</b>
Flujos de efectivo	-	50.000	(2.118)	<b>549.715</b>
Otros cambios	5.677	(345)	1.809	<b>7.141</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.483.996</b>	<b>422.898</b>	<b>11.827</b>	<b>1.918.721</b>



## (19) DEUDAS CON EMPRESAS VINCULADAS

Como se indica en la nota 6(c), la Sociedad Dominante tiene concedidos por parte de la sociedad vinculada Redexis Gas Finance, B.V. una serie de préstamos por un importe nominal de 1.494.097 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (1.150.000 a 31 de diciembre de 2019).

El origen de estos préstamos son las emisiones de deuda que

ha realizado la sociedad Redexis Gas Finance, B.V. Todas las emisiones están garantizadas por Redexis Gas, S.A. y los fondos obtenidos de las emisiones han sido transferidos a la Sociedad Dominante a través de los citados préstamos.

La relación de préstamos a cierre de los ejercicios 2019 y 2020 es la siguiente:

### 2020

Fecha emisión	Plazo (años)	Vencimiento	Cupón	Nominal
08/04/2014	7	08/04/2021	2,87%	494.097
27/04/2015	12	27/04/2027	1,99%	250.000
01/12/2017	9 y 5 meses	27/04/2027	1,99%	250.000
28/05/2020	5	28/05/2025	1,91%	500.000
<b>Total</b>				<b>1.494.097</b>

### 2019

Fecha emisión	Plazo (años)	Vencimiento	Cupón	Nominal
08/04/2014	7	08/04/2021	2,87%	650.000
27/04/2015	12	27/04/2027	1,99%	250.000
01/12/2017	9 y 5 meses	27/04/2027	1,99%	250.000
<b>Total</b>				<b>1.150.000</b>

Las operaciones realizadas durante el año 2020 han sido las siguientes:

- En mayo 2020 la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con Redexis Gas Finance, B.V. por importe de 500.000 miles de euros a un plazo de 5 años con vencimiento mayo de 2025. Con el importe de este préstamo se procedió a amortizar parcial y anticipadamente 155.903 miles de euros del préstamo de 650.000 miles de euros que mantiene la Sociedad Dominante con Redexis Gas Finance, B.V. y con vencimiento 8 de abril de 2021, quedando un importe pendiente de 494.097 miles de euros.

Los fondos restantes, junto con el préstamo bancario de importe 150 millones de euros formalizado en mayo 2020 y que se detalle en la nota 20, se han destinado para cancelar anticipadamente el citado préstamo.

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha registrado dentro del epígrafe "Deudas con empresas vinculadas" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado, a 31 de diciembre de 2020 también incluye el principal pendiente del préstamo recibido en 2014 que como se indica en la nota 36 se ha amortizado en su totalidad de forma anticipada en enero de 2021.

## (20) PASIVOS FINANCIEROS POR DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son como sigue:

**2020**

Miles de euros

Tipo	Año de vencimiento	Máximo disponible	VALOR CONTABLE	
			Corriente	No Corriente
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>				
- ESG linked - Revolving Credit Facility	2026	300.000	63 <sup>(1)</sup>	(1.154) <sup>(2)</sup>
- Crédito BEI 2015	2036	150.580	10.287	141.040
- Crédito BEI 2017	2039	50.000	520	49.890
- Crédito BEI 2018	2040	75.000	841	75.000
- ESG linked - Term Loan	2023	150.000	197	149.110
<b>Total</b>		<b>726.103</b>	<b>11.908</b>	<b>413.486</b>

(1) Comisión disponibilidad.

(2) Gastos amortizables pendientes

**2019**

Miles de euros

Tipo	Año de vencimiento	Límite	VALOR CONTABLE	
			Corriente	No Corriente
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>				
- ESG linked - Revolving Credit Facility (RCF)	2026	300.000	67 <sup>(1)</sup>	-
- Crédito BEI 2015	2036	160.000	930	158.005
- Crédito BEI 2017	2039	50.000	517	49.880
- Crédito BEI 2018	<sup>(2)</sup>	75.000	-	-
<b>Total</b>		<b>585.000</b>	<b>1.514</b>	<b>207.885</b>

(1) Comisión disponibilidad

(2) 20 años desde la disposición

El vencimiento por años de los préstamos dispuestos son:

#### A 31 de diciembre de 2020

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes
BEI	9.412	9.412	162.353	16.765	227.647

Las operaciones realizadas durante el año 2020 han sido las siguientes:

- Con fecha 20 de febrero 2020, la Sociedad Dominante ha dispuesto del último tramo del préstamo BEI por importe de 75 millones de euros, con vencimiento a 20 años, con amortización anual de capital e intereses, siendo los tres primeros tres años de carencia de capital.
- En mayo 2020 la Sociedad Dominante ha formalizado un préstamo en formato Term Loan con diversas entidades nacionales e internacionales por importe de 150.000 miles de euros a un plazo de 3 años y vencimiento mayo 2023. Los fondos se destinarán, junto con la transacción que se ha detallado en la nota 19, a la cancelación del bono emitido Redexis Gas Finance, B.V. con la garantía de la Sociedad Dominante y cuyo vencimiento es el 8 de abril de 2021 y que se articulará mediante la cancelación del préstamo existente entre Redexis Gas Finance, B.V. y la Sociedad dominante con vencimiento 8 de abril de

2021. En la nota 36, y como hecho posterior al cierre, se detalla la cancelación tanto del bono como del préstamo vinculado.

Las operaciones realizadas durante el año 2019 fueron las siguientes:

- En mayo de 2019 la Sociedad Dominante ha convertido la Revolving Credit Facility sindicada suscrita en 2017 con diversos bancos nacionales e internacionales, ya descrito en las Cuenta Anuales Consolidadas de 2018, en una financiación sostenible. Así mismo, ha extendido su vencimiento por dos años adicionales con dos extensiones opcionales de un año cada uno.
- En junio de 2019 la Sociedad Dominante ha dispuesto el préstamo del Banco Europeo de Inversiones formalizado en 2017, por importe de 50.000 miles de euros con vencimiento a 20 años, con amortización anual de capital e intereses, siendo los tres primeros tres años de carencia de capital.

## (21) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

#### Miles de euros

	2020	2019
Proveedores	3.112	2.665
Acreedores comerciales	12.376	8.892
Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir	46.952	19.858
Remuneraciones pendientes de pago	7.170	3.831
Deudas por adquisición de activos no corrientes	42.925	59.745
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>112.535</b>	<b>94.991</b>

Miles de euros

	2020	2019
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>		
H.P. Acreedora por IRPF	401	392
Organismos de la Seguridad Social acreedores	458	462
H.P. Acreedora por IVA	137	-
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	2.122	2.007
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>3.118</b>	<b>2.862</b>

Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2020, incluye principalmente saldos vinculados a las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 (de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 al 31 de diciembre de 2019).

Deudas por adquisición de activos no corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por gasoductos de transporte y la extensión de redes de distribución.

## (22) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2020	2019
<b>Días</b>		
Período medio de pago a proveedores	49	53
Ratio de operaciones pagadas	51	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	34	33
<b>Importe (miles euros)</b>		
Total pagos realizados	192.101	203.687
Total pagos pendientes	23.271	24.517

## (23) POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

### Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económico Financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que surge como consecuencia del

incumplimiento o impago de la contraparte en una operación financiera.

El Grupo, atendiendo a su actividad, distribución geográfica y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. A pesar de ello, el Grupo tiene implantado un procedimiento de control de riesgo de crédito, monitorizado por un Comité que además evalúa la exposición a ciertas operaciones.

Por otro lado, la política del Grupo para las inversiones activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

### 2020

	Miles de euros					TOTAL
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	10.254	28.719	17.968	1.787	939	59.667
Otros activos financieros	-	-	278	-	1.528	1.806
<b>Total activos</b>	<b>10.254</b>	<b>28.719</b>	<b>18.246</b>	<b>1.787</b>	<b>2.467</b>	<b>61.473</b>

### 2019

	Miles de euros					TOTAL
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	13.983	27.658	19.858	-	-	61.499
Otros activos financieros	-	-	166	-	4.039	4.205
<b>Total activos</b>	<b>13.983</b>	<b>27.658</b>	<b>20.023</b>	<b>0</b>	<b>4.039</b>	<b>65.703</b>

### Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento del efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para atender las necesidades operativas y financieras del Grupo.

La Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas. A 31 de

diciembre de 2020, mantiene líneas de crédito disponibles por 300.000 miles de euros disponibles (375.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, véase Nota 21), que junto con los activos líquidos disponibles (591.732 miles de euros en 2020 y 74.883 miles de euros en 2019), cubren las necesidades operativas del Grupo.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

## 2020

	Miles de euros					TOTAL
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Pasivos financieros con entidades de crédito</b>	-	260	11.648	202.850	210.636	425.394
De los que a tipo variable	-	260	-	147.556	-	147.816
Principal	-	-	-	147.556	-	147.556
Intereses	-	260	-	-	-	260
De los que a tipo fijo	-	-	11.648	55.294	210.636	277.578
Principal	-	-	9.412	55.294	210.636	275.342
Intereses	-	-	2.236	-	-	2.236
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	4.824	100.541	7.170	-	-	112.535
<b>Deudas con entidades vinculadas</b>	-	-	517.192	495.178	494.886	1.507.256
De los que a tipo fijo	-	-	517.192	495.178	494.886	1.507.256
Principal	-	-	493.932	495.178	494.886	1.483.996
Intereses	-	-	23.260	-	-	23.260
<b>Total pasivos</b>	<b>4.824</b>	<b>100.801</b>	<b>536.009</b>	<b>698.028</b>	<b>705.522</b>	<b>2.045.185</b>

2019

	Miles de euros					TOTAL
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Pasivos financieros con entidades de crédito</b>	-	67	1.447	43.529	164.356	209.400
De los que a tipo variable	-	67	-	-	-	67
Principal	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	67	-	-	-	67
De los que a tipo fijo	-	-	1.447	43.529	164.356	209.333
Principal	-	-	-	43.529	164.356	207.885
Intereses	-	-	1.447	-	-	1.447
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	2.421	88.739	3.831	-	-	94.991
<b>Deudas con entidades vinculadas</b>	-	-	19.446	648.037	504.494	1.171.977
De los que a tipo fijo	-	-	19.446	648.037	504.494	1.171.977
Principal	-	-	-	648.037	504.494	1.152.531
Intereses	-	-	19.446	-	-	19.446
<b>Total pasivos</b>	<b>2.421</b>	<b>88.806</b>	<b>24.724</b>	<b>691.567</b>	<b>668.850</b>	<b>1.476.368</b>

## (24) PROVISIONES POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

Miles de euros

	31.12.20		31.12.19	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Obligaciones por prestaciones	126	-	3.972	57
Provisión incentivo plurianual	-	-	1.651	-
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>-</b>	<b>5.623</b>	<b>57</b>

La provisión por incentivo plurianual se ha reclasificado al epígrafe de Acreedores comerciales corrientes con el resto de las remuneraciones pendientes de pago a empleados.

#### (a) Obligaciones por prestaciones post-empleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores de la Sociedad conservan en el actual plan de pensiones los derechos adquiridos en el plan de pensiones del anterior grupo al que pertenecía la Sociedad Dominante, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

A 31 de diciembre de 2020 no existen obligaciones relacionadas con el derecho al suministro de energía bonificada con carácter vitalicio en el periodo de pasividad debido a que, en diciembre de 2020, la matriz del Grupo, Redexis, S.A., procedió

a la renegociación de las condiciones de estas obligaciones por tales derechos, pasando a sustituirse en su totalidad por una compensación dineraria a pagar en 2021, pago que se encuentra provisionado en el pasivo corriente.

Por otro lado, se encuentran cubiertas mediante provisión interna las obligaciones de prestación por los compromisos de retribución diferida en concepto de premios de permanencia y premios de jubilación.

A 31 de diciembre de 2020 las obligaciones con el personal provisionadas como fondos internos corresponden a premios de vinculación del personal activo; a 31 de diciembre de 2019 correspondían al consumo de energía en la etapa de jubilación y a premios de vinculación del personal activo.

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros

#### Otras prestaciones a largo plazo

	2020	2019
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>3.972</b>	<b>4.018</b>
Gastos de personal	106	112
Gastos financieros	50	75
Aplicaciones reconocidas en resultados	(3.457)	-
Trasposos	(539)	-
Pérdidas y ganancias actuariales	(6)	(234)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>3.972</b>	<b>4.018</b>

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, aplicando el método de cálculo de "Unidad de crédito proyectada y con las siguientes hipótesis actuariales:

	2020	2019
Tipo de interés técnico	-0,05% - 1,54%	0,31% - 1,7%
Tasa anual de revisión de pensiones	1,54%	1,7%
Tipo esperado de incremento en los salarios	1,54%	1,7%
Edad de jubilación	60	60



Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000.

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 609 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2020 y se encuentran registrados en el epígrafe Gastos de Personal de la Cuenta de Resultados Consolidada (533 miles de euros en el ejercicio

anual finalizado a 31 de diciembre de 2019, véase Nota 31).

A 31 de diciembre de 2020, y a 31 de diciembre de 2019, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

#### (b) Obligaciones por prestaciones posempleo y prestaciones a corto plazo

El movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados corrientes es como sigue, en miles de euros:

Miles de euros

	2020	2019
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>57</b>	<b>72</b>
Pagos	(51)	(57)
Trasposos	-	42
Aplicaciones	(6)	-)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>576</b>	<b>624</b>

## (25) OTRAS PROVISIONES

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>576</b>	<b>624</b>
Dotaciones	885	-
Pagos	(433)	(6)
Aplicaciones	(84)	(42)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>943</b>	<b>576</b>

Estas provisiones recogen fundamentalmente provisiones para el desmantelamiento de instalaciones, diversos litigios y diferencias de medición de la actividad de transporte pendientes de liquidación

#### Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 54.282 miles de

euros a 31 de diciembre de 2020 (48.499 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas como empresa adjudicataria de las autorizaciones para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja pasivo significativo alguno como consecuencia de los mencionados avales.

## (26) INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las

campañas de sustitución de otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.

## (27) SUBVENCIONES OFICIALES Y OTROS PASIVOS

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable y de otros pasivos es como sigue:

### 2020

Organismo/ Concepto	Ámbito	Miles de euros				Saldos al 31 de diciembre
		Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	
Administraciones Públicas	AAPP <sup>(1)</sup>	15.120	-	(111)	(749)	14.260
Derechos de acometida	Privado	6.096	1.035	-	(483)	6.648
<b>Total</b>		<b>21.216</b>	<b>1.035</b>	<b>(111)</b>	<b>(1.232)</b>	<b>20.909</b>

### 2019

Organismo/ Concepto	Ámbito	Miles de euros				Saldos al 31 de diciembre
		Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	
Administraciones Públicas	AAPP <sup>(1)</sup>	15.980	-	(111)	(749)	15.120
Derechos de acometida	Privado	5.368	1.027	-	(300)	6.096
<b>Total</b>		<b>21.348</b>	<b>1.027</b>	<b>(111)</b>	<b>(1.049)</b>	<b>21.216</b>

(1) AAPP: Administraciones Públicas.

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos y redes de distribución.

## (28) INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Retribución por Distribución	106.843	109.644
Retribución por Transporte	59.551	62.853
Actualización no recurrente de ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	(939)	-
<b>Retribución de las actividades de transporte y distribución</b>	<b>165.455</b>	<b>172.497</b>
Ventas de energía reguladas de GLP	22.559	22.306
Otros Ingresos Regulados de Distribución (Derechos acometida, alquiler equipos, otros ss.)	25.362	27.683
Otros Ingresos no Regulados	6.004	889
<b>Total</b>	<b>219.380</b>	<b>223.375</b>

(i) Desagregación de los ingresos de actividades reguladas:

A continuación, se muestra desglosado por tipo de actividad y/o servicio prestado y por el momento en que se reconoce el ingreso:

Miles de euros

	2020	2019
<b>Servicio prestado y/o bien transferido a lo largo del tiempo</b>		
Distribución de gas	106.843	109.644
Transporte de gas	58.612	62.853
Venta / Comercialización de GLP	22.559	22.306
Derecho de acometida solicitante	483	300
Alquiler de equipos de medida	6.731	7.051
Alquiler y mantenimiento de IRC	7.625	7.457
<b>Servicio prestado y/o bien transferido en un momento específico</b>		
Derechos de Alta	1.971	2.679
Inspección de IRI	6.098	6.212
Derecho de acometida contratante	2.422	3.427
Derecho reposición del suministro	514	858

(ii) Saldos del contrato

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene cuentas por cobrar, activos ni pasivos de contratos con clientes.

## (29) OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 27)	1.232	1.049
Ingresos por compensaciones de terceros	387	100
Beneficios relacionados con el inmovilizado material	517	210
Ingresos por arrendamientos	497	539
Otros ingresos	2.730	4.932
<b>Total</b>	<b>5.363</b>	<b>6.829</b>

## (30) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de otros gastos es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Gastos por arrendamientos operativos	97	164
Reparaciones y conservación	7.681	6.763
Servicios de profesionales independientes	1.731	2.403
Comisiones bancarias y similares	385	322
Publicidad y propaganda	1.088	1.507
Suministros	372	411
Primas de seguros	588	509
Tributos	2.246	2.187
Servicios externalizados	6.882	8.032
Otros gastos	3.161	3.122
Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	383	138
Otros gastos no recurrentes	982	-
<b>Total</b>	<b>25.596</b>	<b>25.559</b>

## (31) GASTOS POR RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

Miles de euros

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	23.834	23.172
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.905	4.779
Aportaciones planes de pensiones de aportación definida (Nota 24(a))	609	533
Otras cargas sociales y provisiones	(2.646)	930
Gastos no recurrentes	1.947	114
<b>Total</b>	<b>28.648</b>	<b>29.528</b>

En Otras cargas sociales y provisiones se incluye la aplicación de provisiones por la extinción del derecho de suministro del personal pasivo ya comentada en la nota 24.

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

Número

	2020	2019
Comité Dirección	13	13
Directivos y responsables	111	112
Técnicos y Soporte	224	225
Otras categorías	15	18
<b>Total</b>	<b>363</b>	<b>368</b>

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejeros	7	1	8	7	1	8
Comité Dirección	8	3	11	8	2	10
Directivos y responsables	92	18	110	94	20	114
Técnicos y Soporte	144	70	214	156	73	229
Otras categorías	6	5	11	20	9	29
<b>Total</b>	<b>257</b>	<b>97</b>	<b>354</b>	<b>285</b>	<b>105</b>	<b>390</b>

## (32) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos financieros	286	166
Intereses de deudas con entidades financieras	(5.389)	(3.689)
Intereses de deudas con entidades vinculadas	(35.036)	(29.599)
Deterioro y resultados de enajenaciones de instrumentos financieros	(2.560)	-
Otros gastos financieros	(235)	(593)
Gastos financieros por actualización de provisiones (Nota 24)	(384)	(417)
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(43.317)</b>	<b>(34.133)</b>

## (33) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos deudores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por categorías y de las principales características de los mismos se presentan en la Nota 12. A 31 de diciembre de 2020 los saldos acreedores con partes

vinculadas se presentan en la nota 19 (no existiendo en 2019).

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros		
	Empresas vinculadas	Personal clave de la dirección	TOTAL
<b>Gastos</b>			
Intereses	(35.036)	-	(35.036)
Donaciones	(177)	-	(177)
Gastos por retribuciones	-	(5.600)	(5.600)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(5.851)</b>	<b>(5.851)</b>

## 2019

	Miles de euros		
	Socios	Personal clave de la dirección	TOTAL
Ingresos			
Ingresos financieros	80	-	80
	<b>80</b>	<b>-</b>	<b>80</b>
Gastos			
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(5.851)	(5.851)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(5.851)</b>	<b>(5.851)</b>

### (34) INFORMACIÓN RELATIVA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN DEL GRUPO

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por 8 personas; 1 mujer y 7 varones.

Por la condición de miembro del Consejo de Administración no se perciben retribuciones ni se han generado durante 2020 ni 2019 saldos acreedores o deudores por tal concepto. No obstante, para aquellos consejeros que ostentan responsabilidades ejecutivas en la Sociedad, sí existe retribución por el ejercicio de las mismas.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2020 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, ascendieron a 4.929 miles de euros para 13 perceptores (4.800 miles de euros en el ejercicio 2019 para 13 perceptores) entre las que se incluye la liquidación del bonus devengado en 2019.

En el año 2017, se implantó un plan de incentivos con carácter trienal por el periodo que transcurra entre los años 2018 y 2020, ambos inclusive, y un plan a cinco años con vencimiento en el año 2022.

El Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 110 miles de euros en el año 2020, 101 miles de euros en el año 2019, para 13 perceptores en ambos años.

El importe de las primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los Administradores y personal de alta Dirección ha ascendido a 25 miles de euros en 2020 (22 miles de euros en 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha concedido a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni

los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

## (35) HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa Deloitte, S.L. (KPMG Auditores, S.L. en 2019) auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado durante

los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2020	2019
Por servicios de auditoría	199	244
Por otros servicios de verificación contable	22	32
Por otros servicios	-	3
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>279</b>

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Otras sociedades afiliadas a Deloitte (KPMG Internacional en 2019), han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2020	2019
Por otros servicios	241	157
<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>157</b>

## (36) HECHOS POSTERIORES

Con fecha 08 de enero de 2021, la Sociedad Dominante procedió a la cancelación del préstamo que mantiene con Redexis Gas Finance, B.V. por importe inicial 650.000 miles de euros y capital pendiente 494.097 miles de euros a la citada fecha. A su vez, Redexis Gas Finance, B.V. procedió el mismo

día a cancelar la emisión de bonos con vencimiento 08 de abril 2021 y que la Sociedad dominante garantizaba. De esta manera, se ha completado el proceso de refinanciación iniciado en mayo de 2020 y que viene explicado en las notas 19 y 20 de esta memoria.



## ANEXO I

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado Transporte y almacenamiento de gas natural Actividades conexas o accesorias a las anteriores	Deloitte, S.L	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	Deloitte, S.L	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	Deloitte, S.L	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización	Deloitte, S.L	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2020

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado Transporte y almacenamiento de gas natural Actividades conexas o accesorias a las anteriores	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

## ANEXO II

### Medidas alternativas de rendimiento (APM)

La información financiera del Grupo Redexis contiene magnitudes y medidas elaboradas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras preparadas de acuerdo con los estándares de información establecidos y desarrollados internamente, los cuales son denominados Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs, por sus siglas en inglés Alternative Performance Measures).

Estas APMs se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), que es el marco contable de aplicación para los estados financieros consolidados del Grupo Redexis, y por tanto deben de ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de estas, debiendo ser leídas, interpretadas y revisadas en conjunto y no de forma independiente.

Estas medidas financieras complementarias derivadas de los registros contables consolidados, no son medidas del desempeño financiero o liquidez del Grupo según las NIIF y no debe considerarse como una alternativa a los ingresos netos consolidados; ni como un indicador de rendimiento del Grupo; ni como alternativa a los flujos de efectivo de las actividades operativas; ni como una medida de la liquidez del Grupo. En consecuencia, pueden diferir de las medidas con títulos similares informadas por otras compañías y pueden no ser comparables.

El Grupo Redexis informa de estos APMs para ayudar a los usuarios de la información financiera a comprender su desempeño financiero, ya que constituyen información financiera adicional y el Grupo considera que representan indicadores alternativos y complementarios útiles del rendimiento financiero del Grupo cuando se leen e interpretan junto con los estados financieros.

Estas APMs son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales. En este sentido, y de acuerdo a lo establecido por la Guía emitida por la European Securities and Markets Authority (ESMA), en vigor desde el 3 de julio de 2016, relativa a la transparencia de las Medidas Alternativas de Rendimiento, el Grupo Redexis proporciona a continuación información relativa a aquellas APMs incluidas en la información de gestión del ejercicio 2020 que considera significativas.

### 1. EBITDA

Acónimo en inglés de "Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization". Es un indicador del resultado de explotación del Grupo, antes de deducir los intereses netos, el impuesto de sociedades, los deterioros y amortizaciones y antes de posibles ajustes no recurrentes relativos a; la retribución del transporte de gas de años anteriores, posibles reestructuraciones organizativas y/o gastos de personal no recurrentes, otros gastos operativos no recurrentes o deterioros de valor de activos no corrientes.

### 2. EBIT

Acónimo en inglés de "Earnings Before Interest and Taxes": es un indicador que mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir los intereses y el impuesto sobre sociedades.

### 3. EBT

Acónimo en inglés de "Earnings Before Taxes": es un indicador que mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir el impuesto sobre sociedades.

### 4. Margen sobre EBITDA

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos.

### 5. Margen sobre EBITDA menos efecto dilusivo del GLP

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos, una vez deducido de estos el coste del GLP, de tal forma que se muestre en los ingresos, el margen neto del GLP a modo de retribución, como lo sería el negocio de la distribución y del transporte de GAS.

### 6. Ingresos totales y otros ingresos operativos

Ingresos totales y otros ingresos operativos más los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado:

### 7. Gastos de Personal

Gastos por sueldos y salarios y otros gastos por beneficios de empleados, sin incluir gastos no recurrentes relativos a cambios organizativos u otros no recurrentes.

### 8. Gastos de Capital / Inversión

Capital empleado en altas de activos materiales no corrientes, como PPE (propiedades, plantas y equipos) incluyendo desembolsos por adquisición de filiales o unidades de negocio e incluyendo adiciones de activos intangibles no corrientes.



# Informe de gestión consolidado **2020**

<b>1. Situación de la entidad</b>	<b>190</b>
1.1. Estructura organizativa y societaria	190
1.2. Actividad	190
1.3. Modelo de negocio y estrategia	193
<b>2. Evolución de los negocios y resultados</b>	<b>194</b>
2.1. Principales hitos del ejercicio 2020	194
2.2. Análisis del resultado	195
<b>3. Liquidez y recursos de capital</b>	<b>196</b>
3.1. Estructura de la deuda	196
3.2. Calificación crediticia	198
<b>4. Acontecimientos posteriores al cierre</b>	<b>198</b>
<b>5. Información sobre la evolución previsible</b>	<b>198</b>
<b>6. Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis</b>	<b>199</b>
<b>7. Recursos humanos</b>	<b>199</b>
<b>8. Acciones propias</b>	<b>199</b>
<b>9. Instrumentos financieros</b>	<b>199</b>
<b>10. Periodo medio de pago</b>	<b>199</b>
<b>11. Modelo de innovación</b>	<b>199</b>
<b>12. Protección del medioambiente</b>	<b>202</b>

## (1) SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

### 1.1. Estructura organizativa y societaria

Redexis Gas, S.A. es la sociedad cabecera de un grupo de sociedades forman el Grupo Redexis (en adelante el Grupo) y tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores. Las sociedades que conforman el Grupo son:

- Redexis Infraestructuras, S.L.U. dedicada a la regasificación de gas natural licuado, transporte y almacenamiento de gas natural y actividades conexas o accesorias a las anteriores. Participada al 100% por Redexis.
- Redexis GLP, S.L.U. dedicada a la comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo. Participada al 100% por Redexis.
- Redexis Gas Murcia, S.A. dedicada a la distribución y transporte secundario de gas natural y distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización. Participada al 99,98% por Redexis.
- Redexis Gas Servicios, S.L.U. dedicada, entre otros, a la planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras, además de Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Participada al 100% por Redexis.

### REDEXIS GAS, S.A.

99,98%	100%	100%	100%
Redexis Gas Murcia, S.A.	Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Redexis GLP S.L.U.

Entidades vinculadas:

- Redexis Gas Finance B.V, sociedad dedicada a la emisión de deuda.
- La Fundación Redexis, entidad dedicada al fomento de la innovación tecnológica y el desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes o culturales.

Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Finance B.V. se encuentran participadas por:

- Universities Superannuation Scheme ("USS"): fondo de pensiones europeo, en un 33,33%.
- Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"): fondo de pensiones europeo, en un 33,34%.

- Guoxin Guotong Fund LLP ("GT Fund") y CNIC Corporation Limited ("CNIC"): inversores financieros que participan de manera conjunta, en un 33,33%.

### 1.2. Actividad

La actividad del Grupo es el desarrollo y operación de infraestructuras energéticas de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) y a la promoción de aplicaciones renovables de gas natural y del hidrógeno.

El Grupo está plenamente comprometido con la sociedad y el medio ambiente, incorporando en su actividad todas aquellas acciones que le permiten ser una empresa socialmente responsable y aportando recursos e infraestructuras que permita alcanzar una economía descarbonizada. Así, la

misión del Grupo es ser líder en el desarrollo y operación de infraestructuras energéticas, maximizando el crecimiento y la eficiencia, contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible y a la generación de valor para sus grupos de interés.

El Grupo es consciente de la importancia de la transición energética y su rol en un futuro sostenible. Por ello, impulsa proyectos con el fin de posicionarse como líder en el desarrollo de infraestructuras que permitan vehicular energías limpias y renovables como el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica. Así, además de expandir las infraestructuras para hacer el gas accesible, el Grupo promueve que en un

futuro circule por sus redes una fuente de energía sostenible, aprovechando las oportunidades de una economía circular más limpia.

### 1.2.1. Principales magnitudes

El Grupo está presente en 864 municipios situados en 38 provincias dentro de 11 comunidades autónomas, con más 733 mil puntos de suministro y una extensión de red de más de 11 mil kilómetros a lo largo del territorio español, todo ello en un contexto de continuo crecimiento sostenido año tras año. A estas cifras se suman otros 99 municipios en 2 provincias adicionales en donde Redexis ya ha obtenido la autorización administrativa previa.

Datos operativos	2020	2019	% var.
<b>Puntos de conexión</b>	<b>733.174</b>	<b>714.681</b>	<b>2,6%</b>
Gas Natural (GN) P<4bar	632.667	618.183	2,3%
GLP	100.190	96.188	4,2%
Gas Natural (GN) P>4bar	317	310	2,3%
<b>Provincias servidas</b>	<b>38</b>	<b>29</b>	<b>31,0%</b>
<b>Municipios en servicio<sup>(*)</sup></b>	<b>864</b>	<b>530</b>	<b>63,0%</b>
<b>Longitud de la red (Km)</b>	<b>11.715</b>	<b>11.140</b>	<b>5,2%</b>
Red de distribución (Km) <sup>(*)</sup>	10.073	9.498	6,1%
Red de transporte (Km)	1.643	1.643	0,0%
<b>Energía distribuida (GWh)</b>	<b>36.260</b>	<b>35.643</b>	<b>1,7%</b>

(\*) Se incluyen 4.230 puntos de suministro adquiridos a Repsol, en diciembre de 2020 pendientes de ser integrados, y 2.891 puntos de suministro de la compra realizada a Cepsa en diciembre de 2019 y que a fecha de cierre están pendientes de integrar. Estos puntos de suministro permiten estar presentes en 117 nuevos municipios, a través de 275 kilómetros de red, incluidos en la tabla anterior.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo cerró el año 2020 con unos ingresos de 241,7 millones de euros. El EBITDA consolidado del Grupo en el año 2020 ascendió

a 169,5 millones de euros y un margen de EBITDA del 70,1% (del 75,1% si se incluye el margen neto del GLP en Ingresos).

Datos financieros	2020	2019	% var.
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados			
<b>Ingresos</b>	<b>241,7</b>	<b>245,9</b>	<b>(1,7%)</b>
Distribución – regulado	106,8	109,6	(2,6%)
Otros ingresos de distribución – regulados	25,4	27,7	(8,3%)
Transporte – regulado	59,6	62,9	(5,2%)
Negocio regulado de GLP	22,6	22,3	1,3%
Otros ingresos de explotación	11,4	7,7	48,1%
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	16,1	15,7	2,0%
<b>EBITDA</b>	<b>169,5</b>	<b>172,3</b>	<b>(1,6%)</b>
<i>Margen EBITDA</i>	<i>70,1%</i>	<i>70,1%</i>	<i>0,0 p.p.</i>
<i>Margen EBITDA (con margen neto GLP en ingresos)</i>	<i>75,1%</i>	<i>75,1%</i>	<i>0,0 p.p.</i>

## 1.2.2. Actividades

### (a) Distribución

El Grupo construye, opera y mantiene las instalaciones de distribución destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española.

A cierre de 2020, el Grupo cuenta con 632.667 puntos de suministro de gas natural y 8.674 kilómetros de red de distribución de gas natural en 265 municipios del territorio español.

El Grupo continúa ampliando su red a nuevos municipios en las regiones donde opera. En este sentido, Redexis ha empezado a operar en 4 nuevos municipios en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Extremadura y Comunidad Valenciana y ha obtenido una autorización administrativa previa.

Sirviéndose de su experiencia, el Grupo sigue extendiendo y ampliando su actividad y sus servicios apostando por el crecimiento y conectando con las necesidades reales de la sociedad. Así, desde 2019 el Grupo está apostando por el desarrollo de instalaciones de carga de gas natural vehicular en estaciones con el objetivo de utilizar el gas natural

como combustible para vehículos pesados y ligeros como una alternativa económica y sostenible a los combustibles tradicionales. Esta apuesta se cristaliza con el acuerdo firmado en 2019 con Cepsa para la puesta en funcionamiento de gasineras en su red de estaciones.

A cierre de 2020, el Grupo ha construido y puesto en funcionamiento 12 gasineras (1 en 2019) de las cuales dos son fruto del acuerdo del Grupo con Cepsa y entre los que se encuentran los construidos para autobuses del servicio público de Transporte de las Islas Baleares (TIB), Cooperativa del Taxi en Zaragoza o para el servicio de ambulancias en Murcia. En los próximos años, el Grupo mantiene un ambicioso plan de desarrollo de gasineras por toda la geografía española.

El Grupo continúa invirtiendo en I+D que le permita desarrollar su actividad de manera eficiente, haciendo más accesible el gas. El Grupo hace uso de la inteligencia artificial que mediante algoritmos y analítica avanzada, es capaz de revelar información que permite construir herramientas destinadas a ampliar la red de una manera más eficiente, optimizar contrataciones, mejorar los niveles de seguridad y la calidad del suministro.



### (b) Transporte

Redexis construye, opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo.

A cierre del ejercicio 2020, Redexis contaba con una red de 1.643 kilómetros formada por 51 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 16 bares hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

### (c) Gas Licuado del Petróleo (GLP)

Redexis distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El negocio de GLP es complementario al de distribución de gas natural, lo que permite a Redexis aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible pudiendo dar así un servicio óptimo, seguro y de calidad al usuario final.

Actualmente Redexis cuenta con más de 100 mil de puntos de GLP y 1.399 km de red en 674 municipios a nivel nacional, entre los que se incluyen las adquisiciones realizadas a Repsol y Cepsa entre 2019 y 2020.

Por su parte, el 28 de diciembre de 2020 se suscribió un acuerdo marco entre Repsol Butano, S.A. y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP que darían servicio a unos 4.230 puntos de suministro en 35 municipios de una nueva provincia. Esta operación está en proceso de comunicación a la CNMC para su aprobación, no esperando el Grupo cambios en el perímetro y confía en poder integrar todas ellas durante 2021.

Durante el ejercicio 2019, Redexis alcanzó un acuerdo con Cepsa para la adquisición de más de 11.300 puntos de GLP. La integración de estos puntos se culminará durante este año 2021 una vez se integren los últimos 2.891 puntos de suministro.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis convierte parte de estos puntos de GLP en puntos de gas natural. Estas conversiones se suceden gradualmente, teniendo en cuenta determinados criterios técnicos y normativos.

## 1.3. Modelo de negocio y estrategia

El Grupo apuesta por mantenerse como referente en el desarrollo y operación eficiente de infraestructuras energéticas que permitan una economía descarbonizada. El gas juega un papel fundamental tanto en el modelo de transición energética mediante el uso del gas natural como sustitutivo de fuentes de energía más contaminantes, como en el modelo de economía descarbonizada con el hidrógeno y los gases renovables como vectores energéticos de energía accesible, limpia, sostenible. Para ello enfoca su estrategia en las siguientes prioridades:

- Crecimiento equilibrado y sostenible, enfocado en negocios que proporcionen seguridad, estabilidad y visibilidad a largo plazo
- Excelencia operativa, centrada en la satisfacción del cliente
- Innovación, a través del uso de la tecnología más avanzada obteniendo la mayor eficiencia
- Gestión proactiva de riesgos basada en la prevención y anticipación
- Creación de valor para la sociedad y grupos de interés
- Respeto y conservación del medio ambiente.
- Su desarrollo se basa en 3 pilares fundamentales para su correcta ejecución:
  - Personas: claves para el desarrollo y crecimiento del Grupo pasado y futuro
  - Estabilidad financiera, basada en una política financiera prudente en el que cualquier inversión debe ser financieramente sostenible, y que se refleja en el compromiso del Grupo en el manteniendo del nivel crediticio de grado de inversión
  - Sostenibilidad en todos los ámbitos económicos, sociales y medioambientales.

## (2) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS

### 2.1. Principales hitos del ejercicio 2020

- Ante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, Redexis activa un plan integral para garantizar la continuidad de sus operaciones, priorizando la seguridad de sus empleados y sus grupos de interés
- Fundación Redexis pone en marcha un plan de ayudas para financiar el pago del gas a grupos vulnerables, y ayudas a diferentes administraciones y entidades públicas
- GRESB, ranking mundial de Sostenibilidad, otorga a Redexis por segundo año consecutivo la máxima calificación de cinco estrellas por su desempeño en materia ESG (Environmental, Social and Governance), alcanzando los 82 puntos sobre 100 y obteniendo resultados superiores a la media del sector.
- El índice de Sostenibilidad y RSC Vigeo Eiris, otorga a Redexis la calificación de “robusto” en su ranking y mejora su puntuación un 38% con respecto al año anterior.
- Redexis firma con Iberdrola un contrato de suministro de energía 100% renovable para todas sus instalaciones
- Redexis cierra con éxito la refinanciación de deuda por 650 millones, mediante la emisión de bonos por 500 millones y la firma de un nuevo préstamo sostenible por importe de 150 millones de euros
- Obtención de la huella de carbono con declaración de opinión positiva en cumplimiento con la ISO 14064
- Lanzamiento del informe “Hidrógeno, clave para un modelo energético sostenible” por parte de la Fundación Redexis
- Redexis se une a la Alianza Europea del Hidrógeno Limpio (ECH2A, por sus siglas en inglés), organización impulsada por la Comisión Europea con el objetivo de desplegar y desarrollar proyectos basados en el hidrógeno renovable, en línea con el objetivo de neutralidad climática de la UE fijado para el año 2050.
- Redexis participa “Green Hysland”, el primer proyecto estratégico del sur de Europa financiado por la Comisión Europea a través de la agrupación Fuel Cell and Hydrogen Joint Undertaking (FCH JU), para la creación de un ecosistema de hidrógeno verde en las islas Baleares y en el que se creará hidrógeno renovable a partir de energía solar en Lloseta, El consorcio está formado por un total de 30 socios de 11 países diferentes (9 de ellos de la Unión Europea, Chile y Marruecos), del ámbito industrial, científico y del sector público.
- Redexis participa en el proyecto “Higgs” financiado por la por la Comisión Europea a través de la agrupación Fuel Cell and Hydrogen 2 Undertaking que analizará el potencial existente y los requerimientos sobre la infraestructura, sus componentes y su gestión que conlleva inyectar hidrógeno en las actuales redes de transporte de gas natural a alta presión, algo que sin duda contribuirá a descarbonizar los usos del gas.
- Redexis instala por primera vez en España una pila de hidrógeno en la red de gasoductos, para generar electricidad y calor en una Estación de Regulación y Medida (ERM) de la red de gasoductos
- Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental; la ISO 50001: 2018, sistema de gestión de la energía, la ISO 45001: 2018; sistema de gestión de la seguridad y salud laboral, y la ISO 50001:2018 en las actividades de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, gas natural licuado (GNL) y GLP.
- Participación en el proyecto ‘Industria Conectada 4.0’ del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para recrear sus plantas de GNL en la realidad virtual con fines formativos.
- Durante 2020, Redexis ha inaugurado las dos primeras gasineras fruto del acuerdo firmado con Cepsa en 2019 para desplegar la mayor red de gasineras en España. Las gasineras se ubican en Puerto Lumbreras y Mercazaragoza.
- Redexis pone en marcha una red de siete gasineras para suministrar gas natural comprimido a ambulancias del Servicio Murciano de Ambulancias
- Redexis y FECE firman un acuerdo para colaborar en la captación de nuevos clientes de gas natural
- Redexis se alía con las empresas instaladoras de Conaif para acelerar la captación de clientes de gas natural

## 2.2. Análisis del resultado

Principales Magnitudes:

Principales magnitudes financieras	2019	2018	Var.	%
Datos en millones de euros				
<b>Ingresos Regulados</b>	<b>220,3</b>	<b>223,4</b>	<b>(3,1)</b>	<b>(1,4%)</b>
Ingresos regulados Distribución	106,8	109,6	(2,8)	(2,6%)
Otros ingresos regulados de Distribución	25,4	28,6	2,8	9,8%
Ingresos regulados Transporte	59,6	62,9	(3,3)	(5,3%)
Negocio regulado de GLP	22,6	22,3	0,3	1,1%
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>11,4</b>	<b>6,8</b>	<b>(1,5)</b>	<b>(21,5%)</b>
<b>Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes</b>	<b>16,1</b>	<b>15,7</b>	<b>0,4</b>	<b>2,0%</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>241,7</b>	<b>245,9</b>	<b>(4,1)</b>	<b>(1,7%)</b>
Aprovisionamientos	(20,9)	(18,6)	(2,3)	12,4%
Gastos por retribuciones a los empleados	(26,7)	(29,4)	2,7	(9,2%)
Otros gastos de explotación recurrentes	(24,6)	(25,6)	0,9	(3,5%)
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)</b>	<b>169,5</b>	<b>172,3</b>	<b>(2,8)</b>	<b>(1,6%)</b>
Actualización no recurrente de ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	(0,9)	0,0	(0,9)	N/A
Otros gastos de explotación no recurrentes	(1,0)	0,0	(1,0)	N/A
Gastos personal no recurrentes	(1,9)	(0,1)	(1,8)	1800,0%
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(1,1)	(0,4)	(0,7)	175,0%
Gastos por amortizaciones	(91,8)	(87,9)	(3,9)	4,4%
<b>Resultado de explotación (EBIT)</b>	<b>72,8</b>	<b>83,9</b>	<b>(11,1)</b>	<b>(13,2%)</b>
Resultado financiero	(43,3)	(34,1)	(9,2)	27,0%
<b>Resultado antes de impuestos (EBT)</b>	<b>29,5</b>	<b>49,8</b>	<b>(20,3)</b>	<b>(40,8%)</b>
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(36,3)	(12,3)	(24,1)	195,9%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(6,8)</b>	<b>37,5</b>	<b>(44,4)</b>	<b>(118,4%)</b>

Nota 1: Los ingresos ordinarios de Redexis Gas proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.

A cierre del año 2020, el Grupo registró unos ingresos de 241,7 millones de euros, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

El recorrido y los resultados obtenidos hasta ahora por el Grupo, muestran su excelente capacidad para afrontar los

retos futuros, refuerzan su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes energéticas en España, así como en nuevas líneas de negocio y de servicios de valor añadido relacionados con el gas natural.

### (3) LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

#### 3.1. Estructura de la deuda

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez asegurando el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, tanto comerciales como financieros, cubriendo las necesidades de financiación mediante la generación recurrente de caja de sus negocios, así como la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación.

A lo largo de estos últimos años, el Grupo ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital a través de créditos bancarios, emisiones de bonos y préstamos con el BEI.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo dispone de una liquidez de 891,7 millones de euros, según el siguiente desglose

Millones de euros

Clase	TOTAL	Dispuesto	Disponible
Línea de crédito revolving sostenible	300,0	-	300,0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	591,7	-	591,7
<b>Total</b>	<b>891,7</b>	<b>-</b>	<b>891,7</b>

La estructura de deuda del Grupo es la siguiente

Millones de euros

Clase	TOTAL	Dispuesto	Disponible	Vencimiento
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	150,6	150,6	-	Julio 2036
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	50,0	50,0	-	Junio 2039
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	75,0	75,0	-	Febrero 2040
Préstamo con empresas vinculadas (*)	494,1	494,1	-	Abril 2021
Préstamo con empresas vinculadas (*)	500,0	500,0	-	Mayo 2025
Préstamo con empresas vinculadas (*)	500,0	500,0	-	Abril 2027
Préstamo bancario sostenible	150,0	150,0	-	Mayo 2023
Línea de crédito revolving sostenible	300,0	-	300,0	Mayo 2024
<b>Total deuda bruta</b>	<b>2.219,7</b>	<b>1.919,7</b>	<b>300,0</b>	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	591,7		591,7	
<b>Deuda Neta</b>	<b>1.328,0</b>			

(\*) Préstamos con la sociedad Redexis Gas Finance B.V., dedicada a la emisión de deuda, y que están asociados a emisión la emisión de bonos emitidos por Redexis Gas Finance B.V. con la garantía de Redexis Gas, S.A.

En febrero de 2020, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) desembolsó a Redexis Gas, S.A. el último tramo de la línea financiación que tiene concedida dentro del marco de EFSI (Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas) destinadas al desarrollo de redes de distribución de gas natural por el territorio español, correspondientes al marco de financiación.

En mayo 2020 el Grupo completó con éxito la refinanciación anticipada de un préstamo de 650.000 miles de euros con vencimiento 2021 que Redexis Gas, S.A mantenía con la empresa asociada Redexis Gas Finance B.V. y que estaba asociada a una emisión de bonos de mismo importe y vencimiento cuyo emisor es Redexis Gas Finance B.V. y está garantizada por Redexis Gas, S.A. Las operaciones formalizadas fueron:

- Redexis Gas, S.A. formaliza un préstamo sostenible con diversas entidades bancarias nacionales y extranjeras por importe de 150.000 miles de euros con amortización al vencimiento en 2023.

- Redexis Gas, S.A. formaliza con Redexis Gas Finance B.V. un nuevo préstamo de 500.000 miles de euros con amortización al vencimiento en 2025. Este préstamo está asociado a la emisión de bonos realizado por Redexis Gas Finance B.V. con la garantía de Redexis Gas, S.A. por mismo importe y vencimiento.

A finales del mes de mayo Redexis Gas, S.A. procedió a amortizar anticipadamente 155.903 miles de euros del préstamo de 650.000 miles de euros, quedando pendiente de amortización 494.097 miles de euros. Con los fondos obtenidos, Redexis Gas Finance B.V. procedió a amortizar parcialmente la emisión de deuda asociada al préstamo de 650 millones, quedando pendiente de cancelar 494.097 miles de euros.

Como hecho posterior al cierre, el 08 de enero de 2021 Redexis Gas, S.A. procedió a cancelar el importante restante del préstamo de 650.000 miles de euros (a dicha fecha, 494.097 miles de euros). Así mismo, con los fondos obtenidos de dicha cancelación, la sociedad Redexis Gas Finance, B.V. procedió a cancelar la emisión de bonos asociada a dicho préstamo de

importe inicial 650.000 miles de euros (a dicha fecha, 494.097 miles de euros) cuyo vencimiento era abril 2021.

El Grupo dispone de liquidez y de recursos financieros suficientes que le permiten asegurar su crecimiento, atender tanto sus inversiones futuras como sus compromisos financieros.

### 3.2. Calificación crediticia

El 18 de mayo de 2020, la agencia de calificación crediticia

Standard & Poor's ha realizado el informe anual a Redexis Gas, S.A. y en el que le ha mantenido la calificación BBB- con perspectiva estable y categoría de grado de inversión.

A fecha de cierre no se ha producido ninguna actualización

**Advertencia:** la anterior calificación puede ser revisadas, suspendida o retirada por la entidad calificadora en cualquier momento.

## (4) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 36 de la Memoria Consolidada.

## (5) INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El gas es y seguirá siendo la fuente de energía más competitiva y limpia para la viabilidad económica de los hogares, comercios e industrias. Es clave para conseguir una economía circular más limpia y sostenible. Según los Informes de la Comisión de Expertos de Transición Energética, el gas ganará protagonismo en la próxima década.

Redexis como empresa de infraestructuras energéticas de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, apuesta por evolucionar hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente desarrollando un modelo de negocio cuyo objetivo es afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta el sector energético.

Redexis forma parte de la transición energética. Durante los próximos años, seguirá impulsando el sector gasista español, desarrollando, operando y manteniendo infraestructuras de gas en España, y ofreciendo soluciones alternativas y complementarias basadas en un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos con herramientas avanzadas de inteligencia artificial.

Asimismo, Redexis cuenta con una infraestructura flexible que se adapta al desarrollo de energías renovables sin necesidad de realizar inversiones adicionales, lo que permite diversificar

con cierta facilidad las fuentes de suministro, incrementando y mejorando la seguridad de suministro a los hogares e industrias españolas.

Su actividad principal está regulada y se encuentra definida por un marco regulatorio que fija unos parámetros que establecen la retribución de sus actividades reguladas. Ello permite que el proyecto del Grupo continúe su desarrollo operativo mediante:

- El crecimiento en su actividad de distribución en zonas nuevas y el incremento de la saturación en las ya existentes.
- El crecimiento en el negocio de GLP, complementario al de distribución de gas natural
- Las oportunidades de crecimiento que surgen en esta etapa de transición energética, impulsando energías limpias y renovables como el gas natural vehicular (GNV), el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica.
- La mejora en la eficiencia operativa gracias al desarrollo de nuevas tecnologías que permiten desarrollar infraestructuras de manera más eficiente.
- El desarrollo cada vez más exigente de sus estándares de seguridad, salud y medio ambiente.

## (6) PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE REDEXIS

Como cualquier sociedad o grupo de sociedades operativas, el Grupo está expuesto a diversos riesgos inherentes al sector, a los mercados en los que opera y a las actividades que realiza que, de llegar a materializarse, podrían impedir lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

El Grupo ha optado por un modelo de control y gestión de riesgos que permite adaptarse al contexto económico y a la actividad empresarial del Grupo, para poder responder a los

riesgos a los que se puede enfrentar.

El Grupo cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos cuya función es la de velar por la actividad y la gestión de riesgos, revisando las políticas y prácticas sobre dicha gestión, así como por la capacidad del Grupo para identificar nuevos riesgos y monitorizar la efectividad de la gestión de riesgos del Grupo. Este Comité está compuesto por 3 consejeros no ejecutivos del Grupo y reporta directamente al Consejo de Administración.

## (7) RECURSOS HUMANOS

A cierre de diciembre 2020, Redexis contaba con un total de 354 empleados y una plantilla media de 363.

## (8) ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2020, Redexis no posee acciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2020.

## (9) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.

## (10) PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago del grupo se sitúa en 49 días como se detalla en la nota 22 de la Memoria Consolidada.

## (11) MODELO DE INNOVACIÓN

Redexis apuesta por la innovación, el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad. Diseña soluciones para mejorar su servicio, acordes con el objetivo de impulsar el sector gasista en España y tener un papel significativo

dentro de la transición energética.

Para dar respuesta a los nuevos retos y oportunidades que plantea el entorno, ha implantado un modelo de innovación

que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos del sector incentivando una cultura innovadora dentro del Grupo enfocada en las siguientes líneas: Negocio Principal, Hidrógeno y Gases Renovables, Movilidad y Digital.

- **Redexis innovando en nuevas soluciones en el sector del Gas Natural**

Redexis ha desarrollado varios proyectos orientados a plantear nuevas soluciones a retos de ingeniería y procesos relacionados con el gas natural, recibiendo apoyo financiero e institucional para desarrollar entre otros:

- ✓ El proyecto PID AutoERM, Diseño, desarrollo y pruebas de piloto de estación de regulación y medida de posición de transporte autónoma energéticamente, con financiación de CDTI y cerrado satisfactoriamente en Junio 2020
- ✓ El proyecto CERVERA VÓRTEX, Desarrollo experimental de un nuevo sistema de recalentamiento sostenible para el gas natural licuado mediante el fenómeno Ranque-Hilsch, firmado con CDTI en 2020 y que fue reconocido en la categoría transferencia Cervera que financia proyectos desarrollados por empresas que colaboren con Centros Tecnológicos de ámbito estatal en las tecnologías prioritarias Cervera.

El proyecto anterior PID AutoERM (Integración de pila de combustible de hidrógeno en la infraestructura de gas) fue escogido en 2020 entre las 101 iniciativas por el clima (#comunidad por el clima) por ser un proyecto pionero en nuestro país, ya que es la primera integración de esta tecnología que se realiza en España

- **Redexis, impulsor del hidrógeno y del gas renovable**

Redexis está promoviendo iniciativas de gas renovable e hidrógeno y la inyección a la red de gas natural puesto que:

- ✓ El hidrógeno constituye un vector energético global estratégico para la descarbonización de la economía
- ✓ Proporcionan para los residuos orgánicos una solución viable de aprovechamiento energético con emisiones neutras de carbono.
- ✓ Permiten la progresiva descarbonización de las actividades de transporte y distribución de gas.

- **Redexis, impulsor del Hidrógeno**

Redexis apuesta por el desarrollo de energías renovables como el hidrógeno, sin duda un vector energético clave en un contexto de cero emisiones y la evolución natural hacia una economía descarbonizada.

La compañía ha anunciado inversiones en los próximos cinco años para fomentar iniciativas a nivel nacional relacionadas con este vector energético, con la intención de contar con una iniciativa emblemática que aborde el uso de hidrógeno transportado por gasoducto, así como el almacenamiento de la electricidad producida a partir de energías renovables.

El hidrógeno es un vector transversal que beneficiará a sectores como la movilidad o la industria. Además, minimiza el excedente que producen los picos de las energías renovables, puesto que es capaz de almacenar la electricidad. Está libre de emisiones por lo que es totalmente respetuosa con el medioambiente y está en línea con los objetivos de la Comisión Europea, que considera esencial el desarrollo del Hidrógeno para lograr una economía más respetuosa con el medioambiente. El uso del hidrógeno y de las pilas de combustible en movilidad son clave para completar la descarbonización del transporte.

Redexis es miembro del Patronato de la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón y de la Asociación Española del Hidrógeno.

La regulación en materia de Hidrógeno está en una fase muy incipiente, siendo un vector clave dentro del marco de la transición energética. Recientemente, Redexis se ha incorporado al proyecto más importante de desarrollo de Hidrógeno en España, 'Power to Green Hydrogen Mallorca', punto de referencia para iniciativas en el ámbito de la producción y distribución de Hidrógeno y que permitirá su suministro en la isla para industrias, plantas hoteleras y transporte.

Entre los proyectos innovadores más relevantes desarrollados en 2020 destacan

- ✓ El proyecto H2020 HIGGS, Hydrogen In Gas GridS: a systematic validation approach at various admixture levels into high pressure grids, que arrancó en 2020 tras ser escogido en la convocatoria europea H2020 FCHJU y cuyo objetivo principal es cubrir las brechas de conocimiento del impacto que los diferentes niveles de hidrógeno podrían tener en la infraestructura del gas, sus componentes y su gestión.



✓ El proyecto AEI ComputameH2, Modelado Computacional Dinámico de Mezclas Metano-Hidrógeno en redes de transporte de gas natural, coordinado por la Fundación del Hidrógeno de Aragón y escogido en la Convocatoria AEI (Agrupaciones Empresariales Innovadoras) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en 2020

✓ El proyecto MISIONES OCEANH2, Generación, almacenamiento y distribución de hidrógeno verde offshore, financiado por CDTI en la Convocatoria Misiones 2019, que arrancó en 2020. Se trata de un proyecto de investigación industrial para una planta de generación, almacenamiento y distribución de hidrógeno verde a partir de generación eléctrica renovable offshore. En este proyecto Redexis estudiará las diferentes tecnologías implicadas en la cadena logístico-tecnológica de transporte, almacenamiento y suministro terrestre y/o marítimo que permiten la evacuación y suministro de hidrógeno producido en alta mar y realizará el correspondiente diseño e integración de las soluciones óptimas.

- **Redexis pionera en el desarrollo e implantación de la Inteligencia Artificial en redes**

La compañía está siendo más eficiente, contribuyendo a una mayor gasificación del país y llegando a un mayor número de industrias, negocios y hogares, lo que genera un mayor empleo y bienestar.

Así, Redexis presta un servicio de mayor calidad al cliente, identificando aquellos que tienen más propensión a aceptar el gas, trazando con precisión el despliegue de redes para una menor afectación.

La aplicación de la Inteligencia Artificial a su negocio, convierte a Redexis en una compañía pionera en:

- ✓ Expansión comercial: multiplicando por dos
- ✓ Optimización de redes: ahorrando un 20% de inversión en despliegue de red
- ✓ Optimización de rutas de las inspecciones
- ✓ Detección precoz del fraude
- ✓ Gestión predictiva del mantenimiento de redes
- ✓ Prevención de riesgos

En 2020 Redexis ha participado en el proyecto Gemelo Digital Zaragoza, Datos Inteligentes como base para la Smartcity, coordinado por Inkolan, que propone la creación de un Gemelo Digital que aborda la transformación de su modelo de datos hacia un modelo basado en datos inteligentes constituyendo una réplica virtual de los elementos y procesos que componen las redes de servicios/utilities que combinado con otros datos ayudará a planificar, gestionar y diseñar la ciudad y sus servicios.

Asimismo, en 2020 Redexis ha desarrollado los primeros proyectos piloto en el ámbito de la sensorización y el tratamiento masivo de datos con el objeto del análisis predictivo de fallos en instalaciones de gas

- **Impulsando una movilidad sostenible**

El gas vehicular en España es una alternativa real a los combustibles derivados del petróleo para transporte ligero y pesado, ofreciendo soluciones de movilidad que generan ahorros y reducen las emisiones a través de acuerdos con los principales fabricantes y conectando a sus redes estaciones de servicio de gas.

## (12) PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

Redexis, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras energéticas en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición energía limpia con una serie de ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles.

Adicionalmente a estas ventajas, Redexis se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que van más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores y fomentando el uso responsable de la energía.

La estrategia del Grupo mantiene su compromiso en relación con la protección del medio ambiente. Es uno de sus pilares y un factor de competitividad. Conocer el impacto ambiental de sus operaciones y desarrollar una cultura de empresa que reduzca lo máximo posible el impacto ambiental es un factor clave para Redexis.

Redexis considera la excelencia medioambiental, la gestión y eficiencia energética, la seguridad y mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud como valores fundamentales de su cultura empresarial. Así lo plasma en su Política Integrada aprobada por la Alta Dirección.

Redexis anualmente revisa su Sistema de Gestión Integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias normativas, así como para obtener una mejora continua. Actualmente se encuentra adaptado a los requisitos de las normas ISO 45001:2018 sistema de gestión de seguridad y salud, ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental e ISO 50001:2018 sistema de gestión energético.

Este proceso supuso la implementación de todo el sistema de gestión implicando un mayor alineamiento de la estrategia

de la organización con la gestión del medioambiente y la energía, manifestándose en un claro liderazgo e implicación de la Dirección en este ámbito. Fruto de ello se constituyó el Comité de Liderazgo de gestión energética, medioambiente y seguridad y salud.

A lo largo de 2020, se han realizado 32 procesos de auditorías medioambientales, energéticas y de verificación de huella de carbono, tanto internas como externas, con el fin de mejorar los procesos.

Redexis mantiene la medición de indicadores medioambientales y energéticos a través de unos cuadros de mando con monitoreo y reporte mensual que le permiten identificar mejoras en su gestión.

A cierre de 2020, Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental, la ISO 50001: 2018, sistema de gestión de la energía, y la ISO 45001: 2018, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral y el mantenimiento de su certificado de empresa saludable.

Por otro lado, en noviembre de 2020 el Grupo registra su cálculo de huella de carbono, superando la verificación de gases efecto invernadero sin no conformidades y con declaración de opinión positiva, en cumplimiento con la ISO 14064, por una entidad externa e independiente.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto con relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 26 de la Memoria Consolidada.

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Firmantes:

---

D. Fernando Bergasa Cáceres - **Presidente**

---

D. Niels Konstantin Jensen - **Consejero**

---

D. Ng Chik Sum Jackson - **Consejero**

---

D. Oliver Schubert - **Consejero**

---

D. Ulrik Dan Weuder - **Consejero**

---

D. Stephen Alan John Deeley - **Consejero**

---

Dña. Cristina Ávila García - **Consejero**

---

D. Gavin Bruce Merchant - **Consejero**

DILIGENCIA que se extiende, a los efectos del art. 253 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, para hacer constar que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes componen una unidad y han sido visadas por el Secretario no consejero en todas sus hojas y firmadas en su última hoja por el Presidente y los Consejeros de la Sociedad.

Madrid, 19 de enero de 2021

**El secretario del consejo de administración**

D. Ignacio Pereña Pinedo

# Acercade este Informe

- **Compañía:** Redexis Gas, S.A.
- **Alcance:** España.
- **Año:** 2020.
- **Actividad:** desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de gas licuado del petróleo y promoción de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.
- **Periodicidad de la emisión de este Informe:** anual.

## Elaboración del Informe

Todas las unidades de negocio de la compañía han tenido una participación directa en la definición y delimitación de los contenidos de este Informe. El esquema que figura a continuación ilustra el proceso seguido en la producción del mismo, determinando los aspectos materiales y su cobertura.



A pesar de no someter este informe a verificación por un tercero independiente, el objetivo es mostrar de forma transparente la realidad de la compañía mediante la aportación de indicadores representativos del grupo.

Redexis, en su afán de ser una empresa respetuosa con la sociedad y el medio que le rodea, está adherida a la **Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas** comprometiéndose a apoyar, a través de sus actividades, la consolidación de este proyecto internacional, al considerarlo una propuesta de gran valor para la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el apoyo al desarrollo social, el respeto a las normas laborales y la lucha contra la corrupción. El presente Informe, que también tiene la función de Informe de Progreso, está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015. En Concreto, la compañía se



compromete de manera más activa con el objetivo número ocho, que apuesta por “promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos”, el número nueve, “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación” y el número once, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.



Redexis

# Información de contacto

## Seguridad y urgencias:

Redexis pone a su disposición un Servicio de Urgencias durante las 24 horas del día, los 365 días del año, para atender las actuaciones necesarias para garantizar su seguridad y la de sus bienes, realizando operaciones de apertura o cierre de instalaciones de gas y actuaciones de emergencia ante cualquier incidencia de seguridad: olor a gas, incendio o explosión, tal y como se recoge en la ITC-ICG-01 del Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos aprobado mediante Real Decreto 919/2006.

Para comunicar cualquier urgencia, póngase en contacto con Redexis

**Urgencias:**  
**900 924 622**

### **CENTRAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE: 900 811 339**

Para la realización de **lecturas**, póngase en contacto con el siguiente número:

**800 76 05 77**

- **Dirección de contacto**  
C/ Mahonia 2. Edificio Pórtico  
28043 Madrid

### **DIRECCIONES CORPORATIVAS DE CONTACTO:**

- **Dirección de Internet corporativa:** [www.redexis.es](http://www.redexis.es)
- **Relación con inversores:** [investor.relations@redexis.es](mailto:investor.relations@redexis.es)
- **Comunicación:** [comunicacion@redexis.es](mailto:comunicacion@redexis.es)
- **Denuncias:** [canaldenuncias@redexis.es](mailto:canaldenuncias@redexis.es)





